DICTAMEN
DE
JOAQUÍN GORROCHATEGUI
A LA
COMISIÓN ASESORA DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA
SOBRE LOS HALLAZGOS EPIGRÁFICOS
DE IRUÑA-VELEIA

CAMPAÑAS 2005 Y 2006

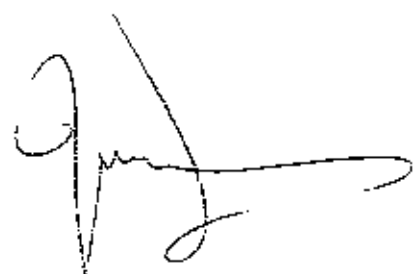

VITORIA-GASTEIZ, A 22 DE JUNIO DE 2008

Euskal Herriko Unibertsitatea
Universidad del País Vasco

Ikasketa Klasiko Saila
Departamento de Estudios Clásicos

Joakin Gorrotxategi

Excma. Sra. Diputada de Cultura
Diputación Foral de Álava
Vitoria-Gasteiz

Arabako Foru Aldundia
Euskara, Kultura eta Kirol Saila
Idazkaritza Teknika
Diputación Foral de Alava
Departamento de Euskera, Cultura y Deportes
Secretaría Técnica
25 JUN. 2008
08/17-18
SARRERA Zkia.
IRTEERA Zkia.

Vitoria-Gasteiz a 23 de junio de 2008

Asunto: *Dictamen sobre los hallazgos epigráficos de Iruña-Veleia*

Excma. Sra.

Tengo de elevarle mi Dictamen sobre los hallazgos epigráficos de Iruña-Veleia correspondientes a las campañas de 2005 y 2006, para su conocimiento y el de la Comisión Asesora de la DFA que entiende sobre ese asunto.

Atentamente

Joaquín Gorrochategui
Instituto de Ciencias de la Antigüedad
UPV / EHU

Arabako Foru Aldundia
Diputatu Nagusiaren Saila
Herritarrak Atendizeko Atala
Diputación Foral de Alava
Departamento del Diputado General
Sección de Atención Ciudadana
23 JUN. 2008
SARRERA Zkia.
IRTEERA Zkia.
11174

11/23/08

Facultad de Filología y de Geografía e Historia - Filologia eta Geografia Historia Fakultatea
Paseo de la Universidad, 5 . VITORIA - GASTEIZ 01006
Apartado Postal 2111. E-01080 VITORIA - GASTEIZ
tfno. 945-013302; fax. 945-013309; e-mail: joaquin.gorrochategui@ehu.es

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

1. *Finalidad.*
2. *Antecedentes.*
3. *Inspección del material.*
4. *Asesoramiento externo.*

II. ESTUDIO DEL MATERIAL.
1. *Cuestiones generales. Contexto histórico.*
2. *Cuestiones de escritura.*
2.1. Paleografía
2.2. Coma
2.3. Paréntesis
2.4. Mayúsculas-minúsculas: sistema dual.
2.5. Litterae ramenses
2.6 φ griega.
2.7. Flechas de implicación
2.8. Óstraca agrafitados

3. *Los óstraca vascos.*
3.1. Textos defectivos
3.2. Contenido repetitivo
3.3.-4. Comillas
3.5. Cuestiones de grafía y fonética:
a) letra Z
b) aspiración
c) semiconsonante /w/
3.6. Cuestiones gramaticales
a) *zutan*
b-d) pronombres posesivos enfáticos / reflexivos
e) *denos*
3.7. Otras cuestiones.
a) ergativo
b) artículo determinado *-a.*
c) tratamiento de -n- intervocálica
d) formas verbales conjugadas.
3.8. Algunas cuestiones sueltas.
a) lista de colores
b) *oso lagun, polita*
c) R- inicial
3.9 Nombres bíblicos.
a) Ioshe, Ieshu
b) Miriam. Galimatea
c) ¿adaptación hebrea al euskara? Sibilantes
d) Yahveh
3.10 Conclusión.

4. *Los óstraca latinos.*
4.1. Si /no

4.2. Marte - Pluton - Varron: Apócope de –E en castellano antiguo.
4.3. Cuore
4.4. Nominativos sin –s
4.5. Fusión de timbres
4.6. Horacio. Las consonantes palatales
4.7. Cayo
4.8. Nombres egipcios: Ramses, Seti, Nefertiti, Nefertari
4.9. Nombre irlandés: Deidre
4.10. RIP
4.11. ¿Descartes?
4.12. Sentencias o máximas latinas

III. CONCLUSIONES
IV. BIBLIOGRAFÍA

DICTAMEN DE JOAQUIN GORROCHATEGUI A LA COMISIÓN ASESORA DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA SOBRE LOS HALLAZGOS EPIGRÁFICOS DE IRUÑA-VELEIA.

I. INTRODUCCIÓN

1. *Finalidad.*

El presente Dictamen tiene por objeto evaluar la autenticidad o falsedad de los grafitos hallados en el yacimiento alavés de Iruña-Veleia durante las campañas arqueológicas de 2005 y 2006, en virtud de argumentos filológicos en general o específicamente lingüísticos aplicados al material escrito en lengua vasca y latina. Este Dictamen se pone en conocimiento de la Comisión Asesora de la Diputación Foral de Álava, la cual deberá tomar la decisión final sobre esta cuestión, una vez haya valorado el dictamen de todas las áreas científicas concernidas en la investigación.

2. *Antecedentes.*

El Equipo arqueológico de Iruña-Veleia presentó públicamente el 8 de junio de 2006 el hallazgo de un conjunto epigráfico de extraordinaria importancia histórica, ya que el material hallado proporcionaba datos totalmente inesperados no solo por estas latitudes, sino incluso a nivel de todo el Imperio Romano: tenía implicaciones decisivas en múltiples aspectos históricos de gran calado, como la temprana cristianización de esta región, su relación con el paganismo, la organización de la enseñanza por parte de un oriental egipcio, etc.

Al día siguiente, mientras todos los medios de comunicación se hacían eco del extraordinario hallazgo, uno de ellos filtró la información de que en otro sector arqueológico habían aparecido grafitos redactados en euskara. A los pocos días hubo que hacer frente a la marea de preguntas y filtraciones que se desató, aceptando la existencia de grafitos redactados en lengua vasca, al tiempo que se pedía un periodo mínimo de seis meses para realizar el primer informe provisional sobre ellos (rueda de prensa del 15 de junio). Si los grafitos del primer conjunto levantaron enormes expectativas, los redactados en euskara supusieron una verdadera conmoción.

Yo personalmente me vi involucrado en esta cuestión desde mayo de ese año, en que el director de la excavación, D. Eliseo Gil, me mostró algunas piezas que habían aparecido recientemente en el yacimiento: resultaron estar redactadas en euskara. En ese momento me refirió la existencia del conjunto epigráfico latino (sector 5), que ya había sido verificado como perteneciente al s. III d. C y que sería presentado al público en breve. Quedamos en iniciar el estudio de los grafitos vascos, junto con mi colega Henrike Knörr, al finalizar la campaña anual, a fines de setiembre u octubre de ese año.

Pero mi asombro por el hallazgo de los textos vascos empezó a convertirse en preocupante inquietud y perplejidad a lo largo de la semana del 8 al 15 de junio: la visión fugaz de algunos óstraca latinos durante la presentación oficial y una segunda visita más pausada al yacimiento, en compañía de H. Knörr, para preparar la rueda de prensa del día 15 de junio, me suscitaron muchas cuestiones inquietantes sobre la naturaleza de los grafitos. Una profunda y obsesiva reflexión sobre todo lo visto durante esa semana me llevó a la convicción de que no era en absoluta segura la interpretación ofrecida por el Equipo de Iruña-Veleia y que había posibilidades reales de hallarse ante un fraude.

En este sentido expuse todas mis dudas y argumentos a la Sra. Directora del Museo de Arqueología de Álava, Dª Amelia Baldeón, en una entrevista que mantuve con ella en el Museo el día 19 de junio, dejándole un escrito que recogía mis reflexiones. Igualmente

le expuse a Eliseo Gil todas mis objeciones. Aunque A. Baldeón me agradeció mi preocupación y mis críticas, considerando incluso conveniente la instalación de un sistema de grabación permanente en el lugar de excavación para lo que restaba de campaña, la consideración oficial y generalizada sobre los hallazgos no cambió. A comienzos de octubre de 2006, en compañía de H. Knörr, tuve acceso a algunos grafitos que habían aparecido en diferentes sondeos realizados durante el verano. No hicieron sino afianzar mi total escepticismo hacia los hallazgos. El equipo de Iruña-Veleia mantuvo íntegramente su posición, haciéndola pública en numerosas intervenciones orales, presentaciones sociales y entrevistas periodísticas, logrando además la aprobación de algunos especialistas y amplias capas de la opinión pública.

En esas circunstancias y tras una larga reflexión me sentí en la responsabilidad de expresar públicamente mis dudas sobre los hallazgos: publiqué en El Correo (18.11.2006) el artículo titulado *Los asombrosos hallazgos de Iruña-Veleia*, en el que me limitaba conscientemente a unas reflexiones de carácter general. Como algunos de los argumentos que utilizaré en este *Dictamen* estaban ya en ese trabajo, lo adjunto como documentación anexa y será citado en lo sucesivo como "*Hallazgos*". El Equipo de Iruña-Veleia volvió a proclamar su convicción en la autenticidad de los hallazgos a través de un manifiesto[1] (24-11-206), en el que se remitía a argumentos estratigráficos y a validaciones analíticas hechas en prestigiosos laboratorios.
Durante todo el año 2007 no se avanzó nada en el estudio lingüístico de los textos vascos; D. Eliseo Gil prefirió centrarse en la catalogación y estudio del material del sector 5 con vistas a una publicación y a la celebración de un Congreso científico, relegando el estudio del material del sector 6 para épocas posteriores. De todos modos, por mi lado seguí indagando sobre el escaso material publicado, buscando paralelos y posibles explicaciones a los hallazgos, llegando a unas conclusiones que expuse en el II Congreso de la Cátedra Koldo Mitxelena (11 de octubre de 2007): este trabajo (*Las Armas de la Filología*), aún inédito, será utilizado en este Dictamen bajo el nombre de *Armas*.
A fines de 2007, por iniciativa del nuevo gobierno en el Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Álava, se inicia un nuevo periodo que lleva a la creación de la Comisión Asesora para el esclarecimiento de los hallazgos.
El Equipo de Iruña-Veleia presentó a la Comisión un Informe oficial sobre las campañas de los años 2005 y 2006 (redactado en mayo de 2007), con una valoración arqueológica, histórica y epigráfica, en la que admiten la autenticidad de las piezas avanzando interpretaciones históricas para las mismas. El objetivo concreto de este Dictamen es probar si tales extremos pueden mantenerse o bien resultan inaceptables.

3. *Inspección del material.*
En compañía de los otros dos miembros filólogos de la Comisión, los profesores Henrike Knörr y Joseba Lakarra, he procedido a la inspección ocular de todos los grafitos procedentes del sector 6 y de los sondeos realizados en la campaña de 2006, es decir, de aquellos lugares en los que habían aparecido piezas escritas en euskara. Se ha procedido a la lectura de las pieza por parte de los tres, llegando en todos los casos a una conclusión concorde en la lectura o en la falta de lectura. Los días en que se ha procedido a la inspección fueron: 20, 23, 25, 29 y 31 de enero; 11 y 13 de febrero,

[1] "En torno a los grafitos hallados en las excavaciones de la ciudad romana de Iruña-Veleia"

empleando un día más para la revisión de dudas. Las piezas estudiadas de este conjunto ascienden a 136; muchas de ellas presentan más de un texto.
Por otro lado, sin la compañía de mis colegas, he inspeccionado también todas las piezas de los sectores 5 y 12, es decir, los grafitos de la campaña del año 2005, escritos exclusivamente en latín. Las inspecciones se realizaron los días: 29 de febrero, 3, 7 y 28 de marzo. Por último, el día 3 de abril, en compañía de Pilar Ciprés, inspeccioné las últimas piezas del sector 12 y algunas otras de otros sectores que se hallaban en restauración. Las piezas del sector 5, catalogadas y estudiadas, ascienden a 155 y las del sector 12 a 109.
Con las piezas señaladas y los sectores indicados doy por concluida la labor de inspección directa del material hallado, dejando el estudio del material recogido durante la campaña del 2007 para un Dictamen posterior, si ello fuera necesario.

4. *Asesoramiento externo*.
Antes de la inspección de los grafitos, me resultaba evidente que era necesario el asesoramiento de un especialista en textos epigráficos latino-vulgares, especialmente textos sobre *instrumenta*; dado que la Comisión había propuesto ya la colaboración de la prof. Isabel Velázquez para ese cometido, he considerado perfectamente cubierto este aspecto de la investigación.
Quedaban otros dos aspectos filológicos que necesitaban una opinión especializada: los supuestos jeroglíficos egipcios y los nombres de tradición egipcia, por un lado, para lo cual contacté con el prof. José Manuel Galán, egiptólogo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y los nombres bíblicos que presentaban una tradición diferente de la greco-latina de la Vulgata; para este cometido contacté con el prof. Julio César Trebolle, catedrático de filología hebrea de la Universidad Complutense.
Tras haber accedido ambos a colaborar en el estudio de las piezas respectivas, procedí a preparar el dossier correspondiente: un listado con los óstraca, junto con una carpeta de fotografías de las inscripciones; solicité las fotografías al Museo de arqueología, las cuales completé en los casos necesarios con otras obtenidas por mí los días 11 y 15 de abril.
Encargado el trabajo, muy conciso y bien delimitado en cada caso, les pedí que lo enviaran por separado al Coordinador de la Comisión Asesora, D. Agustín Otxoa.

II. Estudio del material.

Dada la magnitud del material esgrafiado, este Dictamen no puede detenerse en muchos detalles ni en comentarios individualizados de cada una de las inscripciones vascas; se tratarán los materiales en conjunto, abordando temas que sean relevantes para el objetivo de la investigación. En este sentido, aunque el material se divide claramente en conjuntos diferentes, definidos tanto por su lugar de hallazgo (diferentes sectores) como por las lenguas en que están inscritos (latín, euskara), hay fenómenos generales que abarcan a todo el material. Consiguientemente, ordenaré el texto del modo siguiente:
1. Cuestiones generales sobre contexto histórico.
2. Fenómenos de escritura
3. Los óstraca vascos
4. Los óstraca latinos.

1. *Cuestiones generales. Contexto histórico.*

En todos mis anteriores escritos (*Hallazgos* y *Armas*) he insistido en definir estas inscripciones como óstraca[2] y no meros grafitos. Con ello quiero hacer notar que la inmensa mayoría de los textos hallados están inscritos sobre trozos de cerámica amortizados y reaprovechados como material de escritura (como si fuera un trozo de papiro o de tabla de madera, los primeros conservados hasta hoy en Egipto y otros lugares secos del Oriente; los segundos en ciertos hallazgos de Occidente, como Vindolanda o las tablas Albertini del norte de África). Los escritos sobre otro soporte, como hueso y vidrio, también participan de esta característica, aunque evidentemente el nombre de "óstracon" no les corresponda con exactitud. Este es un fenómeno realmente minoritario entre los hallazgos epigráficos en el Occidente del Imperio; además, cuando se da, está íntimamente ligado a usos prácticos de la escritura: económicos (listas de acreedores, recibos, contratos de compra-venta, listas de producción artesanal), cartas (de contenido cotidiano); en Egipto tenemos también óstraca de contenido escolar, con ejercicios escolares (gramática, aritmética, etc.), aunque allí son por lo general pintados con tinta y no incisos.

El hecho de que en Iruña aparezca una gran cantidad de óstraca sería indicativo, por sí mismo, de un uso extraordinariamente difundido de la escritura, que debió alcanzar a amplísimas capas de la población, no solo a las capas instruidas o a los que por oficio tenían contacto con la escritura (talleres epigráficos, escribas, etc). Hay estudios sobre el grado de alfabetización de la sociedad antigua y, aunque haya opiniones más o menos optimistas, hay acuerdo general en que no superaría el 15 % de la población, en los casos más aventajados: sociedades más urbanizadas y romanizadas, etc[3]. Se ha discutido si los judíos, y también en parte los cristianos, estarían más familiarizados con los libros (con más proporción de códices que de rollos entre los cristianos) en razón de su religión basada en Escrituras. Pero casi con seguridad este contacto quedaba limitado a los oficiantes y a los lectores especializados[4].

Lo que llama la atención en estos hallazgos es que estén limitados exclusivamente hasta ahora a la antigua ciudad de Veleia. Nada parecido hay en otras poblaciones cercanas (ni aun lejanas) a Veleia. Se dice que ello pudiera ser porque Veleia quedó abandonada al final de la Antigüedad, mientras que otras ciudades han continuado siendo habitadas. Pero este argumento no se sostiene, porque, aunque en cantidad menor si se quiere por las dificultades urbanísticas, algo debería haber aparecido de la antigua floración de escritos: ciudades tan importantes como *Pompaelo* o *Lugdunum Convenarum* (para limitarnos solo al ámbito vasco-aquitano) no tienen nada parecido; la última de ellas fue testigo de una notable romanización, expresada en múltiples fenómenos urbanísticos, culturales y epigráficos: no en vano es la capital de una de las regiones con mayor densidad epigráfica de los Pirineos. Ello quiere decir que el hábito de escritura estaba extendido en esa zona (en los límites antes señalados), y sin embargo no hay nada parecido a los óstraca de Iruña-Veleia.

---

[2] Daremberg-Saglio, *Dict. des antiquités grecques et latines*, s.v. ostrakon.

[3] Harris, W.V., *Ancient Literacy*, Harvard 1989. A pesar de que sus cifras puedan considerarse demasiado bajas, los porcentajes de alfabetismo ofrecidos son: aprox. un 15 % como cifra general, aunque en las provincias occidentales esta cifra rondaría el 5% - 10% de la población.(p. 267-272).

[4] Gamble, H.Y., p. 29: "nella chiesa antica l'estensione dell'alfabetismo fu limitata. Solo una scarna minoranza di cristiani era capace di leggere, certo non superiore alla media del 10-15 per cento della società nel suo complesso, e probabilmente inferiore"

Por otro lado, dentro de la historia de la excavación del yacimiento, no hay que olvidar que en los años 50 Gratiniano Nieto excavó un área notable, en diversos sectores, hallando algunos grafitos, como es esperable en una ciudad romana, pero ningún óstracon semejante a los hallados en las dos campañas de 2005 y 2006 por el equipo de Eliseo Gil. El Informe del Equipo sostiene (p. 162, n. 65) que el modo de trabajo de los arqueólogos de entonces no era lo cuidadoso que podía esperarse de ellos, de modo que se les pasaba por alto material significativo. Discrepo de esta afirmación subjetiva, sin prueba alguna: en primer lugar, la publicación de G. Nieto (*Oppidum*) es muy detallada en cuanto a grafitos, recogiendo hasta los que tienen meras rayas; en segundo, es imposible estadísticamente hablando que, por poco cuidadoso que fuera, se le pasaran "todos" los óstraca que el subsuelo de los sectores excavados debería haber contenido, a la luz de los hallazgos posteriores realizados por E. Gil en áreas de excavación y en varios sondeos.

Si los óstraca son extremadamente raros cuando están escritos en latín, su escritura en euskara es una novedad absoluta. Si en latín implican una extensión considerable del hábito de escritura (lo cual a su vez necesita de educación y aprendizaje estandarizados en la escuela), en euskara las consecuencias culturales son de una magnitud extraordinaria: no solo implican la existencia de un proceso de enseñanza, sino también la de un proceso de estandarización literaria previa. Antes de enseñar en la escuela hay que tener normalizada la escritura de la lengua, circunstancia que implica un largo proceso de creación, adaptación y difusión[5]. Si en los óstraca vascos vemos que las palabras presentan autonomía gráfica idéntica a la actual, es decir, las palabras están separadas entre sí por espacios, tal como las escribimos ahora, ello debería haber sido el resultado de un largo proceso de formación literaria. Quien adopta una escritura ajena (la latina) a su propia lengua (la vasca) de primeras, sin haberlo aprendido en la escuela, comete verdaderas incongruencias gráficas, especialmente en la separación de palabras.

Así pues, los óstraca vascos de Iruña-Veleia nos estarían indicando la presencia de una fuerte tradición escrita en lengua vasca entre los caristios, tradición escrita que por razones totalmente desconocidas desaparecería completamente al final de la antigüedad dejando a los vascos como analfabetos totales en su lengua hasta el siglo XV. Es decir un salto histórico de difícil explicación.

Una característica de los óstraca, derivada precisamente de su propia naturaleza como productos típicos del hábito escrituario, es el empleo generalizado de la escritura cursiva. Es la forma de escritura habitual en textos sobre soporte blando y también en aquellos grafitos parietales que son el testimonio de la forma cotidiana de la escritura. La cursiva latina tiene dos fases bien diferenciadas: la cursiva antigua hasta mediados del s. III aproximadamente y la cursiva moderna en el s. IV y V[6]. Los romanos, sin embargo, nunca conocieron la diferencia entre letra mayúscula y minúscula.

Pues bien, otro fenómeno llamativo de estos hallazgos es la carencia absoluta de grafía cursiva en los cientos de textos descubiertos. Existe, eso sí, una abundancia extraordinaria del empleo de la E de dos astas verticales (Ⅱ), cuyo origen es ciertamente

[5] El Egipto romano nos ofrece ejemplos de personas alfabetizadas en griego que son de habla egipcia, aunque incapaces de escribir en demótico (cf. Hanson 1991).

[6] "écriture commune classique" y "écriture commune nouvelle" en terminología de Mallon (traducidas como "klassische Kommunschrift" y" neue Kommunschrift" por Brekle 1994).

la E cursiva; pero se trata de un rasgo totalmente aislado que no se acompaña de ninguna otra letra cursiva, ni siquiera de letras con rasgos actuarios (ver *Armas*).
Otro aspecto muy raro de los epígrafes es la perfecta separación de palabras existente en sus textos. No me estoy refiriendo ahora al considerable logro intelectual que supone dicha separación en la expresión de palabras que se escriben por primera vez en una lengua anteriormente ágrafa (a lo que me he referido arriba), sino al desarrollo histórico que sufre la norma escrita latina a partir del s. I d. C., consistente en el abandono de la interpunción como medio de separación de palabras y en la tendencia generalizada a la *scriptio continua*, es decir, a la escritura del texto sin hacer separación de palabras. Esta moda confiere a los textos no lapidarios (es decir a los que se escribían sobre papiro, códice, soporte blando, grafitos parietales y en definitiva a todo texto escrito en cursiva) una fisonomía muy particular, que en nada se asemeja a los óstraca de Iruña-Veleia. Esta tendencia a la no separación de las palabras ni por espacio ni por interpunción fue una característica de la escritura latina del período tardo-antiguo y alto-medieval, de modo que la lectura de un texto escrito exigía tanta práctica, que la Iglesia ponía especial atención en la selección y formación de los *lectores*.
En definitiva, salta a la vista inmediatamente que estos hallazgos son completamente inusuales tanto por el tipo (óstraca, material amortizado reaprovechado) como por la forma de la escritura.

2. *Cuestiones de escritura*
Las consideraciones anteriores son de tipo general, para mí importantes porque señalan el contexto cultural e histórico en el que deberían incluirse los hallazgos, pero no son argumentos que puedan concluir por sí mismos la cuestión, si enfrente tenemos analíticas aparentemente contundentes. Habrá que ir a argumentos de detalle. En lo que sigue me limitaré a cuestiones epigráficas.

2.1. Las letras en sí mismas, desde un punto de vista paleográfico, se alejan de los estándares de las letras conocidas por otros textos antiguos. El que sean irregulares no es lo más significativo, pero sí otros aspectos como la dirección del ductus de las astas y de los trazos trasversales de muchas letras como A, H, etc., cuando no de la existencia de letras adornadas. En este sentido, hay letras que funcionan ellas solas como test de autenticidad, p. ej. la M. Prácticamente no hay ningún texto en todo el conjunto que presente una M antigua, una de cuyas características fundamentales era que el ángulo interior formado por las astas oblicuas llegara hasta la línea inferior de la caja[7]: salvo en muy pocos textos (en realidad aquellos que también por alguna otra razón podemos considerar auténticos), todas las M tienen ángulo elevado (M) (ver Anexo 4). Este tipo de M existió en la antigüedad de forma limitada; según mis investigaciones en Cartago y a partir de la época bizantina, tras la dominación vándala, es decir, ya en el s. VI d. C. (véase L. Enabli)
En cambio es la forma usual de escribirla manualmente en la actualidad.

2.2. En numerosos epígrafes se aprecia la existencia de comas gráficas para separar palabras dentro de una serie o lista, o bien pequeños sintagmas dentro del texto total: 5 piezas del sector 5 y 15 piezas del sector 6. Sin embargo, la coma como signo gráfico fue totalmente desconocida en la antigüedad. Como he dicho arriba, el único signo

[7] Por citar un ejemplo de inscripción tardía procedente de Meacaur de Morga, de aspecto rústico, presenta claramente la M antigua con astas hasta la parte baja de la línea.

gráfico empleado con normalidad en la escritura latina fue el de la interpunción, consistente en un punto a altura media de la caja; tenemos en nuestro conjunto epigráfico un caso seguro de interpunción en el grafito nº inv. 12067 (titulus pictus con la lectura P • C). Sabemos que de manera muy esporádica se utilizaron otros signos para indicar aspectos prosódicos del texto: paradas, finales de párrafo, etc. (Véase a tal efecto la inscripción de Ankara que recoge las *res gestae Augusti*, comentada en *Armas*, p. 7). En cambio, no hay ningún testimonio de la existencia de comas gráficas, en el uso que nosotros le damos ahora, hasta el inicio del Renacimiento. El sistema tardo-antiguo, continuado en la Edad Media por la transmisión realizada por los gramáticos latinos y por eruditos como San Isidoro, consistía en la utilización de puntos a diferente altura de la caja según se quisiera indicar una mayor o menor pausa, coincidente con el final de una unidad semántica mayor o menor. Un signo gráfico consistente en una pequeña raya era la *virgula*, pero se escribía siempre en la parte superior de la caja de escritura (véase *Armas*).

En el conjunto epigráfico también se documentan guiones separadores de palabras en listas (6 en el sector 5; 2 en el sector 6 y sondeos y otros 2 en el sector 12); me parece un fenómeno reciente, pero pudiera pensarse (sin duda exagerando) que son una forma de interpunción a media caja, de modo que no los tengo en cuenta como prueba.

2.3. Otro hecho absolutamente desconocido hasta ahora en la epigrafía latina es la presencia de paréntesis, tal como los conocemos y usamos en la actualidad para encerrar palabras. Hay un epígrafe en el que este uso se aprecia claramente [nº inv. 16365: (ἥλιος)] donde encierra un término mal comprendido, quizá con alguna letra griega; en otros dos epígrafes (nº 16362 y 16363) apreciamos el mismo uso de los signos. Pero el paréntesis es una invención del s. XV, empleándose además en una disposición contraria a la actual, así: *)palabra(*

2.4. Independientemente del tipo de escritura romana utilizada (capital, cursiva romana antigua o nueva, uncial,. etc.), en la antigüedad no existía la diferencia entre letra mayúscula y minúscula, tal como la conocemos ahora: la primera para inicio de frase, inicial de nombre propio, etc., y la segunda como letra no marcada; es decir, lo que se ha llamado el "sistema dual". Existen en nuestro catálogo de Iruña dos inscripciones (nos. 11293 y 12501) que ofrecen el nombre de persona *Deidre* en una grafía totalmente moderna, con D mayúscula y el resto de letras minúsculas. La primera de ellas trae además el segmento *Pau[* con idéntico empleo de mayúsculas-minúsculas (ver Fig). Aunque las letras minúsculas, una a una, pudieran tener apoyo en las formas de la "nueva cursiva romana" de los s. IV y V, hay rasgos que la alejan de un texto típico del momento: a) su escritura no es ligada, b) aparecen en la misma palabra formas de evolución cronológica diferente, y c), si el grafito fuera auténtico suscitaría verdaderos problemas de coherencia con el resto de grafitos de este "conjunto sellado", ya que ninguno de ellos muestra este tipo de escritura. Pero la imposibilidad absoluta se cifra en la distinción entre mayúscula y minúsculas, fenómeno que solamente ocurrirá a partir de la reforma carolingia muy tímidamente e irá generalizándose hasta fines de la Edad Media. (Sobre la imposibilidad del nombre, desde un punto de vista lingüístico, véase abajo s.v. DEIDRE, § 4.9).

2.5. La J y las *litterae ramenses*. Es sabido que el alfabeto latino no tenía letra diferenciada para la expresión de las semiconsonantes /j/ y /w/, sino que utilizaba para ellas las letras I y V respectivamente, las mismas que utilizaba para la expresión de las vocales /i/ y /u/. Se debe al humanista francés Pierre de la Ramée el criterio de

diferenciar ambos sonidos mediante letras diferentes (j/i, v/u) en la edición de textos latinos. En la antigüedad, si bien la V podía adoptar en los escritos cursivos y especialmente en la escritura uncial una forma muy parecida a la *u*, nunca jamás hubo ninguna letra J. Por esa razón, resultan imposibles ciertas grafías que hallamos en algunos óstraca: p. ej. nº 11139: IVLIO A. ; nº 11261: IVLI[; nº 10771: "IUPITER" (en este caso, nos encontramos incluso con una U clarísima, en vez de V, además de las ya consabidas "comillas", ver abajo 3.4); nº 15656: IAN sobre un plato tardo-antiguo.

2. 6. La φ griega. Entre los textos en vasco hay unos pocos que presentan alguna palabra griega suelta. Ya hemos hecho referencia a una palabra poco inteligible de la inscripción [nº inv. 16365: (f)λlos)]. Mucho más clara es la que se documenta en nº inv. 16362: φῶς (Ver Anexo 4). Aunque esperaríamos una –s final en forma de c (forma habitual en los grafitos), no podemos concluir su falsedad por esto; ni tampoco por la existencia de ω ni por la del acento circunflejo. Pero la forma de la φ, totalmente abierta tal como aparece en libros y diccionarios modernos como el Vox [ϕ], no es antigua. Según Wittek, M. (1967), en todos los testimonios antiguos tenemos una φ cerrada: a partir del s. X, y hasta el s. XV, empieza a documentarse un tipo que liga el asta con el círculo [ϕ], pero sigue siendo cerrada; el tipo de [ϕ] abierta, que liga el asta sin haber cerrado el círculo, es, pues, posterior.

2.7. Como último argumento de carácter epigráfico, tenemos el signo de la doble flecha => (nº inv. 11422). Este signo es totalmente desconocido para mí en la epigrafía latina. En el texto tiene el sentido de "engendra", "genera", y está por tanto en lugar de la forma verbal. Sabemos que, aparte de los pocos signos de puntuación (de los que hemos hablado brevemente), había también algunos signos prosódicos, que empleaban los editores de textos, para marcar las pausas y las partes de los versos (véase, Luque 2005), pero ninguno de ellos se parece a nuestra flecha doble en su forma y mucho menos en su función. Ésta es la de suplantar al verbo, como si de una "nota tironiana" se tratara. Pero si pensamos que la noción de "genera" tiene evidentes relaciones con la de "implica", concepto básico en la lógica de predicados, para el cual utilizan precisamente este signo => (a la vez que ⊃), entonces queda bastante aclarado el origen del signo: en la lógica formal de finales del s. XIX y comienzos del s. XX.

2.8. Para terminar este apartado sobre los aspectos más eminentemente epigráficos, hay que llamar la atención sobre un aspecto curioso que presentan algunas piezas, que podríamos denominar como "óstraca agrafitados". Con ello quiero decir que, aun siendo óstraca (según hemos definido arriba), tienen aspecto de grafitos, porque su texto está aparentemente fragmentado por rotura del soporte en algún lado. Esta circunstancia, es decir, que se utilice un pequeño trozo de cerámica para escribir un texto y que luego se haya roto, puede darse en la realidad alguna vez; pero en bastantes piezas de Iruña-Veleia, escritas por ambos lados, ocurre que, si en el lado A el texto se interrumpe en su extremo derecho (por una aparente rotura ocurrida después de la escritura), a la vuelta, en el lado B, no hay correspondencia con texto fragmentado al inicio de línea, sino que el inicio se adecua al perfil de la pieza: esto solo sería posible si el texto A fuera más antiguo, luego hubiera ocurrido la rotura, y se hubiera vuelto a reutilizar el trozo de cerámica (a veces de material muy basto) para el lado B. Una serie de acontecimientos de muy remota probabilidad. Pero en los casos más claros (p. ej. inv. nº 13374, 13352 y 13397) (Ver Anexo 4) los textos son de la misma mano, lo cual excluye la posibilidad citada. Así pues, parece que se ha querido dar la impresión de texto truncado,

fragmentado, después de la escritura (fenómeno que ocurre con asiduidad en los grafitos), aumentando las apariencias de un grafito antiguo.

3. *Los óstraca vascos.*

Es de todos conocido que no existe ningún texto vasco anterior al s. XV-XVI, siendo los documentados en la Edad Media hasta el s XV muy poco numerosos y limitados a glosas, alguna frase, términos jurídicos, etc. Consiguientemente no sabemos a ciencia cierta cómo era el vascuence del s. III o s. V d. C.; tenemos hipótesis. Éstas varían mucho en su solidez según se apliquen a unas áreas u a otras: p. ej. pensamos que nuestras hipótesis sobre el aspecto fonético de la lengua en la Antigüedad son muy consistentes, porque están basadas en material documental (inscripciones latinas con nombres propios de origen vasco) que trasmite muy fidedignamente el estado de la lengua en ese aspecto. Las que afectan a cuestiones morfológicas son menos comprobables en el material, a excepción también de algunos ámbitos (morfología derivativa), y son incomprobables las hipótesis sobre sintaxis, porque necesitaríamos contar con frases redactadas en vascuence de la época.

Consiguientemente, los textos vascos de los grafitos de Iruña podrán ser enjuiciados según se adecuen, en primer lugar, a la historia conocida de la lengua vasca y, en segundo, a las hipótesis más sólidas de la reconstrucción lingüística.

Será conveniente, antes de entrar en el comentario detallado de algunos aspectos gramaticales y lingüísticos, hacer unas consideraciones generales en cuanto al tipo de textos documentados.

3.1. Los textos son, con excepción de pocos casos, secuencias nominales, en las que faltan formas verbales conjugadas; es decir, no hay frases normales, con una expresión completa de sus constituyentes habituales: sujeto, complementos, forma verbal correspondiente. En su lugar, encontramos sintagmas nominales, a veces formas infinitas del verbo, de modo que da la impresión de que el autor apunta una idea que el "lector debe completar en su mente, en cuanto haya comprendido la finalidad del mensaje".

15923: Miria ama et XII (da a entender: apostoles)

15931: Veleian oso lagun, Marcus

16365: ... neure ata arraina arrapa (da a entender: arrapa /tu /tzen du)

15922: neu Corne eskon (da a entender: neu Corne(liorekin) eskon(du naiz).

(Véase además la diferencia gráfica entre *Corne(lio)* escrito con C, como corresponde a un nombre latino, y el vocablo vasco *eskon*, escrito con K, una distinción gráfica incomprensible desde el punto de vista de epigrafía latina (ya que la K solo iba ante vocal a y en pocos casos fosilizados) y solo entendible desde una norma gráfica vasca contemporánea).

13971: erre ta su

A esto hay que añadir las listas de sustantivos o de algunas formas gramaticales, en las que, evidentemente, la falta de verbos conjugados es normal.

De todas formas, hay algunos textos en los que se pueden apreciar, sin ambigüedad, formas verbales conjugadas, que comentaremos más adelante.

3.2. El contenido de los textos es muy repetitivo, no solo en cuanto al tema tratado (religión cristiana, listas de palabras que parecen ejercicios escolares, apuntes de carácter personal), sino también en las palabras y formas ampliamente repetidas. Así,

expresiones como: *geure ata zutan*, personajes evangélicos como *Ioshe*, *Ies(h)us*, *Miriam*, el nombre de la ciudad, *Veleia*, y sus diferentes zonas: *Veleia nov(v)a*, *Veleia(n) gorri*, pronombres posesivos: *neure*, *zeure*, *geure*, etc.

3.3. Por regla general el soporte material en el que están inscritos los óstraca vascos es muy pobre, mucho más basto que el soporte de los latinos.

3.4. Hay una característica epigráfica –que aparece también en algunos textos del sector 5 (p. ej 10771, 12108 = Calvario)–, que consiste en resaltar algún nombre sagrado (a veces, una imagen) mediante unas comillas dobles (como las actuales) o bien triples unidas en un extremo (⩛). Este medio de resalte me es absolutamente desconocido en la epigrafía antigua.

3.5. Comentaré a continuación aquellos aspectos que admiten mayor seguridad, entre las cuales se encuentran las *cuestiones de grafía y fonética*.

a). Como ya apunté someramente en *Hallazgos* y en *Armas*, es injustificable la presencia de la letra Z. Dicha letra, que no pertenecía en realidad al originario alfabeto latino, se utilizaba solamente para representar un sonido africado sonoro (dz), que existía en griego (p. ej. *Zeus*), y en latín vulgar, en algunas ocasiones, para el resultado del grupo -DJ- (*hodie* > *ozie*). En vasco antiguo no había africadas sonoras y mucho menos en posición inicial de palabra: *zu*, *zeure* tienen sibilante dental fricativa sorda (s), precisamente la misma que existía en latín y que era anotada mediante S. La otra sibilante (que ahora escribimos *s*) es apical y era la que presumiblemente se diferenciaba de la latina y la que, de necesitar algún modo especial de anotación, habría sido escrita por algo diferente de S (aunque no creo que fuera Z, cuyo rasgo sonoro era fundamental). Por tanto, al igual que en las inscripciones aquitanas tenemos GISON para *gizon*[8], y en una de Soria SESENCO para *zezenko*, así deberíamos haber esperado: SV, SEVRE para *zu*, *zeure*. En cuanto a la forma, la nº 13364 (ZVR[e]) presenta una variante desconocida con trazo central: ƶ

b). Una cuestión segura de la fonología del vasco antiguo es la presencia de aspiración, la cual según el testimonio de la onomástica vascona-aquitana, se documenta en inicial de palabra, en posición intervocálica y tras n, r, y l. La aspiración es antigua en vasco y se ha mantenido en los dialectos septentrionales hasta ahora; en los meridionales se perdió antes en navarro que en vizcaíno, a lo largo de la Edad Media (el documento conocido como "la Reja de San Millán" con topónimos alaveses medievales tiene gran abundancia de aspiraciones). Por otro lado, la inscripción romana de Miñano documenta un nombre de divinidad (HELASSE), cuya H inicial es precisamente el único rastro antiguo de evidencia de vasquidad en la zona. Los textos de Iruña, sin embargo, no muestran aspiración: nº 15910: neure / ama, ro / man / ilta cis / tiana ("mi madre, en Roma muerta /ha muerto, c<r>istiana"), documenta el verbo morir, *hil*, sin aspiración, al igual que la

[8] En la pieza nº 14624, (*pondus* con unas cuantas líneas inscritas totalmente ilegibles) me ha parecido discernir la secuencia ..ison....marit .. , que quizá podría ser entendida como parte de una lista: gison : maritus. Si fuera así, tendríamos el término vasco 'gizon' escrito con S. La pieza se descubrió el 20-07-2006, después de haber anunciado mi sorpresa por la grafía Z.

inscripción 15912: neure ata / gau ilta. Por otro lado, la pieza nº 13368: denos / zure / naia presenta ciertos problemas de lectura-interpretación: la lectura que asumo es: "denoc zure naia (egin / bezate)" ="hagan todos tu voluntad", en la que se da la circunstancia apuntada antes de la suplencia del verbo por parte del lector. En esta interpretación, *naia* están por vasco común *nahia* "la voluntad", con aspiración antigua, al menos de una fase del vasco común: no hay nada en la estructura de *nahi* que no pueda datarse en época antigua; pero incluso si pensáramos que la –h- medial es solamente medieval, derivada de otro sonido anterior, éste no podría ser otro que –n- (ya que sabemos que las –n- intervocálicas antiguas, tanto autóctonas como *bini como latinas como ANATE, desaparecieron dando –h-: *mihi*, *ahate*): así pues, en la antigüedad la palabra solo podía mostrar dos aspectos: bien *nahi* o bien *nani* o similar, pero nunca *nai-*.

c). Sabemos que el sistema fonológico del vasco antiguo no tenía /w/, a diferencia del latín, que lo expresaba mediante la letra V. Todos los préstamos latinos que poseían este sonido fueron adoptados, salvo por alguna otra causa justificada (p. ej. lat. vagina > *magina*), con /b/: lat. voluntate > *borondate*, etc. En la misma dirección apuntan los escasos datos aquitanos (*Vocontia* > *Bocontia*). Teniendo esto en cuenta, resulta muy poco comprensible que el nombre de la ciudad, *Veleia*, que ya incluso en ciertas fuentes latinas tardías como el Itinerario de Antonino y el Ravenate aparece con B- (*Beleia* Iten. Ant. 454,8; *Belegia* Rav. 4,45.) (como consecuencia del proceso de betacismo, que confundió /w/ con /b/ fricativa), aparezca siempre en los óstraca vascos escrito con V. Solo podría entenderse como un conservadurismo gráfico del nombre oficial escrito en el Alto Imperio. Más incomprensible resulta aún la grafía *novva* para lat. nova /nowa/, /noβa/, ya que no tiene ninguna justificación ni desde el punto de vista latino ni menos aún vasco.

3.6. En mis anteriores escritos (*Hallazgos* y *Armas*) he tratado algunas *cuestiones gramaticales* en relación con algunas expresiones de los óstraca: aquí solo las mencionaré haciendo referencia a los lugares en que se han tratado:

a) Locativo plural animado ZVTAN (*Geure ata zutan*, repetidas veces), frente al vasco occidental *zugan (-> zuengan)*, con empleo de sufijo *–ga-*. Es un hecho dialectal, posterior a la unidad del vasco común, que en su variante *zutan* se documenta especialmente en la zona septentrional.

b) Presencia de los pronombres posesivos intensivos o reflexivos: GEVRE, ZEVRE. Se trata de formaciones sobre pronombre personal + gen. de demostrativo *haure. Es muy improbable que todo el proceso de amalgamación y reducción fonética se hubiera producido ya para el s. III d.C., cuando aún todavía en dialectos septentrionales orientales tenemos atestiguadas las formas sin contracción.
Otra característica de estas formas, común y general en todos los dialectos vascos al inicio de la tradición literaria, es su empleo "reflexivo": es decir, se emplea cuando hay una concordancia de su referente con la persona de la forma verbal. Valga el siguiente ejemplo de Lazárraga (c.1567; p.15 verso (1159), ya citado en *Armas* (p. 16):

yguzquiaren aldean *dago*
gure onrrea jarriric,
geure açean *guc* darabil*gu*
mundua catigaturic

Ello quiere decir que, al menos, en las dos frases siguientes de lectura clara en las que se emplea NEVRE determinando al sujeto de la oración, deberíamos esperar una forma verbal en que estuviera implicada la primera persona de singular: "neure ama hil **zait**" y no "neure ama il **da**". Este último es un uso occidental moderno, que ha ido generalizándose grandemente en los últimos dos siglos.

15910: neure / ama, ro / man / ilta cis / tiana
15912: neure ata / gau ilta

Existen más formas de pronombres posesivos reflexivos (*neure* y *geure*), pero faltan las formas verbales: así *geure ata zutan* implicaría una forma verbal *dugu* y no *dago*, por ejemplo, aunque poco se puede inferir de ello, a causa de esta carencia.
Hay, sin embargo, un aspecto no tratado en *Armas*, que se deriva del texto nº 13397; se trata de un óstracon en una de cuyas caras se documenta una lista de colores y en la otra una corta lista de pronombres posesivos: NEVRE / ZEVRE / IEV[(probablemente: *geu[re]*). El orden en esta lista es enormemente significativa, ya que la forma *zeure* está en segunda posición, con el valor de "tuyo", en vez de la forma que debíamos esperar: *heure*. Su valor como segunda persona de singular ("tuyo"), en vez de plural ("vuestro") es un hecho moderno en la historia de esta forma posesiva, relacionada con el cambio semántico que sufrió el pronombre personal de 2ª plural *zu* 'vosotros' > 'vos', 'usted', casi en época literaria, como consecuencia de los usos corteses de los romances *vos – vous*. Este sentido de singular puede confirmarse por otra pieza del conjunto (nº 13364): *egin badi zur[e]* ofrece un imperativo de *edin que en principio habría que entender como "hágase vuestra (voluntad?)"; pero si pensamos que se trata de la traducción de la conocida parte del pater noster = *fiat voluntas tua*, entonces vasco *zure* está por latín *tua*.

Es decir, todo lo relacionado con estos pronombres, tanto la formación, como el empleo no reflexivo, como el sentido semántico, apuntan a una cronología moderna.

c). Se repite también asiduamente la forma de pronombre intensivo *neu* (nº inv. 13666, 15920, 15922, 15925, 16362, 16364, 16365). Al igual que su genitivo (ni+haure), esta forma deriva de *ni+haur, que se contrajo dando una forma *neur* con mantenimiento de *–r* final aún en la tradición literaria (véase OEH).

d). La pieza nº inv. 13361 presenta la secuencia NERE "ATA", en la que si la forma *nere* no es una errata por la forma más habitual *neure*, estaría mostrando una forma moderna dialectal guipuzcoana. Es llamativo, en conclusión, que en ningún óstracon se documente la forma de pronombre posesivo de primera persona más antigua, que sin duda alguna es *ene* (nº 13412 muestra la secuencia *]zuene[*, donde la segmentación *zu ene* no está asegurada), mientras que tenemos en su lugar formas modernas surgidas ya en época totalmente literaria a partir del s. XVI en adelante.

e). Sobre el asunto de DENOS, tratado ya en *Armas*, p. 16-17, poco se puede decir, ya que la inspección de la pieza no permite inclinarse por una lectura *denoc* ("todos"), que me parece ser la única forma con sentido. El sentido cuadraría bien

en los dos textos en los que se documenta: *denoc / zure / naia* (nº 13368) "todos tu voluntad" y *ian / ta / edan / denoc* (nº 13367) "comer y beber todos". Ello implicaría una forma muy moderna, como indiqué entonces. Ahora bien, el admitir la lectura *Denos* deja a la palabra sin explicación y con graves problemas, ya que presenta una D- inicial totalmente ajena al vasco antiguo. Una posibilidad, no totalmente evidente, es aceptar una lectura DENOG, ya que en alguna ocasión la G presenta una forma de aparente S (p. ej. en nº 13373: *Galimatea*): ello indicaría simplemente un estadio arcaico en el mantenimiento de la sonoridad en posición final antes del ensordecimiento regular que experimentó el vasco al inicio de su tradición, pero no eliminaría los problemas inherentes a la formación, que fueron tratados en *Armas*, y que estarían en contradicción cronológica con el mencionado ensordecimiento.

3.7. En nuevas piezas inspeccionadas en el Museo se han revelado también numerosos y sólidos argumentos lingüísticos en contra de la antigüedad de las piezas.

a). Falta de ergativo. Evidentemente no sabemos si el vasco del s. III d. C. poseía en el nombre un caso ergativo como la que ya se documenta desde las primeras glosas emilianenses. (Muy probablemente esperaríamos un morfema con un aspecto muy parecido a *–GA). Pero estas piezas muestran unas formas tan actuales en sus posesivos, pronombres personales, participios, etc., que es lógico pensar que la lengua también tuviera un ergativo. Sin embargo, documentamos frases incorrectas desde ese punto de vista:

16365: neu / re ata / araina / arrapa =“neure aitaK arraina arrapa (dit)”
15920: neu XII / urt tu = “neuRK XII urt(e) ditut”

b). Presencia del artículo determinado *–a*. Está ampliamente atestiguado en palabras que no presentan duda: *naia* (13368), *mona* (13393), *lura, sua* (13395), *polita, araina* (16365), *izana* (nº 13371: “Yavhe” zutan izana); probablemente también haya que admitir su presencia en un caso menos claro: nº 13374: Samu / Velei / athe / dan+ (= Samuel Veleian pater dana).

La hipótesis comúnmente admitida concibe el surgimiento del artículo determinado (y consiguientemente de la declinación con diferencia de número gramatical) mediante un proceso de gramaticalización a partir de un demostrativo anterior, según propuso H. Schuchardt hace tiempo y ha sido admitido por todos los lingüistas posteriores. Se supone que, como el proceso es exactamente el mismo en las lenguas románicas y germánicas (en realidad, se trata de un proceso tipológicamente muy común en la evolución de muchas lenguas del mundo), el proceso vasco está de alguna manera conectado históricamente con la evolución románica. Si esto es así, como se ha creído hasta ahora, la conversión del demostrativo de lejanía **(k)ha* en el artículo de lejanía *–a* tuvo que ser posterior a la creación del artículo románico. Y esta conversión necesitó de mucho tiempo para consumarse, desde los primeros empleos esporádicos de demostrativo para indicar “elemento conocido”, ya en los textos tardo-latinos, hasta el pleno estatus de artículo, según indica R. Lapesa. La prueba de que la gramaticalización es un hecho románico (y no latino antiguo) está en la diversidad de resultados románicos: aunque la mayoría de las lenguas se han quedado con el sucesor de *ille-illa-illud* en función de artículo (esp. *el-la-lo*; francés *le-la*; ital. *il-la*; también se añade el rumano, aunque lo coloca tras el sustantivo), hay dialectos como el sardo y el catalán balear que han escogido el demostrativo *ipse-ipsa* (sardo *issu-issa*, cat. *es-sa*; en gascón hay restos onomásticos, *Sacaze* = Lacasa). No hay verdaderos artículos en textos latinos anteriores al s. VI o VII en las Galias; incluso faltan en algunos de los primeros textos

románicos como los *Juramentos de Estrasbusgo*. Por lo tanto, si el modelo de la creación del artículo vasco está en la evolución románica, no pudo crearse el artículo vasco antes del s. VII-VIII. Además, una vez iniciado el proceso, necesitó tiempo para pasar de una forma autónoma y acentuada **(k)har* a una forma dependiente, ligada y átona *–a*, a través de una forma con aspiración *–ha*.
De todos modos, alguien podría pensar que todo este proceso pudo ser independiente de la evolución latina, anterior a ella (al igual que en griego antiguo se dio muchos siglos años que en latino-romance) y cumplido ya para el s. III d. C. en Iruña-Veleia. La imposibilidad de esta solución viene confirmada por el hecho de que algunas de estas formas con artículo presentan una estructura tal que debía haber sido modificada en aplicación de ciertos cambios fonéticos regulares que han ocurrido con posterioridad al s. III d. C. (Véase el punto siguiente)

c) Tratamiento de –N- intervocálica.
Hay contradicción en formas distintas, aunque todas ellas coinciden en presentar el mismo aspecto que poseen en vasco moderno; así el término *ar(r)aina* (n° 16365), además de presentar artículo, ha sufrido ya el proceso completo de pérdida de nasal intervocálica a través de aspiración y nasalización de vocales adyacentes (*arrani > *arrãhi > arrãi), que más tarde se diversifica dialectalmente en formas con pérdida total de nasalización (*arraia*) o formas con segmentalización de la nasalidad (*arraina*), como en los dobletes *zaia / zaina* y compuestos: *artzaia / artzaina*. Nuestra forma *arraina* es pues una variedad moderna y dialectal, de ninguna manera la forma originaria de donde proceden éstas.
Junto a este aparente tratamiento de *–n-* intervocálica, hay ejemplos como los ya citados *izana* y *dan[a]* que muestran la *–n-* intervocálica sin perder. Estas son las formas históricas, empleadas hoy en día, cuya *–n-* se explica porque son formaciones relativamente recientes, a partir del participio *izan* o de la forma verbal relativa *dan*, más el artículo *–a*. Para cuando se produjo la unión *izan+a*, quedando la *–n-* en posición intervocálica, ya había dejado de funcionar la ley que eliminaba las nasales intervocálicas. Ahora bien, si esta unión fuera tan antigua como estas inscripciones de Iruña hacen creer, entonces habrían sido afectadas por la ley citada (cuya antigüedad está demostrada por el hecho de que afectara a gran cantidad de préstamos latinos) y no deberían mostrar la *–n-*: es decir, no hay ninguna razón para que la ley afectara a lat. ARENA > **areha* > vasco *area* y no afectara a vasco de Iruña *izana*, que debería haber dado > **izaha* > ***izaa*
Consiguientemente, hay una contradicción interna en el tratamiento de este fenómeno según se parta de uno u otros ejemplos; todos ellos, sin embargo, coinciden curiosamente en presentar el mismo aspecto que tienen en la actualidad.

d) Formas verbales conjugadas. Hay algunas piezas que documentan formas verbales conjugadas, en un grado de seguridad variable. Así, no hay ninguna duda de que la n° 13364: *egin badi zur[e]* ofrece una secuencia de participio *egin* + auxiliar del verbo *edin*, *badi*, ni que n° 16365 contenga en *tu* alguna de las formas verbales del verbo *edun. Otras piezas ofrecen mayor inseguridad, así aquellas que presentan la secuencia *ta*, ya que admite interpretación como 3ª pers. sing. del presente del verbo *izan* (= "da"), pero a veces también como adverbio verbal (*ilta* "hilda") o simplemente como conjunción copulativa (= "eta"); con todo, es segura su interpretación como forma conjugada en n° 16365: *Veleian gori bisi ta, esta Velei novva, baina osou polita.* Igualmente se documenta la primera persona en n° 16364: *neu Veleian gori bisi na,*
Las formas del verbo *izan* presentan algunas sorpresas:

i) la inicial sorda T-para la 3 ª persona (*ta*), cuando la forma común vasca siempre tiene *d-*. Pero al mismo tiempo hay una contradicción con la inicial de la forma relativa, atestiguada en nº 13374 : *dan[a]*. Las formas históricas no pueden remontarse a inicial con *t-*.
ii) la forma negativa *esta* (que suena exactamente igual que en la actualidad) muestra también la negación como en época histórica: ahora bien, teniendo en cuenta que en el vasco del s. XVI la negación de las formas no indicativas es *çe*, habría que suponer una forma anterior de la negación como *eze.
iii) la forma de 1º pers. *na* aparentemente solo presenta las marcas personales sin la raíz: es decir, podría servir tanto para *na-tor, na-bil, na-go*, etc.

La forma *tu* que se documenta en las inscripciones nº 15920 (*neu XII / urt tu,*) y 16365 (*neu laiki / (ἦλlos) na, / XI urte tu*) parece interpretarse de forma distinta cada vez: en el primer caso se entendería exclusivamente como "dut /ditut", y en el segundo quizá vaya coordinado con la frase que le sigue y sea 3ª persona "du, ditu". De todas maneras, seguimos teniendo el problema de la *t-* inicial (al igual que con *ta*), al que se añade el problema de la falta de marcación del caso de ergativo. En esta forma verbal es casi segura la reconstrucción **dadu* para la 3ª pers., que se convierte en vizcaíno *dau*, y otros dialectos *deu*, de donde la forma contracta moderna: *du*.
Por último, la pieza nº 13364: *egin badi zur[e]* ofrece un imperativo de **edin* ("hágase tu/vuestra (voluntad?)" = fiat voluntas tua, del pater noster), aunque lo que esperaríamos sería *b-edi*.

3.8. *Algunas cuestiones sueltas*. Comentaré a continuación algunas cuestiones que no han sido incluidas en los apartados anteriores y que proporcionan argumentos de interés.

a) lista de colores (nº inv. 13397). Hallamos nombres idénticos a los documentados históricamente (*urdin, zuri, gori*) y alguno identificable con mucha probabilidad (*beta* = 'beltza'); dos de ellos aparecen a final de línea ante una aparente rotura del soporte (ver arriba, § 2.8): *aros*[y *ber*[, que pueden ser leídos quizá como *arosa* y *berde*. Hay varios problemas en esta lista: 1. mientras que los tres primeros vocablos pueden catalogarse como pertenecientes al "vasco común", los dos últimos (de ser cierta la reconstrucción propuesta) son préstamos evidentes del español: *arosa* de una cronología muy moderna, y *berde* más antiguo; 2. Si *beta* = 'beltza', tenemos el problema del artículo (ya comentado arriba en § 3.7b) y la anotación de una africada mediante –t-, cuando los testimonios aquitanos utilizan para ello –X(S)- y los hispanos se valen de –TS- (Navarra) o –SS- (Miñano de Álava). 3. Por último, tenemos un problema general acerca del sentido antiguo de los nombres del stock vasco: que su sentido como nombre de color no está asegurado como originario, siendo más probable que se trate de acepciones semánticas evolucionadas y concreciones de sentidos anteriores más amplios: así, p. ej. *gorri* no es única ni originariamente un nombre de color, sino algo que refiera a 'pelado, sin cobertura, etc.' como se aprecia por topónimos como *Aitzkorri* o expresiones como *larru gorri*.

b) *oso lagun* (nº 15921); *osou polita* (16365). En ambos ejemplos observamos el empleo del cuantificador *oso* determinando a un adjetivo: *lagun, polita*. Este uso con el sentido de "muy amigo", se documenta en la literatura vasca muy tarde; según el OEH

(s. v. *oso* II, p. 686) "documentado en textos meridionales desde mediados del s. XVIII".
En cuanto a *polita*, se trata de un préstamo tomado en vasco de romances septentrionales (occitano, gascón *poulit*) con el sentido de "bonito" (que se adecua bien a la inscripción) más el artículo *–a*. Dice el OEH (s.v. *polit*): "de uso general en autores meridionales del s. XX; el primer y único testimonio anterior al s. XIX corresponde a Mendiburu... Al norte se documenta desde mediados del s. XVII". En latín el participio del verbo *polire* 'alisar, pulir' era *politum*, de donde obtenemos regularmente en español medieval *polido* con el sentido de "limado, limpiado, adornado". Si el euskara hubiera tomado la palabra en préstamo desde el latín directamente (como da a entender esta inscripción de Iruña), ahora esperaríamos una forma como ***(b)oritu* en aplicación de las leyes fonéticas. Para explicar la contradicción habría que admitir un préstamo antiguo (atestiguado en Iruña), una pérdida completa del préstamo ulteriormente, para volver a ser tomada en préstamo más tarde desde el occitano primero en los dialectos septentrionales en el s. XVII y más tarde en los meridionales. A parte de que esta explicación es antieconómica, nos hallamos con estos problemas: a) adopción en la forma femenina del participio latino, cuando la base del préstamo ha sido siempre la forma masculina-neutra en *–tu*; b) dificultad semántica, ya que el sentido que mejor se acomoda a la inscripción es el moderno de "bonito" y no el antiguo de "alisado, limpio, etc."

c) No hay acomodación de los préstamos latinos que empiezan por R-; así nº 15910: *Roman*, lo cual es poco esperable en vasco, ya que sabemos que la falta absoluta de este sonido en posición inicial obligaba a una vocal protética (*Erroma*). Aunque de lectura insegura, el nº 13364 documenta *reinu* "reino", palabra que en euskara adaptamos como *erreinu*.
En cambio, tenemos el vocablo *arrapa* (nº 16365) por lo que en vasco histórico es *(h)arrapatu* (agarrar, coger, cazar). Parece evidente que esta palabra vasca es un préstamo románico, si tenemos en cuenta la existencia de cat. *arrapar* 'aferrar, coger por el pelo o con las uñas', ital. *arrappare* 'coger violentamente' y occit. ant. *arrapar* 'arrancar'. Corominas (s.v. *rapar*) los hace proceder del gótico **hrapon* "arrebatar, arrancar, tirar del pelo" (es decir, de cronología posterior al s.VI-VII). Teniendo en cuenta que Leizarraga utiliza *harrapatu* para traducir lat. *rapere*, podría pensarse que se trate de un préstamo latino, el cual estuviera ya atestiguado en nuestro óstracon de Iruña. Pero ello se topa con los siguientes problemas: el participio es *raptum* de donde esperaríamos **arratu*; si partiéramos del verbo lat. *raptare*, tendríamos un participio *raptatum* de donde esperaríamos **arratatu*; véase de lat. *captivu(m)* > vasc. *gatibu*, de lat. *exemptu(m)* > vasc. sul. *séntho*, com. *sendo*, con pérdida regular de la oclusiva (*p*) en posición implosiva (FHV, p. 157). Por otro lado está la contradicción de que *Roma* no muestre prótesis y *arrapatu* sí; la explicación más sencilla consiste en analizarlo como préstamo desde el romance, lo cual concuerda con la cronología moderna obtenida del análisis del resto de la inscripción (*oso*, *polita*, *araina*, etc.)

3.9. *Nombres bíblicos*.
No me detendré mucho en este apartado, ya que está pedido un informe especializado al prof. Julio C. Trebolle, de la Univ. complutense. Pero el aspecto que presentan muchos de ellos constituye, en mi opinión, una de las pruebas más evidentes de falsedad.

a) Empleo extraño de la letra H: *Ioshe* (nº 13368 y 13373), *Ieshu* (nº 13385 y 13883) junto a otros seis testimonios con la variante normal *Iesus*, *pather* (13380) y *athe[r]* (13374). La variante latina estándar es *Ioseph* o latinizado *Iosephus*, lo que en la

versión griega del evangelio aparece como Ἰωσήφ . Uno puede aceptar la falta de –ph final, a tenor de algunas variantes epigráficas como Ιωση, procedente de Palestina, pero la –h- interna no tiene ningún paralelo, al igual que la de *Ieshu*.

b) El nombre de la virgen, *Miriam* (13368), *Mirian* (13370, 13373) *Miria* (15923 y 13374: *Miria*[), *Merʃijan* (13385) se aparta en todos los testimonios de la versión griega y latina del nuevo testamento: *Maria*, *Mariam*. También el nombre de *Sarah* (nº 15955) presenta una *–h* final carente en la versión de la Vulgata, pero habitual en las transcripciones modernas del nombre, sobre todo en Inglés. Igualmente el personaje conocido en el evangelio (Mc. 15.43) como *Ioseph ab Arimataea* "José de Arimatea" aparece en el óstracon nº 13373 como IOSHE GALIMATEA. Es curioso que esta deformación del nombre coincida con la explicación etimológica que da Corominas al término español *galimatías*, que de todas formas es un préstamo reciente procedente del francés. Hay también otras explicaciones etimológicas para este término oscuro. De todos modos, el propio Corominas piensa como forma originaria **Barimatea*, luego deformado en occitano y francés, quizá por influencia del fr. ant. *galer* "s'amuser" como quiere A. Rey (Dict. hist. de la langue française).

c) Ello da a entender una adaptación directa del hebreo (o arameo) al euskara del s. III d. C. sin pasar por la intermediación griega o latina, fenómeno tanto más asombroso cuanto que los hebreos siempre utilizaron el griego en sus manifestaciones escritas incluso en Roma y otros lugares del imperio occidental.
Pero, aun aceptado la hipótesis de una adopción directa, nos hallamos con inconsistencias gráficas en la adaptación de los sonidos sibilantes. Así, *Iesus* (de griego Ἰησοῦς) remonta a una forma hebrea Yehošua (יהושע), aramea Yešua (ישוע) con *šin*, fricativa pre-palatal chicheante sorda [š]; *Ioseph* en cambio remonta a una forma con *samek*, fricativa alveolo-predorsal sorda [s] : יוסף . Ambos sonidos sibilantes se redujeron a uno solo en griego y latín, porque estas dos lenguas no hacían la distición. El hebreo tenía aún otros dos sonidos sibilantes, uno palatal expresado mediante la letra ש (*sin*) y otro enfático anotado mediante צ (*ṣade*): el primero se encuentra en el nombre de *Israel* y *Sara* (ambos en nº 13382) y el segundo en el de *Issaac* (mismo óstracon). Este último ejemplo podía aducirse en favor de una adaptación de la enfática mediante –ss- geminada, pero el nombre hebreo (יצחק) presenta una fricativa faringal (ḥ) que no ha dejado rastro.
El vasco antiguo tenía las dos sibilantes sordas que ha tenido más tarde en época histórica (la coronal, /s/, escrita ahora <z> y la apical (ś) escrita ahora <s>). La primera de ellas es la que aparece en *zeure, izan*; si el vasco de Iruña-Veleia había llegado al uso de Z para /s/ (con los insuperables inconvenientes que hemos aducido arriba, § 3.5a), debía haberla utilizado para trascribir adecuadamente la samek (esperaríamos así *Ioze*). Recientes testimonios de origen aquitano nos han mostrado que el vasco antiguo poseía palatalización expresiva en inicial (así las láminas argenteas halladas en Hagenbach muestran una variación entre *Xembe-* y *Sembe-*), que era indicada mediante X. Consiguientemente, el vasco podía haber utilizado esta X para anotar la pre-palatal presente en Yešua y en Šamu'el (שמואל); en vez de ello, escribe siempre *Samuel*, como en latín[9], pero *Ieshu* en dos ocasiones. Hay, por tanto, incoherencia a la hora de adoptar los sonidos sibilantes hebreos a los sonidos vascos y en su modo de anotarlos.

[9] Véase, sin embargo, CIJ I, 650 (= Noy, Jew Inscr. I, 145), procedente de Catania, donde la versión latina es *Samohil*.

La secuencia –SH- se ha usado para anotar fricativas palatales en vasco de modo esporádico a partir del s. XVIII, con un modelo en la grafía inglesa que desde fines de la Edad Media había simplificado el conjunto anterior *–sch-*, que a su vez era una innovación sobre el inglés antiguo *–sc-*. (cf. *Armas*, p. 8)

d) Sin duda el nombre más asombroso que documentan estos óstraca de Iruña es el de *Yaveh*. En cuatro ocasiones presenta la grafía YAVHE y en una quinta no se puede asegurar entre *Yavhe* o *Yaveh*, porque no está indicado el rasgo trasversal de la H (n° 13371), al ser la E cursiva (II). Es sabido que el nombre de Dios en hebreo se escribía (יהוה) = YWHW, el llamado tetragramaton, pero que los hebreros desde época remota no pronunciaban por tabú, utilizando en su lugar otros muchos nombres (Adonai, Eloim, etc.). Se ha discutido muchísimo sobre la pronunciación que debía tener este nombre. Ayudan las escasas menciones que hacen algunos Padres de la Iglesia.

1. Representación probable de יהו *Yahu* or *Yeho-*
   Diodoro Sículo (I, 94): Ἰαῶ (= ia-o)
   Ireneo ("Contra Herejías", II, xxxv, 3, in P. G., VII, col. 840): Ἰαῶθ (= iaoth)
   Ireneo ("Contra Herejías", I, iv, 1, in P.G., VII, col. 481): Ἰαῶ (= ia-o)
   Orígenes ("In Joh.", II, 1, in P.G., XIV, col. 105): Ἰαο (= ia-o)
   Porfirio (Eusebio, "Praep. evang", I, ix, 21, in P.G., XXI, col. 72): Ἰευώ (= ieuo)
   Pseudo-Jerónimo ("Breviarium in Psalmos", in P.L., XXVI, 828): Iaho
   "tetragrammaton legi potest iaho"
2. Aparente representación de (יהוה) *Yahwe*
   Clemente de Alejandría "Stromata", V, 6: Ἰαού (= iaou)
   [Variantes: Ἰαουε, Ἰαουαι

Vemos que en la casi totalidad de los testimonios antiguos, procedentes de personas entendidas en la materia, el aspecto del término es IAO o similar. Solamente en una variante tenemos la forma IAVE. Pero en ningún sitio se halla documentada una forma con aspiración medial y la vocalización aparecida en Iruña.
La forma de Iruña es el resultado de una adaptación erudita que ha trascrito las cuatro letras hebreas (yod-heh-waw-heh) según normas modernas de transliteración y el vocalismo, según los testimonios griegos : *Yahweh*. Esto se aprecia sin ningún género de duda en que los cinco testimonios de Iruña anotan la semivocal inicial (que en latín debería ser escrito mediante I) por medio de Y; es decir por una letra griega que solamente podía expresar /ü/. ¿A qué se debe este empleo en Iruña?. Al hecho de que en algunas lenguas occidentales, entre ellas en español, la transliteración del nombre es con Y, mientras que en otras es con J (alemán, variantes inglesas): es decir, a convenciones gráficas de las lenguas modernas para la expresión de la semivocal.
Esta grafía está íntimamente relacionada con la del nombre *Cayo* (n° 13380), que se discutirá abajo (§ 4.7).

Los nombres de los evangelistas *Mateo / Ivan / Marcos* de la inscripción n° 13356 están escritos en una evidente grafía española. Sus formas latinas eran *Matthaeus*, *Iohannes* y *Marcus*. En el apartado sobre nominativos sin *–s* (ver abajo, § 4.4) se discuten las palabras terminadas en *–o*; pero *Marcos* presenta, de forma contradictoria, el mantenimiento de *–s*. La forma *Ivan* presenta una forma muy evolucionada del nombre latino, con pérdida de sílaba final átona (ver abajo *Pluton*, *Varron*), monoptongación de las dos primeras sílabas (*I-o-an- > Io-an-*) y paso posterior de *Io- > Iu-*, que no se da en todos los romances: véase, p. ej. catalán *Joan*. Los tres nombres juntos forman, pues, un conjunto que solo se explica desde el español moderno. Por otro lado, nunca he visto

que para su incisión se haya utilizado el borde de la pieza cerámica y no el lado plano y ancho del fragmento.

3.10. *Conclusión.*

Tras el repaso sistemático de los óstraca vascos, no cabe la menor duda de que los rasgos paleográficos, lingüísticos y filológicos en general contradicen rotundamente su adscripción cronológica a la antigüedad. Se utilizan letras inexistentes en época antigua, que serán inventadas siglos más tarde como la J; se emplean letras originariamente griegas como la Y y la Z con valores que no tenían entonces sino que consiguieron en época moderna tanto en español como en euskara; falta uno de los rasgos más seguros de vasconidad antigua, como la H para indicar aspiración en palabras que lo tuvieran; las formas atestiguadas contradicen las leyes fonéticas bien asentadas por gran cantidad de ejemplos independientes, y si a título de hipótesis admitiéramos su autenticidad entrarían en contradicción interna con otras formas atestiguadas en los propios grafitos. Por último, los aspectos culturales que sugieren los textos, como el de un contacto directo hebreo – vascuence, choca contra contundentes evidencias de índole histórica y filológica.

Ahora bien, junto a estos óstraca vascos, que suman 65 piezas, se documentan en el sector 6 otras 71 piezas, que pueden clasificarse como grafitos, la inmensa mayoría de los cuales consta solo de letras sueltas o incluso de rayas cuya condición de letras no es segura. Entre estas piezas hay una (la n° 10426) cuya autenticidad me parece segura: se trata de la inscripción de un nombre latino totalmente acorde con las normas onomásticas de la época: *Val. Marini Po*[, a la vez que muestra una paleografía antigua congruente con lo conocido (p. ej. M con ángulo interior hasta abajo) y una distribución de concentraciones calcáreas acordes con las incisiones. Curiosamente fue hallado en la campaña del año 2004.

4. *Los óstraca latinos.*

Si a pesar de las muchas razones identificables en los óstraca vascos en contra de su autenticidad me he demorado con cierto detalle en argumentos técnicos tocando ámbitos diferentes de la fonética y la gramática vasca, ha sido porque las pruebas concluyentes sobre su falsedad o autenticidad se basan en muchas ocasiones en argumentos e inferencias de orden lógico interno, que chocan contra lo conocido previamente por documentación externa independiente o que muestran contradicciones internas en el mismo conjunto de los textos de Iruña.

Pero los óstraca latinos no tienen estos problemas: conocemos muy bien cómo era el latín del siglo III d. C. y de casi todas las épocas; hay estudios sobre el latín literario, el latín epigráfico, el latín vulgar, el cristiano, etc. Por otro lado, sabemos muy bien cuál es la evolución de los términos latinos en los romances hispanos y en otros de la Romania occidental.

Consiguientemente, la valoración sobre los textos latinos de Iruña-Veleia es de una seguridad mucho mayor, en la medida en que los argumentos y los datos empleados son más sólidos y están ampliamente aceptados por la comunidad científica mundial.

Teniendo en cuenta lo anterior, salta a la vista inmediatamente que la inmensa mayoría del conjunto epigráfico del sector 5 es falsa. Como mi inspección de este conjunto ha sido mucho más rápida, no puedo decir si hay en él algún grafito banal como los que he

hallado en el sector 6; pero de haberlo, ni de lejos alcanza la proporción que encontrábamos en aquel conjunto. Así pues la impresión inmediata es que todo el conjunto, con alguna rara excepción quizá, es una impostura moderna. En el sector 12 hay, sin embargo, junto a falsos evidentes, mucha mayor cantidad de grafitos banales, aparentemente verdaderos (véase conclusión).

Comentaré solamente algunos aspectos escogidos, dejando de lado muchísimos detalles; podría decirse que prácticamente todos los óstraca tienen algún rasgo incompatible con la antigüedad.

4. 1. SI / NO

N° de inv.: 10942 y 11258. Adverbio afirmativo *sí* (al igual que su variante plena *assí*) es un uso especial del adverbio de modo *assí / sí*, procedente del lat. SIC. En esta evolución coincide con el portugués y con el italiano, pero no así con el francés y provenzal (y parte del catalán) que lo derivan de HOC. En español desde los primeros momentos ha perdido la –C final. Es un empleo, por tanto, medieval pero no latino.
En cuanto al adverbio de negación, *no*, la forma medieval normal era *non*, con mantenimiento de –N final, que dura hasta inicios del s. XV, aunque hay casos aislados de arcaísmo y vulgarismo hasta Cervantes. La –N final se mantiene en castellano de forma regular (p. ej. prep. *en*). La pérdida en NON comienza en la Edad Media en determinados casos especiales: ante pronombres como *lo, nos* por asimilación, pausa final, etc. de donde se extiende progresivamente al resto.

4. 2. MARTE - PLUTON - VARRON: *Apócope de –E en castellano antiguo.*

Los nombres propios citados *Varron* (11417; 11461-B), *Pluton* (11429; 11530) y *Marte* (12379) son formas específicamente castellanas, que se originan a partir del acusativo sing. latino vulgar de sus respectivas palabras: *Varrone, Plutone, Marte*. La diferencia entre ellas es que mientras que las dos primeras han perdido la *–e* final, *Marte* la ha conservado. Pero esta diferencia, que no se aprecia en italiano por ejemplo, se da solo en español gracias a una ley de pérdida de la –e final, que actuó hacia los siglos XI y XIII y que con remodelaciones ulteriores terminó por restringir la pérdida a un contexto en que la *–e* iba tras consonante apical simple. Así que afectó a las que terminaban en *–ne* (como *pane* > *pan*), pero no a las que terminaban en grupo *–rte* (como *fuerte*). (Cf. Lloyd, 335ss.)

Sobre la posibilidad autónoma de la existencia de estas formas en un texto latino vulgar, solamente *Marte* podría ser admitido, como abl. sing. / acus. sing. (frente a *Mars* como nom. y *Martis* –quizá la variante *Martes* – como gen.); ahora bien en el grafito 12379, Marte se encuentra en una enumeración de tres nombres de divinidad, entre *Iupiter* y *Ceres*. Ambas formas son formas correctas latinas de nominativo sing.; esperaríamos por tanto, *Mars*; o bien, de haberse producido ya una asombrosamente temprana sustitución del nominativo por el acusativo (¡), esperaríamos la serie *Iove, Marte, Cerere*. La secuencia que hallamos es correcta solamente desde los parámetros del español moderno.

La forma *Pluton* (atestiguado dos veces en listas de divinidades) es inexistente en latín. Podría argumentarse a la desesperada que en el grafito 11429 (lista de divinidades por parejas greco-latinas) Pluton fuera un helenismo; es decir, una trascripción de la forma griega Πλούτων. Pero teniendo en cuenta que el escriba ha sido incapaz de transcribir

la divinidad griega Φοιβος correctamente al latín culto *Phoebos*, o a lo sumo *Phoebus*, habiendo utilizado en su lugar una forma enormemente vulgar como *Febo*, dicha explicación para la forma *Pluton* resulta insostenible. Es, pues, una forma meramente española.
En cuanto a la forma *Varron*, ni siquiera como helenismo se puede explicar; es sencillamente inexistente en latín.

4. 3. CUORE.
La forma (nº 11019) es aparentemente italiana. Ahora bien, se admite normalmente la existencia de una forma en latín vulgar *CORE, con *–e* paragógica a los efectos de homogeneizar las sílabas del paradigma (de imparisílabo a parisílabo) y con paralelos en casos como *sal* > *sale*, *mel* > *mele*. La *o* breve en sílaba abierta acentuada se diptonga no solo en español, sino también en francés e italiano: esp. ant. *cuer*, fr. ant. *cuer*, it. *cuore*. Sin embargo, en atención al testimonio sardo (*k ro*), se piensa que la vocal paragógica sería originariamente una *–o*.
Los romanistas, en base a esta diptongación posterior y al testimonios de gramáticos latinos, admiten que la o breve abierta podía tener una articulación que avanzara el tratamiento ulterior: cf. el famoso comentario del gramático Pompeyo (originario del Norte de África) al texto de Donato y fechado en el s. V d. C., en el que denuncia la inobservancia generalizada de la diferencia de cantidad en las vocales: así para denunciar a los que pronuncian Roma con o breve (en vez de la correcta Rōma), dice: "como si dijeran Ruoma" (cf. Renzi; Lloyd, 216)
El problema es que, en el caso que nos ocupa (inv. 11019: *virgine meo cuore*), *cuore* no podría ser sino forma de nom.-acus. (que tendría a su lado otras formas casuales como *cordis*, *corde*), con lo que tendríamos que entender *meo* por *meum*, y *virgine* como acus. sing. en vez de un nominativo *virgo*. Toas estas formas son plenamente románicas y además, si el análisis es correcto, la de *virgine* está en contradicción con *Varron* y *Pluton*.

4. 4. NOMINATIVOS sin –S.
Sobre este apartado no tengo gran cosa que añadir a lo escrito en *Armas*, p. 18. Ahora, tras la inspección de todos los epígrafes, resulta que la forma románica general en –O es la más frecuente en los textos de Iruña y no una variedad esporádica, que pudiera ser admitida como errata o falta ortográfica o gramatical. Como dije entonces, la generalización de la forma originariamente de acusativo en vez de nominativo – que es el único modo de explicar las formas sin –S, ya que ésta se mantuvo en posición final de manera regular – se dio en español tras el periodo visigótico. En otros romances, como el francés o provenzal, se mantuvo vivo el contraste durante el periodo medieval (prov. nom. *cavals* / ac. *caval*).
Estas formas de nominativo en –O sin *–s* final son, por tanto, claramente anacrónicas.

4. 5. FUSIÓN DE TIMBRES.
El otro aspecto de la cuestión, íntimamente relacionado con los nominativos en –O, es la fusión de timbres entre las vocales posteriores, que implica la presencia de dicha desinencia. En muchos documentos latinos de carácter vulgar hay testimonios de confusión gráfica entre /u/ breve y /ō / larga que deviene una [ō] cerrada (véase *Armas*,

p. 17-8). En castellano el resultado final es –O, desembocando en la misma desinencia tanto el dat.- abl.- sing. (antigua *–ō*) como el ac. sing. (antigua *–um*, tras pérdida de *–m*). Pero esta fusión definitiva no se dio en el s. III d.C. Las pizarras visigóticas, de los siglos VI y VII, presentan muchos ejemplos de ac. sing. en *–u*, con la esperada pérdida de *–m*, (*triticu*, *auitanciu*, *lauoranciu*, etc. cf. *Pizarras*, 359: "La distinción entre *–u(m)/-o* se conserva bastante bien en estos textos"). Por otro lado, hay dialectos hispánicos como el asturiano que aún conserva la final *–u*.

Pero sin duda un argumento relevante en esta cuestión es el hecho de que el euskara haya mantenido el vocalismo final *–u* en los préstamos latinos [p. ej. *zaldu* < lat. *saltu(m)*], incluso en aquellos que por sus rasgos internos no pueden ser muy arcaicos como *zeru* < lat. *caelu(m)*. A ello hay que añadir cantidad de topónimos: *Luku*, *Guircu*, etc.

4. 6. HORACIO. *Las consonantes palatales.*

Uno de estos textos donde aparecen nombres listados con terminación románica en –O es el nº 11426 : TACITO SENE[HORACIO TIT[VIRGILIO SALUST. Pero, además, la forma *Horacio* presenta una grafía aberrante con C en vez del correcto *Horatius*. La cuestión es que las palabras que contenían el grupo –TJ-, como *Horatius* o *ratio*, y las que tenían el grupo –KJ-, como *ericiu*, se confunden totalmente solo en español, en una historia muy enrevesada y llena aún de puntos oscuros: *razón, erizo*. El italiano tiene resultados diferentes (-zz- frente –cci- : *pozzo / faccia*), así como el francés: *raison / hérisson*. Es verdad que el proceso de palatalización de ambos grupos empezó ya en época imperial; hay algunos pocos ejemplos de erratas que apuntan en este sentido (*nunciare* por *nuntiare*, etc. 1ª mitad s. III), pero la confusión de los sonidos no se dio de manera generalizada en español hasta mucho más tarde. En las pizarras visigóticas tenemos más ejemplos de confusión gráfica: *auitanciu* por "habitantium", *auitaciones* por "habitationes", por un lado y *untia* por "uncia". Pero I. Velázques, *Pizarras*, p. 371-2, teniendo en cuenta el relativamente bajo número de confusiones y los testimonios de Julián de Toledo que habla claramente por una distinción entre los dos sonidos, piensa que aún no se había producido la confusión.

En definitiva, para un hablante iletrado sería posible pensar en una forma como **Oracius* (**Oraciu* en acus.), por no poder distinguir en la grafía sonidos diferentes pero próximos; pero al escribir una H- inicial, totalmente gráfica en latín, ya que la aspiración hacía siglos que había dejado de pronunciarse, el escriba está delatando que sigue una norma gráfica, pero esa no es la del latín, sino la del español culto.

4. 7. CAYO.

La pieza nº 13380 consiste en una teja que aporta una inscripción en dos partes:

a) SAMUEL IESUS NETO VELEIAN PATER PONTIFICE

b) CAYO MAXIMO PONTIFICE

Todas las E del texto son de dos barras (II), p. ej. SAMVIIL, VIILIIAN, etc. Independientemente del problema que causa la forma *Veleian*, con *–n* de locativo vasco, en un texto por lo demás de apariencia latina, existen graves problemas sintácticos en la unión de formas de nominativo como *Samuel, Iesus* y *Pater* con otras de ablativo (o a lo sumo de caso régimen), como *Pontifice*. Pero, sin duda, la grafía del nombre de persona *Cayo* con una Y griega es un fenómeno imposible en latín. Sabemos que este nombre se pronunciaba /gaius/ con una *g-* inicial, aunque por motivos de arcaísmo gráfico que remonta a los primeros siglos de la República romana la grafía clásica fue *Caius*, con C-

inicial; pero los romanos nunca jamás lo pronunciaron /kaius/ ó /kaio/[10]. Esta pronunciación es moderna, de los que leen o aprenden latín ahora sobre los textos escritos, ya que pronuncian como leen (al igual que mucha gente, especialmente norteamericanos pronuncian *Mexico* con /ks/, pronunciación que nunca ha existido, en vez de *Méjico*). El segundo anacronismo en esta grafía está en la Y griega. Esta letra nunca jamás se utilizó en latín para designar una /i/ o una /j/. Su cometido era transcribir las palabras de origen griego que contuvieran el sonido /ü/ escrito en griego mediante Y. Ni siquiera se utiliza en textos de las pizarras visigóticas, en las que para el sonido /y/ de *maior*, tenemos, junto a la grafía correcta (*maior*), la novedosa *magior* (Pizarras, n° 45). Según Menéndez Pidal (*Orígenes*, pp 47ss) la grafía de los romances hispanos antes del s. XIII, en que se impuso la norma alfonsí, escribía /y/ habitualmente mediante <g>: *genuarius, gerrare* "errar", *magore* "mayor" *Bizcaga* "Vizcaya", aunque también se utilizaban las grafías <j> (*Tamajo*) e <ih> (*Lozoiha, iho* 'yo'). En Castilla se utilizaba también <g> para la africada sonora [ ]: *conçego* 'concejo'. Para eliminar la confusión, a veces se utilizaba geminada para la africada (*conceggo*) frente a la <g> sencilla para la /y/. Fue más tarde cuando se empezó a utilizar la <y> habitualmente para la /y/ resultante de grupos latinos –dj- y –gj- (*poyo, huyo*). La separación entre letra I para la vocal /i/ y letra Y para la yod es un hecho moderno en español.
Consiguientemente, esta forma *Cayo* es en sí misma una causa irrebatible de falsedad. El mismo argumento vale para la inicial de la palabra *Yavhe*.

4. 8. *Nombres egipcios*: RAMSES, SETI, NEFERTITI y NEFERTARI.
Véase a este respecto *Armas*, p. 11ss. Solamente diré que, frente a la lectura adoptada en *Armas*, parece que en n° 12388 hay que leer *Ramases*, lo cual se acercaría algo a la forma antigua más normal *Rameses*. Pero la segunda A del nombre es claramente una adición posterior, incisa después de que se hubiera grabado anteriormente RAMSIIS.
Por otro lado, tanto desde el punto de vista griego como latino, la adopción de un nombre de tema en *–i* (como Nefertiti y Nefertari) pediría una forma de nominativo correcta en *–s*; deberíamos esperar pues (haciendo salvedad de todas las objeciones apuntadas en *Armas*) formas como *Nefertitis, Nefertaris*.

4. 9. DEIDRE.
Es un nombre de mujer moderno, de origen irlandés, que presenta una simplificación sobre su forma estándar *Deirdre*. El nombre fue popularizada a comienzos del s. XX en el marco del renacimiento céltico por varias piezas literarias como *Deirdre* de Yeats o la obra de teatro *Deirdre of the Sorrows* de Synge. El nombre se documenta por primera vez en irlandés medio bajo la forma *Deirdriu* y hace referencia a una heroína trágica de las leyendas irlandesas. Lingüísticamente se trata de un nombre de tema en –n, *derder-iion- o posiblemente *derder-on con un nom. sig. analógico (es decir, en este caso debería haber tenido un nom. –C[u], pero se cambia por otro en *–u*, por analogía con los primeros) sobre una raíz verbal reduplicada onomatopéyica *der-der 'murmurar'. Consiguientemente, este nombre en la antigüedad, de haber existido, debería haber tenido una forma similar a *Derderu (o *Derderiu); solamente en un periodo concreto

[10] Ya para mediados del S. I d. C. tenemos grafías con G, acordes con la verdadera pronunciación, como la del famoso ceramista de Calahorra *G. Val. Verdullus*, cuyas magníficas producciones han aparecido en el yacimiento de La Maja y en otros lugares como en Viana (cf. E. Gil, 1997)

del irlandés, posterior al irlandés ogámico del s. V d.C., deberíamos datar la síncopa de la vocal breve medial (*derdriu) y la anotación gráfica de la coloración palatal de las consonantes mediales: *Deirdriu*. En el periodo del irlandés medio, las vocales finales no acentuada se fundieron en / / y se escribieron de modos diversos, quedando finalmente la grafía *Deirdre*. Y ya a lo largo del s. XX pierde su –r- medial, quedando la forma *Deidre*.

Junto a la evidente modernidad lingüística del nombre hay que recordar que en dos casos se emplea el sistema dual de mayúscula-minúscula (ver arriba, § 2.4). En nº 12099 aparece como elemento de un árbol genealógico con indicación numeral II, que presenta raya horizontal tanto encima como debajo de los trazos verticales.

10. RIP

Sobre la argumentación, véase *Armas*, p. 9s.

Añado ahora más documentación comparativa. En las inscripciones cristianas de la Viennoise (RICG XV) hay 26 casos con la fórmula *hic requiescit in pace*; aunque la mayoría no están datados, los que llevan fecha comienzan a datarse a partir del año 467. Otras fórmulas documentadas son: *hic requiescit in pace bonae memoriae* (s. VI) e in *hoc sepulcro requiescit /in pace / bonae memoriae* (s. VI y VII). Como en Hispania, no existen abreviaturas de la fórmula. La primera atestiguada es: *hic R(equiescit)* del s. VII u VIII.

Si repasamos las inscripciones cristianas de Bélgica (RICG I), el formulario más frecuente es *hic quiescit* e *hic quiescit in pace*, llegando a la mitad del total; las fórmulas con *requiescit* solo alcanzan el 11 %. Es general la presencia del adverbio *hic*. Igualmente no hay testimonio de abreviaturas. La fórmula hallada mayoritariamente en otra región de Italia (*Supplementa Italica*, nº 14) es *hic in pace requiescit*.

Todo ello viene a confirmar los datos de Hispania, obtenidos de la obra de Vives: 1. la fórmula era muy variada; 2. la datación es del s. V o posterior y 3. No hay ningún ejemplo de abreviatura RIP.

4.11. ¿DESCARTES?

La pieza nº 11709, procedente del sector 5, inscrita por ambos lados, merece un comentario. En la cara A se ha dibujado una máscara de teatro de aspecto moderno, no antiguo, y una planta de teatro, al que acompaña la leyenda TEATRO en vez de la forma correcta *theatrum*. En la cara B, consistente en una lista de filósofos-escritores, leemos claramente SENECA, SOCRATES y VIRGILIO. Los nombres presentan los problemas ya comentados anteriormente, como la presencia de –s en *Socrates*, pero la falta en *Vigilius*, etc. La cuestión más significativa radica en el cuarto nombre, ya que puede leerse: +IISCARTI, donde hay restos de una letra en primera posición y trazo horizontal superior e inicio del asta vertical de una T en la última letra, antes del final del campo epigráfico. Es crucial, por tanto, la lectura de la primera letra: el campo está desgastado, pero hay un trazo superior ligeramente curvado que puede entenderse como D. Al parecer el Equipo de Iruña (cf. Informe de Rubén Cerdán, p. 7) leyó MISCAR. La lectura de la primera letra como M se deriva de la interpretación como trazo epigráfico de una pequeña raya de desgaste natural (como otras muchas que hay en la pieza) que existe entre esta letra y la primera asta de E. Por otro lado, la existencia de restos de la T final son evidentes, de donde surge la sorprendente lectura DESCART[ES].

La pieza es un ejemplo de "óstracon agrafitado", porque el listado se ha inscrito ajustado a la izquierda de la pieza cerámica; además la cara A tiene su dibujo y leyenda

también totalmente centrados y ajustados al contorno de la pieza. En contradicción con todo esto, la cuarta línea de la cara B "parece" que está incompleta por fractura de la pieza: por un lado las letras se van ajustando al borde para que quepa el nombre, y por otro "se fractura" antes de que aparezca en toda su totalidad, dando a entender o sugiriendo la lectura, pero sin ofrecerla abiertamente. Ya hemos comentado este fenómeno al hablar de los textos vascos.
Esta pieza fue sometida al análisis de pátinas, obteniendo, al parecer, resultados congruentes. Si este nombre en esta lista de filósofos-escritores hace referencia, como parece, al filósofo francés R. Descartes (1596-1650), queda evidente que las técnicas analíticas empleadas en estas piezas no sirven para autentificar o falsar epígrafes antiguos.

4. 12. SENTENCIAS O MÁXIMAS LATINAS.

1. Ad maiorem | Dei gloriam (nº 12390a)
2. Amicus | certus in | re incerta | cernitur (nº 12390b)
3. Ab | absurdo (nº 12377).
4. Abisus abisum | invocat (nº 12384)
   Abissus abissum | invocat (nº 12386)
5. Homo proponit | sed Deus disponit. (nº 11811)
6. Ounmia vincit | amor (nº 12396)
7. Si vis pacen | para institiam (nº 12394)
8. Beata pauperu | spiritu (nº 12431b)

En el conjunto de los textos hallados, especialmente en los sectores con grafitos latinos, se encuentran algunos que recogen sentencias latinas conocidas. Hay una característica común a casi todas ellas: el correcto empleo de los casos latinos. Es decir, mientras que en el resto de los textos cotidianos, compuestos todos ellos de nombres sueltos o en lista, sin frases lingüísticas normales con verbo, hallamos formas no solo vulgares sino enteramente incorrectas, en las sentencias encontramos los casos correctos (con la excepción de 12431b).
Así, p. ej., en todos los casos observamos que el ac. sing. ha mantenido la –m (*maiorem*, *gloriam*, *abisum*), a pesar de que en el habla vulgar de esa época se había ya perdido.
Por otro lado, se observa que a veces hay errores en la incisión, que son difíciles de explicar desde el punto de vista lingüístico: *ounmia* por "omnia" , *institiam* por "iustitiam" o *cernitur* por "cernitur".
Pero la perplejidad que causan estas sentencias procede de que en la mitad de los casos consisten en aforismos posteriores al s. III d. C., incluso de época moderna. En este sentido uno de los más llamativos es: *Ad maiorem | Dei gloriam*, que como todo el mundo sabe es la divisa de la orden jesuita. Al parecer fue empleada por primera vez en el Concilio de Trento. Según cree V. J. Herrero Llorente (pp. 33-4), San Ignacio o el autor se basó en un lugar de los *Diálogos* de San Gregorio Magno (Roma, *ca.* 590 – 604), Tras la búsqueda pertinente, solo he podido hallar un párrafo que pueda ser fuente de nuestra máxima:

> *Pero donde falta en absoluto el fruto, porque no hay buenos, es inútil afanarse por los malos, sobre todo si se presenta la ocasión de hacer otras obras que puedan reportar mayor gloria a Dios.* (Diálogos, Vida de S. Antonio Abad, cap. III)

Pero el texto no deja de ser una ilusión, ya que si vamos a la versión latina original, lo que parece muy cercano de nuestra sentencia está expresado de forma muy diferente. = Nam ubi omnimodo de bonis fructus deest, fit aliquando de malis labor vacuus; maxime si e vicino caussæ suppetant, quæ *fructum Deo ferre valeant meliorem.*

Consiguientemente este texto no es la fuente material de la divisa jesuítica, aunque quizá supusiera alguna especie de inspiración.

Igualmente el dicho *Ab absurdo* fue empleado por la escolástica medieval. Especialmente relevante es la sentencia *Homo proponit | sed Deus disponit*, muy popular en multitud de lenguas europeas (en español *El hombre propone, pero Dios dispone*), que remonta a un párrafo de la *Imitatio Christi* de Tomás de Kempis, monje renacentista que vivió entre 1380 y 1471. La obra apareció publicada en 1481 de manera anónima, habiendo sido una de las obras más editadas en Occidente. La sentencia en cuestión se halla en Libro I, Cap. 19,2: *Nam homo proponit, sed Deus disponit, nec est in homine via ejus.*

En el mismo sentido, la conocida sentencia *Si vis pacem, para iustitiam* (independientemente de los errores cometidos en nuestro óstracon) ha sido empleada en épocas muy modernas, aunque tiene reminiscencias antiguas. En su literalidad se encuentra en la fachada del Tribunal Internacional de Justicia de la Haya (creado después de la II Guerra Mundial), que remite a la sentencia creada por los fundadores de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con sede en Ginebra tras las I Guerra Mundial, la cual está inscrita en los fundamentos del edificio: *Si vis pacem, cole iustitiam.* Ambas son variaciones modernas de la conocida sentencia latina: *si vis pacem, para bellum*, que es el remedo de una frase originaria documentada en la obra *Epitoma rei militaris*, escrita por Flavio Vegecio: *Igitur qui desiderat pacem praeparet bellum* (3. prol. 8), que se data a finales del siglo IV (con seguridad entre el 383 y el 450 d. C.; cf. M.D. Reeve, Oxford 2004).

Las tres sentencias son, por tanto, absolutamente reveladoras de que nos hallamos ante una impostura moderna.

En cambio las otras cuatro sentencias remontan a fuentes literarias anteriores al s. III d.C. En concreto la sentencia *Amicus certus in re incerta cernitur* procede de Cicerón, *Laelius de amicitia*, 17, 64, que lo trasmite como original del viejo Ennio. La cuestión pertinente en nuestro óstracon es que la forma verbal presenta la grafía *cemitur*, con posterior intento de corrección (quizá CIInrITVR). Este error no puede ser entendido sino como una mala lectura de la fuente por parte del escribiente: esa fuente solo puede haber sido una fuente impresa moderna, en la que la secuencia rn se haya leído mal como m. Pero hay que hacer constar que el texto ocupa una de las dos caras del hueso, siendo la opuesta ocupada por la divisa jesuita.

El óstracon 12396 recoge el conocido dicho virgiliano *Omnia vincit amor* (Bucólicas 10, 69), aunque con una grafía incomprensible (*ounmia*), que quizá también pueda explicarse como lectura incorrecta de letras minúsculas –mn-.

Los nos. 12384 y 12386, con grafías diferentes en lo que afecta a la S medial, recogen uno de los versículos del Salmo 42: *Abyssus abyssum invocat in voce cataractarum tuarum; omnes gurgites tui et fluctus tui super me transierunt*, mientras que el nº 12431b se refiere a una de las bienaventuranzas (*Beati pauperes spiritu*, ..., en la versión de Mat. 5, 3), aunque presenta grafías totalmente inexplicables.

III Conclusiones

1. Tras los comentarios anteriores queda absolutamente claro para quien esto suscribe que todos los óstraca hallados en Iruña-Veleia durante las campañas de 2005 y 2006, que han sido objeto de este estudio, no corresponden a la Antigüedad, siendo por consiguiente **falsos**. La afirmación de falsedad se sustenta en el hecho de que ni las grafías ni las formas específicas de los términos que aparecen en ellos se corresponden con lo esperado para la antigüedad (antes de fines del s. V), mientras que los soportes y ciertas formas paleográficas, como la E cursiva (II) son inequívocamente antiguas, básicamente de época alto-imperial. Existe por tanto una flagrante contradicción entre soporte y algunos rasgos paleográficos por un lado y existencia de rasgos modernos tanto en forma como en contenido, por otro.

2. El convencimiento de hallarse ante una falsificación es total, sin existencia de duda ninguna. Y por razones arriba indicadas, es aún mucho más firme en los casos de los óstraca latinos que en los vascos. En aquellos no existe prácticamente ningún óstracon que no presente más de un rasgo grave, en ocasiones clamoroso, de falsedad.

3. De lo anterior se deriva la siguiente característica general:
Aunque parezca que los hallazgos sean revolucionarios, lo son solamente de un modo aparente. En el fondo no hay ningún dato realmente novedoso, que sirva para avanzar en el conocimiento de parcelas desconocidas hasta ahora, tanto desde el punto de vista de la lengua como de la historia. Todos los hallazgos nos remiten a situaciones conocidas, solo que en siglos posteriores. Como decía en *Armas* ("Cauda", p. 21s), se trata de un caso típico de *vaticinium ex eventu*.

4. Incluso si no tuviéramos argumentos concretos para la atribuir la falsedad a cada uno de los óstraca aparecidos (cuestión que como digo dista de ser real), con solo tener seguridad absoluta para uno de ellos, se derrumbaría todo el trabajo interpretativo de la estratigrafía propuesta así como de todas las interpretaciones históricas derivadas de ella, quedando todo el conjunto bajo sospecha. Es decir, se aplica una especie de regla de transitividad, que afecta solidariamente a todos los elementos aparecidos en el estrato.

5. El cálculo de probabilidades también apoya claramente la conclusión de que estamos ante una impostura. Aun considerando que cada una de las piezas aparecidas tiene una mínima posibilidad de aparición (la que ella misma se otorga a sí misma, no la que le otorgo como lingüista o historiador), son tantos los casos únicos y además pertenecientes a ámbitos temáticos tan diversos (p. ej.: calvario; RIP; doble flecha =>; Nefertiti; nominativo sin –s; pérdida de –e final; M moderna, máximas medievales, etc.) e inconexos entre sí, que la probabilidad de que aparezcan todas esas piezas juntas en un solo estrato arqueológico es el producto de las ínfimas probabilidades de cada una de ellas: es decir de 1/10 elevado a un número grande de potencia, pongamos $1/10^{100}$

6. La diferencia entre óstraca y grafito se revela fundamental, ya que en el conjunto hay también un número elevado de piezas que pueden ser catalogadas como grafitos. Algunas de estas piezas considero auténticas. Así, sin duda ninguna, la nº 10426 y la nº 12067 (titulus pictus con la lectura P • C). Entre las piezas halladas en años anteriores es auténtica la que reza: *Pompeiae Valentinae* tanto por su paleografía como por la corrección del sistema onomástico. Curiosamente es un texto en el que las E están

indicadas mediante la variante cursiva o pompeyana (II). En mi opinión ha sido el modelo para el empleo tan abusivo y generalizado de esta variante paleográfica en los óstraca de Iruña.
Muy probablemente muchas de las incisiones consistentes en algunas pocas letras, rayas, etc. sean auténticas. Así me lo parecen algunas fichas de juego que llevan una aspa en una de sus caras (nº 6378 y 6417).
Ahora bien, hay casos en los que uno duda sobre la autenticidad o no de la pieza. Así, en algunas fichas se han inscrito abecedarios. Hay ejemplos de abecedarios en otros lugares del Imperio y su presencia en Iruña no sería nada extraña. Pero, el hecho de encontrarnos ante flagrantes casos de falsificación, arroja una enorme duda sobre estos ejemplares. Personalmente, en virtud de algunos rasgos específicos, creo que se trata de falsos.
A veces se tiene la sensación de que el impostor ha escrito su texto sobre letras antiguas (o reaprovechándolas), como me parece ser el caso nº 11139, del sector 5.

7. Consiguientemente, aunque no haya en muchos casos prueba irrebatible de falsedad para muchos de estos grafitos consistentes en pocas letras o simples rayas, el hecho de que el yacimiento esté totalmente plagado de textos falsos arroja una enorme duda sobre ellos. Uno puede llegar a pensar que los falsificadores han podido crear muchos grafitos banales para dar la impresión de una gran abundancia de epigrafía sobre *instrumentum*; algo así como el excipiente en el cual envolver los óstraca.

8. Las consecuencias de esta conclusión son gravísimas. No solamente están invalidados todos los óstraca aparecidos en estas dos campañas, sino que a la comunidad científica se le plantea una duda razonable sobre otros materiales procedentes del yacimiento. Para seguir con el ejemplo de los grafitos banales, ningún historiador podrá hacer ningún estudio sobre el índice de alfabetización o comparativo con otros yacimientos de otros lugares del Imperio, dadas las dudas que recaen sobre ellos. Estoy convencido de que la mayoría del material hallado en años anteriores es auténtico, pero realmente no habrá más remedio que someter todo a un estricto proceso de validación.

9. ¿Se puede avanzar algo sobre la fecha de la falsificación? Esta es una cuestión distinta de la que se pedía en el planteamiento inicial, pero íntimamente ligada con ella.
En mi opinión, la falsificación es contemporánea, no anterior al s. XX, siendo la razón principal el hecho de que aparezca entre las piezas información solamente conocida en este siglo: a) los nombres de las reinas egipcias *Nefertiti* y *Nefertari*, que solamente se llegaron a conocer tras los descubrimientos de sus respectivas tumbas a comienzos del s. XX; b) el nombre irlandés *Deidre*, variante empleada en el siglo XX, a partir de *Deirdre*, forma más conservadora; c) la sentencia *si vis pacem para iustitiam*, que es una creación del s. XX; d) la variante *Galimatea* para José de Arimatea, que presupone la existencia del Diccionario etimológico de J. Corominas; e) la utilización de => como símbolo en el cálculo de enunciados lógicos.
Una concreción temporal mayor dentro del s. XX es difícil a partir de las propias piezas. Solamente argumentos indirectos me hacen pensar que la falsificación no remonta a mucho atrás. En primer lugar, que nada semejante haya aparecido en las excavaciones anteriores, especialmente es las extensas de G. Nieto de los años 50 y en las de Elorza en el sector III durante 1974-75, proporciona una clara fecha *post quem*. Por otro lado, que algunos óstraca hayan aparecido en muchos de los sondeos realizados en 2006 en lugares apartados entre sí, invita a pensar, por puro cálculo de probabilidades, que no están temporalmente alejados de los procesos mismos de excavación.

BIBLIOGRAFÍA.

Adams, J. N., 1995, "The language of the Vindolanda writing tablets: an interim report", *JRS* 85, 86-134

Adams, J. N., 2003, *Bilingualism and Latin Language*, Cambridge: CUP

Adams, J. N, Janse, M. & Swain, S., 2002, *Bilingualism in ancient society. Language contact and the written word*, Oxford

Brekle, Herbert E., 1994, "Die Buchstabenformen westlicher Alphabetscriften in ihrer historischen Entwicklung", en: H. Günther & O. Ludwig (eds.), *Schrift und Schriftlichkeit / Writing and its use*, Berlin-New York, 171-204

Carnoy, A., 1906, *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions. Étude linguistique*, Bruxelles: Misch et Thron, [reprint, Hildesheim – Zürich – New York 1983: Georg Olms].

Corominas, J. & Pascial, J.A. 1980-1991, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos.

Cribiore, Raffaela, 2001, *Gymnastics of the mind. Greek education in Hellenistic and Roman Egypt*, Princeton & Oxford.

Cribiore, Raffaela, 1996, *Writing, teachers, and Students in Graeco-Roman Egypt*, Atlanta: American Studies in papyrology.

Elvira González, J., "Observaciones sobre la hipótesis de una declinación bicasual en la última etapa del latín de Hispania", 31-43

Enabli, Lilianne, 1975-1991, *Les inscriptions funéraires chétiennes de Carthage* I: *Basilique dite de Sainte-Monique à Carthage* (1975); II: *La basilique de MCIDFA* (1982); III: *Carthage intra et extra muros* (1991), Roma.

Encyclopaedia Judaica; (s.v. God, Names of; 674ss)

Feldman, Louis H., 1992, *Jew and Gentile in the ancient World*, Princeton (1996, 4ª)

Feugère, M. & P.-Y. Lambert (dir.), 2004, L'ecriture dans la société gallo-romaine: Éléments d'une réflexion collective, *Gallia* 61, 1-192.

Frey, J.-B., CIJ = Corpus Inscriptionum Judaicarum, I-II, 1936-1952 (reimpr. N. York, 1975).

Galdi, G., 2004, *Grammatica delle iscrizioni latine dell'impero (province orientali). Morfossintassi nominale*, Roma: Herder.

Gallardo, C., 2006, "El latín vulgar y algunas inscripciones de Hispania", en: C. Arias Abellán (ed.), *Latin Vulgaire – Latin tardif. Actes du VIIe Colloque Int. sur latin vulgaire et tardif*, Sevilla 2006: Univ. de Sevilla.

Gamble, Harry Y., 2006, *Libri e lettori nella Chiesa antica : storia dei primi testi cristiani*, Brescia: Paideia [= *Books and readers in the early Church*. New Haven & London, 1995]

Gil, E., 1977, "La producción de *G. Val. Verdullus* y las relaciones entre Calahorra (La Rioja) y Viana (Navarra) en época romana", *Kalakorikos* 2, 23-42

Gordon, Joice & Gordon, Arthur E., 1957, *Contributions to the palaeography of Latin inscriptions*, Milan.

Gorrochategui, J., 2002, "El área de Bilbao en la antigüedad", en: A. Arejita, A. Elejabeitia, C. Isasi & J. Otaegi (eds.), *Bilbao. El espacio lingüístico. Simposio 700 Aniversario*, Bilbao, 103-120: U. Deusto.

Gorrochategui, J., 2004, "Los alfabetos de Italia y el alfabeto latino", en: Bartolomé, J., González, Mª C., Quijada, M. (eds.), *La escritura y el libro en la Antigüedad*, Madrid, 2004, 55-78: Ediciones Clásicas.

Gorrochategui, J., 2007, "Onomástica de origen vasco-aquitano en Hispania y el Imperio Romano", en: M. Mayer, G. Baratta & A. Guzmán (edd), *Acta XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae* [Monografies de la Secció Històrico-Arqueològica X], Barcelona, 2007, 629-634: Institut d'Estudis Catalans, U. de Barcelona, U. Autònoma de Barcelona.

Gorrochategui, J., 2008, "Antzinateko euskararen nondik norakoa", *Euskaltzaindiaren nazioarteko XV. biltzarra / XV Congreso internacional de Euskaltzaindia.* (Bilbao 17-19 de septiembre de 2001), Bilbao 1008, 361-378

Grafton, A., 2001, *Falsarios y Críticos: creatividad e impostura en la tradición occidental*, Barcelona: Crítica.

Gray, L. H. 1971, *Introduction to Semitic comparative Linguistics*, Amsterdam: Philo Press.

Hanson, A. E., 1991, "Ancient illiteracy", en M. Beard et al., *Literacy in the Roman world*, Ann Arbor [JRA, suppl. 3]

Herman, J., 1987, "La disparition de -s et la morphologie dialectale du latin parlé", en : J. Herman (ed.); *Latin vulgaire - Latin tardif. Actes du Ier Colloque int. sur le latin vulgaire et tardif (Pécs, sep. 1985)*, Tübingen,, 97-108: Max Niemeyer.

Herman, J., 1998, "Les ardoises wisigothiques et le problème de la différenciation territoriale du latin", en: Callebat, L. (ed.), *Latin vulgaire, latin tardif IV. Actes du colloque int. sur le latin vulgaire et tardif (Caen, 2-5 sept. 1994)*, Hildesheim – Zürich – New York, 63-76: Olms – Weidmann.

Herrero Llorente, V. J., 1985, *Diccionario de expresiones y frases latinas*, Madrid: Gredos.

Iliescu, Mª & D. Slusanski (eds.), 1991, *Du Latin aux langues romanes. Choix de textes traduits et commentés (du IIe siècle avant J.C. jusqu'au Xe siècle après J.C.* Wilhelmsfeld: Egert

Josefo, Flavio, 1926-1965, *Josephus in nine volumes* (Feldman, L. H. editor), Harvard (Traducción: 1994, *Autobiografía / Contra Apión*, Madrid: Gredos).

Juster, Jean, *Les juifs dans l'empire romain. Leur condition juridique, économique et sociale*, New York, tom. II, chap. XVI: Nom.

Lassère, J.-M., 2007, *Manuel d'épigraphie Romaine*, Paris: Picard

Lapesa, R., 1961, "Del demostrativo al artículo", *NRFH* 15, 23-44.

Lausberg, H., 1970, *Lingüística Románica*, Madrid: Gredos.

Leaney, A. R. C., 1984, *The Jews and Christian World. 200 BC to AD 200.* Cambridge.

Leon, H.J., 1960, *The Jews of ancient Rome*, Philadelphia (esp. pp. 93-121: onomástica judía).

Lloyd, Paul M., 1993, *Del Latín al Español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, Madrid: Gredos.

Luque, J., 2005, "*Scribere versus*: Presentación gráfica del lenguaje versificado", *Emerita* 73:2, 303-351.

Manetón, 1958, *Aegyptiaca*, en: Jacoby, *Die Fragmente der griechischen Historiker; driter Teil C.* Leiden: E.J. Brill: nº 609: «Manetho von Sebennytos», pp. 5-112. Traducción española: *Historia de Egipto* (tr. César Vidal Manzanares), Madrid, 1993: Alianza)

Menéndez Pidal, R., 1956, *Orígenes del Español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid (4ª ed.): Espasa Calpe.

Mermet, C., 1993, "Le sanctuaire gallo-romain de Châteauneuf (Savoie), *Gallia* 50, 95-138.

Michelena, L., 1965, "Lat. S: el testimonio vasco", *Actas del XI Congreso Int. de Lingüística y Filología Románica*, Madrid, 1965, 473-489 [= *Lengua e Historia*, Madrid 1985, 282-295].
Michelena, L., 1961-2, "Los nombres indígenas de la inscripción hispano-romana de Lerga (Navarra)", *Príncipe de Viana*, 82-83, 65-74 [= *Lengua e Historia*, Madrid 1985, 446-457].
Michelena, L., 1990, FHV = *Fonética Histórica Vasca*, Donostia-San Sebastián: ASJU
Mimouni, Simon Claude; Maraval, P., 2006, *Le Christianisme. Des origines à Constantin*, Paris: PUF
Nieto, G., 1958: *El* oppidum *de Iruña. Memoria de excavaciones.* Vitoria: Diputación Foral de Álava.
Noy, D. 1993-5, *Jewish Inscriptions of Western Europe*, I: *Italy* (excl. Rome), *Spain and Gaul* (1993); II. *City of Rome*, 1995, Cambridge.
OEH = Mitxelena, K., 1987-2005, *Orotariko Euskal Hiztegia / Diccionario general vasco*, Bilbao: Mensajero.
Penny, R., 1993, *Gramática histórica del español*, Barcelona: Ariel.
Renedo, B., (inédito), Grafitos de Iruña-Veleia, Memoria de licenciatura; Facultad de Filología, Gª e Hª. Vitoria-Gsateiz.
Renzi, L., 1982, *Introducción a la filología románica*, Madrid: Gredos.
Rey, A. (dir.), 2006, *Dictionnaire historique de la langue française*, Paris.
RIB = *The Roman Inscriptions of Britain* (Wright, R.P. & Collingwood, R. G. direct) V.II/3: *Instrumentum domesticum* (personal belongings and the like), edited by S. S. Frere and R. S. O. Tomlin
RICG = *Recueil des inscriptions chrétiennes de la Gaule antérieures à la Renaissance carolingienne*, (sous la direction de H. I. Marrou):
I. N. Gauthier, *Première Belgique*, Paris 1975
XV. F. Descombes, *Viennoise Nord*, Paris 1985.
Shiaparelli, L., 1979, *La Scrittura Latina nell'età romana*, 1921; reimpresión Hildesheim: Georg Olms
Simonshon, Sh., 1999, "Epigrafia ebraica in Sicilia", *Annali della scuola normale superiore di Pisa*, 509-529
Speyer, W., 1971, *Die literarische Fälschung im Altertum, Ein Versuch ihrer Deutung.* München: C.H. Beck.
Stüber, K., 1998, *The historical morphology of n-stems in Celtic*, Maynooth.
Vegecio, Flavio, 2004, *Epitoma rei militaris* (Reeve, Michael D. editor), Oxford.
Velázquez Soriano, I., 1989, *Las pizarras visigodas: Edición crítica y estudio* [Antigüedad y cristianismo VI], Murcia.
Vives, José, 1969, *Inscripciones cristianas de la España Romana y Visigoda*, Barcelona.
Vycichl, W., 1983, *Dictionnaire étymologique de la langue copte*, Louvain: Peeters.
Wingo, F. O., 1972, *Latin punctuation in the classical age*, The Hague – Paris: Mouton.
Wittek, M., 1967, *Album de paléographie grecque*, Gand.

DOCUMENTOS ANEJOS

1. Los asombrosos hallazgos de Iruña-Veleia
2. Las Armas de la Filología: los hallazgos epigráficos de Iruña-Veleia
3. Listado de leyendas de inscripciones de los sectores 6 y I, III.
4. Ilustraciones

En Vitoria-Gasteiz a 22 de junio de 2008.

ANEXO - 1

¡¡Participa y gana...!!
AMIC ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN AMIC

Portada
Ciudadanos
enlaCe
Política
Opinión
Mundo
Economía
Deportes
Sociedad
Cultura
Televisión
Gente
Titulares del día
Necrológicas
Efemérides
Viñetas

PARTICIPACIÓN
Blogs
enlaCe
Foros
Chats
Videochats

MULTIMEDIA
Vídeos
Lo + visto
Gráficos
Fotos
Especiales

EN DIRECTO
Punto Radio

CANALES
Moda
Motor
Autocasión
Mh Mujer

SOCIEDAD

Los asombrosos hallazgos de Iruña-Veleia

JOAQUÍN GORROCHATEGUI

JOAQUÍN GORROCHATEGUI/CATEDRÁTICO DE LINGÜÍSTICA INDOEUROPEA Y DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD UPV/EHU CATEDRÁTICO DE LINGÜÍSTICA INDOEUROPEA Y DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD UPV/EHU

Después del revuelo armado a mediados del pasado mes de junio por el anuncio de la aparición de los sorprendentes grafitos en vascuence, ha habido un periodo de relativa calma informativa. Prometimos en aquella ocasión que hacia el mes de noviembre avanzaríamos más información sobre el material aparecido o, en su caso, nuestras primeras valoraciones con algún fundamento.

Los arqueólogos trabajan en el poblado romano. / Jose Orcajo

Imprimir Enviar

Publicidad

Corresponde a los responsables de la excavación dar cuenta de las novedades -alguna primicia han adelantado ya-, así como de todos los avances registrados en la datación e interpretación de los hallazgos. A Henrike Knörr y a mí se nos pide que hagamos una valoración filológica, para lo cual antes debemos contar con el catálogo completo de textos, transcritos adecuadamente y acompañados de las ilustraciones correspondientes. Todo esto está aún por hacer por parte del equipo de arqueólogos y epigrafistas, de modo que mi aportación en el momento actual no puede ser más que de carácter general y obviamente provisional.

Muchos han manifestado su sorpresa, asombro y vértigo por la aparición de estos textos. ¿Por qué son tan asombrosos? Básicamente porque reúnen en un número nada despreciable de piezas una amplia variedad de fenómenos muy poco usuales, comparativamente hablando, y que afectan a ámbitos y disciplinas dispares. Estas particularidades sorprendentes abarcan desde los mismos soportes hasta los contenidos de los textos, pasando por el uso de las lenguas.

Las cerca de 270 piezas del primer hallazgo así como las procedentes de los hallazgos posteriores, aún sin cuantificar con precisión, han sido descritas como *grafitos*, término que no hace justicia a la naturaleza de los textos. En realidad son *óstraka*, es decir, una clase especial de grafitos que se caracteriza por unos rasgos bien concretos: se graban sobre fragmentos de cerámica reaprovechados como material de escritura, de modo que el texto se ajusta al tamaño y forma de la cerámica; esto es, se utiliza la cerámica como si fuera un trozo de papel, para escribir una nota, un apunte o un mensaje. Por *grafitos* se entienden las banales marcas sobre vajilla en uso, bien para indicar la propiedad o la donación del recipiente, bien para alguna otra circunstancia cotidiana; y cuando el recipiente cerámico se rompe, el azar hace que en muchísimos casos el grafito quede truncado y solo llegue a nosotros algún fragmento del texto. La función de ambas clases de texto es, pues, bien distinta, así como el número y proporción de los respectivos hallazgos: sin que pueda ahora justificarlo con cifras precisas, mi intuición es que los óstraca son una exigua minoría dentro de los grafitos antiguos.

Por otro lado, en los óstraca adquiere una relevancia especial la función del texto, ya que el autor lo escribe con una finalidad concreta. En la gran mayoría se trata de

TECNOLOGÍA
Noticias tecnológicas y de las sociedad de la información

Especiales multimedia
El Nacimiento de Leonor
Eclipse de sol anular Las mejores fotos
Boda Real. Todas las fotos
La muerte del Papa

ESPECIAL ROCÍO JURADO
Biografía, carrera artística, su despedida...

PREMIOS EL CORREO DIGITAL 2006
La entrega de premios Los invitados
Vídeo de la gala
Premiados y finalistas

textos que afectan a los negocios: cuentas, listas de acreedores, recibos, listas de producción de los talleres cerámicos, etc. En este sentido, Eliseo Gil y su equipo han emitido la hipótesis de que los óstraca del primer hallazgo son el resultado de la actividad docente de un pedagogo egipcio sobre sus discípulos veleyanses, encontrándoles una funcionalidad compatible con su excepcional contenido. Aunque en mi opinión esta hipótesis presente evidentes puntos flacos -cuya explicación dejo para otra ocasión- es, al menos, un intento de interpretación global del conjunto. Sin embargo, los óstraca vascos aparecidos este año presentan una dificultad añadida para la necesaria fijación de su funcionalidad: en primer lugar, la habitación en la que apareció el conjunto principal no ha sido excavada aún hasta el punto en que se pueda resolver adecuadamente la cronología y la razón de ser de los textos. La primera hipótesis provisional de que se trata de material de relleno sobre el cual construir una casa de comienzos del s. V no ayuda, precisamente, a definir su función. Tampoco ayuda nada, en mi opinión, el que hayan aparecido más óstraca en catas realizadas durante este verano, según noticias avanzadas por los propios arqueólogos, ya que acerca de un material así es prácticamente imposible emitir hipótesis explicativas fundadas. Por otro lado causa vértigo pensar que tales hallazgos exceden en probabilidad las expectativas más generosas, sugiriendo que en Veleia se impuso una moda que sembró literalmente, y nunca mejor dicho, el área urbana de letras inscritas que ahora aparecen por doquier. No habrá más remedio que esperar a excavaciones ulteriores para aclarar este punto crucial y ver, mientras tanto, si los propios textos ayudan a definir su función.

Si abandonando el problema planteado por los soportes mismos nos centramos ahora en los textos, nuestra perplejidad aumenta a cada paso, tanto si nos fijamos en los temas 'tratados', como en la expresión lingüística para hacerlo. Me referiré solo a esta última, usando para mi comentario la información hasta ahora publicada.

El primer fenómeno sorprendente es la misma atestiguación de tantos textos escritos en lengua vasca, no porque ello fuera imposible en este territorio y en esa época -como algunos estudiosos piensan con argumentos no carentes de peso-, sino porque constituiría un fenómeno aislado sin paralelos en otras ciudades de habla vasca segura -como St-Bertrand-de-Comminges, capital aquitana donde el hábito de la escritura estaba mucho más arraigado que aquí- y, algo importante, sin continuidad histórica en los siglos sucesivos. Una cantidad tan abundante de textos en el ámbito privado sugiere que el hábito de la escritura, un fenómeno nada natural en sí mismo, sino eminentemente cultural, estaba ampliamente difundido entre los habitantes vascófonos de la zona, cuya pérdida total en los siglos altomedievales sería difícil de explicar.

Sabiendo que la filología vasca está asentada básicamente sobre un corpus textual que no remonta más allá del s. XVI, salvo para pequeñas excepciones, alguien puede preguntarse con buen criterio ¿hay instrumentos para juzgar textos de la Antigüedad que no poseen hasta ahora paralelo ninguno conocido? Bien, no se tienen las condiciones privilegiadas de los latinistas -que podrán valorar con razones de peso los textos latinos encontrados en el primer hallazgo-, pero contamos con los medios proporcionados por la lingüística histórica, que es la disciplina que se encarga de estudiar las evoluciones y cambios de las lenguas, así como de proponer hipótesis verosímiles sobre sus estadios prehistóricos. Así, contamos con una especie de axioma general: que las lenguas cambian, que no hay ninguna que de manera natural en quince siglos no haya experimentado un cambio mayor o menor en sus estructuras, y contamos también con una serie de hipótesis congruentes acerca de qué podría ser más verosímil y, a veces, hasta imposible.

Ya en junio dijimos que nos llamaba poderosamente la atención el hecho de que el aspecto general de los textos fuera tan inteligible. Es verdad que a ello favorecen dos razones: una que el 'tema' recurrente de los textos es el cristianismo, religión cuyos actores y relatos conocemos perfectamente; todo ello sería automáticamente más complicado -a la vez que enormemente más interesante para nuestra etnología y lingüística-, si los textos nos remitieran a la religiosidad pagana de los antiguos vascos. La segunda razón, discutible, es que el vocabulario se limitaba al llamado léxico básico. En consecuencia, había una especie de contradicción entre los datos ofrecidos por los epígrafes y lo que esperaríamos de unos documentos tan antiguos: asegurarían que en Veleia se hablaba vasco en la Antigüedad, pero no avanzaríamos ni un ápice nuestro conocimiento sobre el vasco antiguo.

El material ofrecido ejemplifica un poco esta situación. Si tomamos el texto en el que se hace mención a la Sagrada Familia (IEHSVS, IOSHE ATA TA MIRIAM AMA), no tengo nada que objetar a la antigüedad de *ata* ni de *ama*, incluso el primer término sería congruente con lo previsto por Michelena hace años, pero el problema empieza con la forma vasca de los nombres propios: ¿cómo es posible que José haya perdido su consonante final, si tanto en la tradición griega como en la latina se escribía *Ioseph*? ¿Qué pinta esa H en esa posición?, ¿a qué se debe el nombre hebreo de la Virgen, si en toda la tradición cristiana tanto griega como latina, incluso en la judía de lengua griega, es *Maria*? Y fíjense a dónde apunta todo este conjunto de rasgos: a una comunidad judeocristiana que se expresa en lengua vasca. La unión sintáctica presenta también dos problemas, aunque diferentes. En primer lugar, la conjunción copulativa que aparece es *ta*, variante de la más amplia *eta*: si bien es verdad que *ta* está documentado mayoritariamente frente a *eta* en los Refranes y Sentencias de 1596.

sería más complicado hacer derivar *eta* de *ta* como forma secundaria que *ta* de *eta* con aféresis por razón de fenómenos de enclisis. Y el segundo problema es de otro orden: tras el nombre de Jesús se percibe una coma gráfica en función sintáctica, fenómeno para mí totalmente inédito en la epigrafía latina.

Igualmente la leyenda GEVRE ATA ZVTAN plantea cuestiones de cierta envergadura: está el hecho de que documentemos tan pronto la forma actual del pronombre intensivo o reflexivo *geure*, que suele explicarse como una contracción del oriental *guhaure*; cabría pensar en una contracción ya antigua y general, con una posterior remodelación etimológica solo en los dialectos orientales (de manera parecida a como ahora, para decir 'tuerto', probablemente muchos dirían *begi oker* y no *betoker*, que es la forma antigua, obtenida regularmente de una secuencia prehistórica *beg(i)-okher), pero se trata de una explicación costosa. Y con *zutan* ocurre algo parecido. Se trata de una variante dialectal septentrional, a la que en los dialectos peninsulares y especialmente en vizcaíno se le opone *zugan*, cuya antigüedad es preferida por los filólogos. En resumen, lo que unas formas y otras muestran habitualmente es una 'variante' vasca dialectal, no siempre consecuente con un único dialecto, pero no una forma predialectal, que pudiéramos admitir como común y ancestral para todas las variedades posteriores.

Terminaré con el problema que apunté en junio sobre la utilización de la letra Z. Se trata de una letra ajena al alfabeto latino tradicional -que terminaba en X-, añadida para anotar el sonido griego existente en palabras como *Zeus*, del que carecía el latín. Los préstamos latinos más antiguos que poseen /s/ como *causa* fueron adaptados en vasco mediante la /s/ de idéntica pronunciación, que ahora escribimos con z, *gauza*. Eso quiere decir que uno esperaría lógicamente que una palabra vasca como /sutan/, pronunciada con la /s/ idéntica a la latina, debería haber sido escrita SVTAN, de la misma manera que en las lápidas vasco-aquitenas el nombre de persona que contiene la forma vasca *gizon* 'hombre' se escribe GISON.

Con estos comentarios he pretendido esbozar solo algunos de los problemas generales que nos plantean estos hallazgos. Todo el mundo es consciente de su enorme repercusión para múltiples disciplinas históricas y filológicas. Precisamente porque hay mucho en juego, tenemos que extremar todas las cautelas, cada uno en la disciplina cuyos métodos y contenidos mejor conoce, a fin de poder llegar, al final del proceso, a un convencimiento pleno sobre la autenticidad de los hallazgos y su aceptación por la comunidad científica. Pero aún estamos lejos de ello. Estas palabras quizá supongan un jarro de agua fría para el ardor de algunos y la ilusión de muchos, pero estimo que es lo correcto en estos momentos, en los que aún no tenemos todos los datos necesarios para llegar a la conclusión que se nos pide. Dicen que la fe es conveniente en la investigación científica, pero el método es imprescindible.

[illegible]

Billetes de avión - Spanair
Nuevas ofertas web Spanair: Vuelos clase web Nacionales desde sólo 19€, e Internacionales desde 35€. Viaja y disfruta de nuevos servicios.
http://www.spanair.com/es/

Ofertas en vuelos con Air Berlin
Vuela desde más de 15 ciudades españolas a toda Europa y Norte de Africa. Air Berlin, la segunda compañía aérea más grande de Alemania te ofrece precios a partir de 29€ a España y 39€ a Europa
http://www.airberlin.com

¡Vuela ahora con Transavia así de fácil!
Vuelos a Amsterdam y Rotterdam desde €19,99. Salidas desde Madrid, Barcelona, Girona, Málaga y Alicante.
http://www.transavia.com

Vuelos baratos a todas partes del mundo
Planea tus vacaciones con descuento. Reserva de vuelos, alquiler de coches, de apartamentos, cruceros, circuitos, balnearios... Una enorme oferta de viajes con un gran descuento.
http://www.viajescondescuento.com/

vocento

© EL CORREO DIGITAL, S.L., Sociedad Unipersonal

ANEXO - 2

LAS ARMAS DE LA FILOLOGÍA[1].

Desde sus inicios en la antigua Grecia, la Filología ha tenido entre sus fines principales el estudio y la interpretación de los escritos y textos del pasado, preocupándose en primer lugar por la legitimidad y corrección del texto recibido, sin renunciar a todo tipo de conclusiones históricas que se deriven de los textos mismos acerca de la sociedad que describen.

A partir del siglo XIX entró en colaboración con una nueva disciplina, la lingüística histórica, con la que estableció un pacto preferencial: la filología le proporcionaba a la recién llegada un material limpio de polvo y paja para su tratamiento comparativo, mientras que la lingüística histórica le proporcionaba a la filología argumentos y nuevas armas para su labor editorial e interpretativa de los textos.

Esta simbiosis entre Filología y Lingüística histórica se ha dado entre nosotros tarde, aunque magistralmente, en la obra de Koldo Mitxelena.

1. Status quaestionis.

Voy a ceñirme en mi intervención de hoy a problemas concernientes a la Antigüedad vasca, donde la extrema escasez de datos obligan a apurar hasta el límite la pobre información textual y lingüística que nos ha sido trasmitida. Como todo el mundo sabe, esta información es de naturaleza indirecta o de transmisión secundaria, es decir, no contamos con ningún texto redactado directamente por los hablantes euskaldunes de la época en lengua vasca, sino solamente restos onomásticos de tipología variada que han sido en su gran mayoría trasmitidos en el envoltorio de otra lengua, básicamente la latina. Dentro de esta masa de datos onomásticos, las fuentes epigráficas, que remiten directamente a la antigüedad, tienen valor y tratamiento filológico diferente de las fuentes literarias sometidas a los procesos de copia de manuscritos. Del análisis y valoración de todo este material, la crítica filológica ha ido dibujando un mapa lingüístico de las tierras vasconas y pirenaicas en la Antigüedad, no exento de polémica y discordancias en algunos puntos cruciales. Si desde los pioneros trabajos de Luchaire es universalmente admitida la identificación del aquitano, mencionado por César y Estrabón, como una lengua vasca, la situación lingüística del actual País Vasco, en concreto del territorio perteneciente a las antiguas tribus de caristios y várdulos, es muy debatida.

Por otro lado, la labor comparativa y reconstructiva llevada a cabo por Michelena sobre la lengua vasca ofrecía criterios sólidos para identificar y comprender los datos antiguos y enmarcarlos posteriormente en una línea evolutiva coherente de la lengua vasca. Así, mientras que la existencia y distribución de las sibilantes coincidían con el esquema del vasco común, el aquitano presentaba todavía estados anteriores a la evolución común de todos los dialectos vascos, como es el mantenimiento de *-n-* intervocálica y grupo *-mb-*. La aspiración, presente en cualquier posición de la palabra, se convertía además en el fósil director para la identificación de palabras de origen vascón en territorios marginales o para asegurar la clasificación lingüística de algún término ambiguo.

Este tipo de argumentación fue decisivo para hacer surgir con claridad un estrato vascón en la enmarañada documentación onomástica de Navarra: no solo la inscripción de Lerga (Michelena 1961), sino también otros documentos procedentes de la Navarra media podían ser adscritos a la lengua vascona siguiendo estos criterios lingüísticos y

[1] Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto HUM2006-13424-C04-03/FILO financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia de España.

comparativos. Recientemente, creo haber demostrado la existencia de una población de habla vascona en una zona en principio no esperable, en la parte alta del valle del Cidacos entre Soria y La Rioja, en base a argumentos lingüísticos no aislados que tienen unos correlatos comparativos claros en el material aquitano (Gorrochategui, 1994, 424-5; 2001 e.p.; 2007).

Hay que reconocer, sin embargo, que los datos procedentes del territorio caristio y várdulo, casi todos de la parte meridional, nos llevan a un panorama lingüístico indoeuropeo, de aspecto céltico, con relaciones estrechas con otras zonas célticas vecinas tanto al oeste (autrigones, cántabros) como hacia el sur (berones, celtíberos, arévacos). Esta circunstancia ya llevó a pensar al fundador de los estudios ibéricos, Manuel Gómez Moreno, en 1925, que el País Vasco, en concreto las provincias vascongadas junto con el distrito de Estella no eran de estirpe vasca, idea que ha sido defendida por otros estudiosos importantes como Schmoll o Untermann. La investigación posterior sobre los datos navarros puso de manifiesto que en tierra Estella hallábamos datos de ambos estratos lingüísticos: la teonimia, con divinidades como *Loxa*, *Larrahe*, *Selatse*, etc,. se explicaba a partir del vascón, mientras que los nombres de persona eran de origen indoeuropeo. Parece razonable pensar que la teonimia recoge una situación lingüística cronológicamente anterior, debiéndose entender la antroponimia como un proceso de indoeuropeización reciente, cuyo alcance no conocemos, pero que no hace desaparecer la lengua anterior.
Entre los caristios el único nombre de adscripción vascona clara, en atención a su fonología, es también una nombre de divinidad: *Helasse*. Aunque con una desproporción mucho mayor que en Navarra entre antroponimia indoeuropea y teonimia vascona, encontramos en zona caristia un reflejo del mismo reparto. Por otro lado, en el ámbito de la denominación personal, aunque los nombres sean de ascendencia céltica, falta o escasea en la zona una característica típica de la onomástica indoeuropea celtibérica e hispana septentrional: la indicación de la agrupación familiar.
En definitiva, la vasquidad de los territorios caristios y várdulos en la antigüedad se asienta sobre datos muy escasos. Consideraciones lingüísticas sobre el tratamiento de los préstamos latinos a la lengua vasca y en especial de algunos topónimos relevantes como *Getaria* y *Guircu* (con adaptaciones antiguas de los fonemas latinos al vascuence) me hacen pensar (Gorrochategui, 2002) que la transferencia se debió dar en un periodo relativamente antiguo, anterior al final del Imperio Romano, en una época a todas luces anterior a la pretendida invasión vascona desde el Norte de los Pirineos.

Esta idea ha sido rechazada últimamente por F. Villar (2005), que ha llevado el argumento de la vasconización tardía del País Vasco hasta sus últimas consecuencias a partir de una serie combinada de argumentos lingüísticos y genéticos. No es el momento de detenerme en el comentario de esta propuesta, para lo cual remito a un reciente trabajo mío que verá la luz en nuestra revista *Veleia* (Gorrochategui, 2007-08, e.p.). Mi crítica principal a su postura consiste en poner en evidencia la debilidad filológica del inventario de topónimos que le sirve para ejercer la labor comparativa, de la que derivan inexorablemente sus conclusiones históricas. El momento más delicado en la práctica comparativa reside en el establecimiento de la correspondencia de cognados, ya que es un hecho crucial del que se derivan consecuencias de largo alcance, bien para la clasificación lingüística de familias, bien para la posición de una lengua en el conjunto de la familia. Y el establecimiento de cognados toponímicos, es decir, topónimos para los cuales se predica (hipotéticamente) un mismo origen, es un proceso lleno de dificultades especiales, que solamente pueden ser superadas, y con la precaución

debida, si en ese proceso se presta una gran atención a los datos históricos, geográficos y filológicos que legitimen una equiparación entre topónimos, por encima del mero parecido formal. En este sentido, las equiparaciones de bases toponímicas atestiguadas en la documentación antigua desde el Finisterre hispano hasta el extremo oriental de la India no ofrecen las garantías mínimas necesarias como para ser consideradas como cognados. Independientemente de esta crítica general, Villar realiza análisis interesados, explicando como indoeuropeo arcaico (contemporáneo de la neolitización o incluso para algunas clases toponímicas como del mesolítico) topónimos que tienen una explicación normal desde el punto de vista celta, como *Deva*, *Tullonium* o desde el lado ibérico como *Iluberritani*. Como consecuencia de ellos, el norte peninsular, con el País vasco peninsular incluido, fue un territorio de muy antigua indoeuropeidad, tan antigua que incluso consistió en el reservorio genético y lingüístico para la expansión poblacional que repobló el centro y norte de Europa occidental tras la última etapa glacial. Como se ve, el reverso de la teoría de Theo Venemann (1994)

Todo este largo debate historiográfico entre partidarios y críticos de un antiguo carácter vascongado de las zonas occidentales de Vasconia, cuando no de la Vasconia peninsular misma, quedaría definitiva y totalmente resuelto en favor del bando tradicional si nos atuviéramos a los recientes hallazgos que ha proporcionado el yacimiento alavés de Iruña-Veleia. Aquí no hablamos de unos pocos nombres de persona o de divinidad trasmitidos en una inscripción latina, aquí nos hallamos ante un conjunto nada despreciable de textos redactados en lengua vasca y que, como tales textos, se convierten en el objeto de deseo de cualquier filólogo, cuyo estudio ningún filólogo despreciaría a pesar de los retos que ello supusiera.

2. Porfirio.

Este verano el ayuntamiento de Vitoria, con el fin de acercar al gran público el pasado romano de nuestro territorio, ha organizado una muestra sobre Roma e Italia antigua bajo el nombre de *Enéadas*. Los promotores han justificado el nombre por la gran repercusión que los descendientes de Eneas, los fundadores de Roma, tuvieron en los siglos venideros. Otros en cambio han traído a colación a Plotino, filósofo neoplatónico de la primera mitad del s. III d. C. y autor de una magna obra filosófica editada póstumamente bajo el título de *Enéadas*. Pero este título nada tiene que ver con Eneas ni sus descendientes sino con la organización interna de la obra que Porfirio, –destacado discípulo suyo, al que se considera el inventor de la ordenación jerárquica de los elementos en el llamado Árbol de Porfirio[2]– ordenó en 54 libros divididos en seis series de nueve libros cada uno, es decir en seis enéadas o novenas.

Y aunque una invitación a la lectura de las Enéadas como propuesta cultural estival excede de los límites razonables, un acercamiento a la obra de Porfirio, sin embargo, resulta muy instructivo para cualquier filólogo. De entre sus muchas obras nos interesa una, el tratado *Contra Christianos*, que no se ha conservado, debido a la efectiva censura destructiva que sus enemigos llevaron a cabo después de la victoria del cristianismo. Los fragmentos que conocemos de él se deben a citas indirectas de sus críticos posteriores, especialmente de Eusebio de Cesarea y San Jerónimo. Gracias a ellos comprobamos que Porfirio tenía un extraordinario conocimiento de las Escrituras, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, así como de la teología y práctica

[2] Incidentalmente citado por Michelena en *Lenguas y Protolenguas* por las ramas, al hablar del árbol genealógico (p. 80)

cristianas. Por otro lado era un fino filólogo, capaz de detectar rápidamente las inconsistencias de un texto y de proponer interpretaciones atinadas.
En su intento por mostrar que las Escrituras están repletas de historias infundadas y de patrañas inventadas para embaucar a los más simples entre los simples, demuestra que el libro de Daniel, pretendidamente escrito durante el Exilio judío en Babilonia en el s. VI a. C., es en realidad un texto posterior de la época de Antíoco IV Epifanes, es decir, del s. II a. C. El texto es una impostura, porque el autor tiene la intención de hacerlo pasar por antiguo, al poner en boca de Daniel profecías que se cumplirán años más tarde, "de modo que", – dice San Jerónimo[3]–, "más que contar Daniel el futuro, habría narrado (el autor) el pasado". Por otro lado, el libro, o al menos su cap. XII donde se narra la historia de Susana y los ancianos, no fue escrito en hebreo, sino en griego directamente, "porque en la historia de Susana cuando Daniel se dirige a los ancianos pone en relación σχίσαι con σχίνου y πρίσαι con πρίνου (dicente Daniele ad prebyteros ἀπὸ του σχίνου σχίσαι· και ἀπο του πρίνου πρίσαι) etymologia que se ajusta más a la lengua griega que la hebrea"
Es decir, tal como vemos en el resumen del pasaje de Daniel al que se refiere San Jerónimo, se trata de un juego de palabras que solamente tiene sentido en griego.

> -(Daniel, dirigiéndose al primer anciano): "Ahora, pues, si la viste, di bajo qué árbol los viste hablando entre sí"
>
> - "Él dijo: ὑπὸ σχίνου "bajo el lentisco"
>
> - Le dijo Daniel: En verdad has quedado como mentiroso en tu contra (contra tu cabeza). Y he aquí que un ángel de Dios, tras recibir orden de él, te partirá por la mitad"
> ἤδη γὰρ ἄγγελος τοῦ θεοῦ λαβὼν φάσιν παρὰ τοῦ θεοῦ σχίσει σε μέσον.
>
> (Al segundo viejo, Daniel le formula la misma pregunta)
>
> -"Él dijo: ὑπὸ πρίνον "bajo la encina"
>
> Daniel: "... pues el ángel del señor está esperando con la espada en la mano para partirte por medio.
> μένει γὰρ ὁ ἄγγελος τοῦ θεοῦ τὴν ῥομφαίαν ἔχων πρίσαι σε μέσον

Aunque en este aspecto sus críticos, ente ellos San Jerónimo, admitieron la autoría griega de esta narración, fueron inflexibles frente a la crítica principal.
"Tan grande es en efecto la fidelidad con que se cumplen sus palabras que a los incrédulos les parece que el profeta no ha contado el futuro, sino que ha narrado el pasado" dice San Jerónimo (ibid., cf. Ramos Jurado, 2004, 107)
Porfirio aplicó en este comentario un proceder racional, ofreciendo una explicación que entrara dentro de los parámetros de la verosimilitud lógica y descubriendo en la práctica algunos principios para decidir sobre la dirección lingüística en la traducción de un texto; San Jerónimo, por su parte, pensó que la Filología debía ceder ante la Fe.

Sabemos que el progreso del conocimiento humano en general y del histórico en particular se asienta muchas veces en descubrimientos singulares de una extraordinaria importancia. El descubrimiento de la Cueva de Altamira, de la biblioteca gnóstica cristiana de Nag Hammadi, de los rollos esenios del Mar Muerto, o de los archivos reales de Ebla han abierto ámbitos antes totalmente desconocidos por la erudición y la ciencia. Dentro de la esfera de una disciplina ya asentada también se producen de vez en

[3] In Danielem, Prolog.1-31, citado por Ramos Jurado et al. 2004, 106

cuando descubrimientos que amplían nuestro conocimiento o lo enriquecen grandemente: en los estudios paleohispánicos, un documento como el signario de Espanca es de una singularidad extrema, o como acabamos de ofr la filología vasca cuenta desde hace poco con el inesperado manuscrito de Lazarraga. Hay, por tanto, manuscritos que aparecen inopinadamente en viejas y abandonadas bibliotecas (como el *codex sinaiticus* hallado por Constantine Tinschendorf en el monasterio de Santa Catalina del Sinaí) o llegan a manos de anticuarios (como el nuestro de Lazarraga); y hay también documentos epigráficos y arqueológicos que surgen bajo tierra por azar o tras búsqueda minuciosa, como ponen de manifiesto la necrópolis de Aldayeta y la Troya perseguida por Schliemann. Pero junto a estos hallazgos extraordinarios, ha habido siempre, desde la antigüedad hasta nuestros días, material sospechoso o espurio, incluso falsificaciones e imposturas modernas, que han pretendido pasar por antiguas utilizando las vías habituales de los grandes descubrimientos. Y en este terreno deben ejercitarse las Armas de la Filología.

Dice Grafton (2001:84) que la impostura crea ante el lector una ilusión óptica, como la del simulador de vuelo ante el piloto: "el lector –escribe– queda atrapado por la perspectiva minuciosamente estudiada y detallada que aparece en el centro de su visor, y la ilusión se pone en marcha". La labor de todo crítico es, por tanto, contemplar todo el conjunto, las márgenes del visor, la cabina entera, prestar atención al ruido de los motores, para percibir si realmente se está ante un escenario real o uno virtual.

3. Óstraca

Los textos epigráficos son entidades complejas que constan de texto y soporte. En mi breve comentario sobre los hallazgos de Iruña-Veleia, publicado en la prensa local en noviembre pasado (Gorrochategui, 2006)[4], hacía mención a una característica peculiar de estos textos: que no se trata de banales grafitos sobre cerámica –algunos sobre hueso y vidrio–, sino de óstraca, es decir, una clase especial de grafitos que se caracteriza por unos rasgos bien concretos: se graban sobre fragmentos de cerámica reaprovechados como material de escritura, de modo que el texto se ajusta al tamaño y forma de la cerámica. Por *grafitos* se entienden habitualmente las banales marcas en paredes y muros o sobre vajilla en uso, el llamado *instrumentum domesticum*. Las funciones de los distintos textos es también muy diferente: mientras los grafitos sobre recipientes mencionan, por regla general, al propietario o beneficiario del recipiente y en pocas ocasiones alguna otra manifestación como la ofrenda votiva o la expresión de una sentencia, los óstraca son verdaderos textos con una función comunicativa importante: sirven para anotar documentos de diferente tipo, desde recibos, lista de deudas, listas de producción artesanal, hasta cartas y contratos; por regla general, son documentos relacionados con algún aspecto de la economía o el control social. Por otro lado, desde el punto de vista de nuestros hallazgos, los grafitos suelen aparecer truncados, ya que el azar hace que el recipiente cerámico se fracture en múltiples trozos afectando a los grafitos mismos, mientras que los óstraca, al ser originariamente pequeños, tienden a conservarse íntegros. Y por ultimo, como consecuencia de sus diferentes valores funcionales, el número de óstraca descubiertos es abrumadoramente pequeño en comparación con los grafitos normales.

[4] Al igual que en aquella ocasión, también esta vez me limitaré en las páginas que siguen al comentario de los textos que se han hecho públicos, tanto en la prensa como en presentaciones habídas por parte de los arqueólogos de Iruña-Veleia.

En mi contacto con la epigrafía romana de Hispania nunca me he topado con textos de esta naturaleza –aunque no niego que pueda haber alguno–, y cuando existen, como las cuentas de producción cerámica en los alfares de La Graufesenque, suelen darse en conjuntos unifuncionales[5].

Un vistazo al tomo V del *Corpus de Inscripciones Romanas de Cataluña*, dedicado a los textos no lapidarios, puede sernos de utilidad para percibir cómodamente lo que quiero decir: reúne 170 grafitos normales, pero ningún óstracon en todo el conjunto.
El yacimiento de Iruña también ha proporcionado grafitos normales desde las primeras campañas realizadas, tal como comprobamos por la publicación de las que llevó a cabo Gratiniano Nieto en los años 50. Rondarán la veintena, de los cuales 7 como máximo son nombres completos, otros 8 nombres fragmentados, a los que se añaden letras sueltas y dibujos simples (Nieto, 1958). En años posteriores también han aparecido en Iruña grafitos banales de este tipo, que han sido estudiados por Blanca Renedo.
Así pues, la probabilidad de que en un lugar determinado aparezcan más de 300 óstraca con contenidos que hacen referencia a temas variados, desde ejercicios escolares a manifestaciones religiosas, en lenguas diferentes y con funciones también diferentes, es bajísima entre los hallazgos epigráficos del occidente del Imperio Romano[6]; siendo generosos, no alcanzan ni el 3% del total de los textos esgrafiados.

4. Las letras

El siguiente dominio que debe recabar la atención del filólogo es el sistema de escritura utilizado para escribir el mensaje: debe reparar en las letras. La escritura ofrece un amplio campo para la ejercitación de la crítica filológica: podemos fijarnos tanto en el uso de las letras, como en su forma, tanto en sus aspectos más estructurales, en relación con la lengua que anotan, como en su paleografía.
La primera cuestión que llama la atención es la falta de letra cursiva, bien sea la cursiva latina antigua o, menos probable, la cursiva latina moderna. La letra cursiva o con rasgos cursivos es la forma habitual de escribir grafitos sobre paredes y sobre *instrumentum*. Y este tipo de escritura, que es frecuente en los grafitos, es la norma en los óstraca conocidos. Escojo unos ejemplos del corpus de las IRC:

a) texto muy fragmentado, escrito antes de la cocción, lo que le confiere un estatus especial: se trata de cursiva del s. III
b) texto también esgrafiado antes de la cocción, del s. I.: rasgos cursivos
c) grafito largo sobre jarra: letra cursiva
d) grafito simple con nombre: rasgos cursivos

[5] En realidad los textos de la Graufesenque son grafitos realizados en los platos antes de su cocción. Se parecen a los óstraca en que utilizan un material cerámico solo como mero soporte de escritura para un texto. En el sentido más propio de óstraca, fragmentos de cerámica reaprovechados como soporte de escritura, se cuentan los 18 fragmentos de tejas que portan textos cultuales hallados en el santuario galo-romano de Châteauneuf en Saboya (Mermet 1993).

[6] El mayor número de óstraca proviene de las secas tierras de Egipto y Norte de África; en su gran mayoría son textos escritos con tinta sobre fragmentos de cerámica, que suplen al material más utilizado para estos menesteres: el papiro. Por esta razón, dentro de los estudios griegos y orientales, los óstraca suelen ser estudiados como parte de la papirología.

Otro aspecto interesante de la práctica escrita tiene que ver con la organización interna del texto: la separación de palabras y los signos de puntuación.

El latín arcaico y clásico habían generalizado, frente a la práctica griega, el empleo de la interpunción como separador de palabras; pero a los largo de los primeros siglos del imperio fue perdiéndose esta costumbre, de modo que en los textos cursivos las palabras aparecen unidas unas con otras, es decir en *scriptio continua*, fenómeno que dificulta mucho la lectura.
Por otro lado, la interpunción era prácticamente el único signo de uso general, ya que los otros signos, como la *virgula* o barra diagonal, la virgula corta en la parte superior de la caja, el signo el forma de 7, el de forma en K y otros documentados en la inscripción de Ankara, que recoge las *res gestae Augusti*, son rarísimos (Wingo 1972: 94ss). Los gramáticos, aunque un poco tardíamente, nos indican también los modos de puntuar un texto, siguiendo en esto la práctica griega: hablan de tres *distinctiones*, expresadas por sendos puntos, según vaya el punto en la parte superior, media o inferior de la línea. Llaman a la primera de ellas *distinctio (finalis)* porque servía para cerrar el periodo; a la segunda, *distinctio media* y la usaban para indicar el *colon*, oración con sentido completo; a la tercera la llamaban *subdistinctio* y servía para señalar un *comma*, parte de la oración sin sentido completo, aunque propicio como pausa para respirar. (Véase Isidoro, *Origenes* 1, 20)
Pero no hay nada semejante a nuestra coma, rayita situada en la parte inferior de la línea de escritura para separar unidades sintácticas, hasta iniciado el renacimiento.
Así que un texto como

IEHSVS, IOSHE ATA TA MIRIAM AMA

y otros más (en número no despreciable) entre los hallazgos de Iruña presentan un rasgo desconocido en la epigrafía latina de todas las épocas y latitudes.

Si volvemos al óstracon de Eneas, observamos la presencia de signos totalmente desconocidos hasta ahora en la epigrafía latina (al menos desconocidos para mí), como son las dos flechas dobles que sirven para expresar la noción de "engendrar": algo así como «Anquises y Venus 'engendran' a Eneas». Una manifestación de esta naturaleza, por así decir, abstracta o matemática y no lingüística, para cuya expresión se utiliza además un signo no realista (es decir, no es una flecha para arco), representa una absoluta novedad en la epigrafía latina, que no hallará paralelo material hasta su utilización en tiempos modernos en el cálculo de enunciados lógicos.

Tanto el óstracon de Eneas como el texto vasco sobre la Sagrada Familia nos dan pie para comentar otro aspecto de las letras, esta vez en su relación con el inventario de fonemas de la lengua que anotan. En el texto latino observamos la grafía ANQVISES por lo que en latín debía ser *Anchises*; es decir, se usa la grafía QV, que servía para anotar la consonante labiovelar sorda latina /k^{w}/ –o a lo sumo una secuencia de velar más labial /kw/–, para escribir una palabra que no tenía ningún elemento labial; se trata, por tanto, de una falta de ortografía (y no de un error accidental, dada la repetición de esta grafía en más de un grafito). Toda falta de ortografía suele tener una razón de ser, que consiste habitualmente en un cambio fonético producido en la palabra, que la hace idéntica o próxima a la pronunciación de otro sonido del que antes se diferenciaba: en otras palabras, esta grafía implica un paso de la labiovelar /k^{w}/ a velar simple /k/, permitiendo así una grafía hipercorrecta de la palabra. Hay escasísimos testimonios de esta

confusión en la epigrafía de los tres primeros siglos imperiales; debemos esperar a inscripciones muy tardías para ver grafías como *Quiriacus* en vez de *Cyriacus*[7]. Por otro lado, la lingüística románica nos enseña que el mantenimiento del elemento labial fue muy amplio: el italiano y el sobreselvano aún mantienen el elemento labial en palabras como *quindici* 'quince', *quercia* 'roble' en inicial y *cinque* 'cinco' en medial tras nasal[8]. Además tenemos otro argumento claro de cronología relativa: en las hablas románicas donde el grupo *-qui- / -que-* acabó en velar simple, lo tuvo que hacer necesariamente después de que la velar originaria se palatalizara, fenómeno sobre cuya cronología hay cierto debate, pero que de todos modos no comenzó antes del siglo III d. C. y no terminó probablemente antes del s. V d. C. Independientemente de ello, hay ejemplos diseminados por toda la Romania de mantenimiento del elemento labial: esp. *yegua*, rum. *iapa*, sardo *ebba*, etc. de lat. *equa*.

En el texto vasco observamos el poco esperado uso de H tanto en el nombre de Jesús, como en el de José. La H de *Iehsus*, puede tener una explicación como cruce de la grafía del nombre en griego ΙΗΣΟΥΣ, que como *nomen sacrum* quedó en abreviaciones ulteriores IHS, que observamos aún en anagramas modernos. Pero la H de *Ioshe* resulta inexplicable desde el punto de la escritura latina, que siempre escribió el nombre como *Ioseph* o *Iosephus*. Si se ha querido anotar en alfabeto latino el sonido hebreo de la sibilante chicheante, expresado por la *shin* de su alfabeto –hecho por otro lado inédito–, el autor siguió un procedimiento extremadamente singular, que cuenta como paralelo el desarrollo gráfico del fonema en inglés medio[9].
En cambio frente a esta presencia de H en posiciones inesperadas, faltan allí donde en principio deberíamos esperarlas: en un texto como NEVRE AMA ROMAN ILTA, independientemente de la interpretación morfológica de la última palabra, la raíz para 'morir' en euskara exige aspiración *hil*. Así mismo en el texto DENOG ZVRE NAIA, si la lectura más obvia es la correcta, –cuestión que veremos más adelante–, el término *naia* 'volutad' pediría una aspiración medial: *nahi*. Aunque ahora no pueda ofrecer detalles sobre otros textos, de lo que he visto me ha resultado muy llamativa la ausencia de H en varios términos en los cuales se esperaría su presencia. No olvidemos, como he dicho al principio, que la aspiración (H) es precisamente la marca más segura de vasquidad para una palabra en el periodo antiguo: véase el único teónimo vascón de Álava: *Helasse*.
Otro ejemplo interesante es el empleo de Z, ya que se trata de una letra en principio extraña al alfabeto latino; sin embargo la vemos muy utilizada en frases como GEVRE ATA ZVTAN y otros ejemplos del pronombre *zu*. En latín la letra se utilizaba para anotar palabras de origen griego, como *Zeus*, que tenían una africada sonora /dz/ y en algunos textos vulgares para reflejar el nuevo sonido africado procedente de asimilaciones de sonoras más yod: *Zanuarius*, *Zoviano* (en lugar de *Ianuarius*, *Ioviano*) en textos epigráficos o la noticia de San Isidoro: "solent Itali dicere *ozie* pro *hodie*"

---

[7] Pudiera ser también que una pronunciación erudita a la griega del nombre, con /ü/ hubiera facilitado una adopción como /ui/, que se representaría bien como Quiriacus.
[8] Y si el pronombre relativo muestra eliminación del elemento labial: it. *chi*, *che*, se debe más bien a razones analógicas con otras formas del pronombre como *quod*, *quo modo*, etc., donde la eliminación ante vocal posterior fue regular ya en latín vulgar. Lo mismo vale para eliminaciones tempranas en posición medial, como *coquina* > lat. vulg. *cocina*.
[9] El fonema /ʃ/ que en inglés antiguo se escribía mediante el dígrafo <sc> pasó a escribirse en inglés medio por medio de <sch>, luego simplificado a <sh>.

Ahora bien, una de las pocas cosas seguras que sabemos de la fonética del vasco antiguo es precisamente la distribución de las sibilantes fricativas y africadas en la palabra; al igual que más tarde, las palabras no podían empezar por africada, y mucho menos por sonora, que no existía en el sistema. La sibilante fricativa dental sorda de *zutan* sonaba exactamente igual que la /s/ del latín, como ya demostró Michelena (1965) para admiración de los romanistas. De modo que, al igual que en las lápidas aquitanas tenemos inscrito GISON para vasco *gizon*, así también esperaríamos SVTAN para *zutan*. No es el momento para hacer una historia de la grafía de la sibilante dental en euskara, que deberá tenerse en cuenta para afinar mejor el argumento; sin embargo, parece fuera de toda duda que el empleo de <z> para la sibilante dental y de <s> para la alveolar está íntimamente unido a la evolución y escritura de estos sonidos en español tardomedieval y renacentista (Penny 1993:96-8): la africada sonora medieval /dz/, luego sibilante dental sonora /z/ escrita mediante <z> (*fazer*, *dezir*) se funde con la correspondiente sorda (medieval /ts/, luego /s/), que se escribía mediante <c> o <ç> (*caça*), dando un único resultado sordo: tenemos así grafías dobles ç y z; este es el modelo que tiene el vasco en el s. XVI.

5. RIP

El denominado "Calvario de Iruña" es una pieza que ha suscitado mucha expectación: no solo por tratarse aparentemente del primer calvario cristiano conocido, sino por su inesperada leyenda en la titulatura de la cruz. Muchísima gente se ha sorprendido por el hecho de que en época tan temprana aparezca una escena, cuyos personajes y posición en el conjunto recuerdan a composiciones netamente posteriores. Pero dejando a un lado estos aspectos iconográficos, lo que nos interesa como filólogos es la cartela sobre la cabeza de Cristo. El equipo arqueológico de Iruña lo ha leído como RIP, lectura que se acepta sin problemas a tenor de la fotografía. Nos encontramos, evidentemente, ante unas abreviaturas, lo cual siempre representa un grado mayor o menor de incertidumbre en el desarrollo de las letras. Quien tenga un poco de trato con la epigrafía latina, sabe que unas mismas abreviaturas pueden ser desarrolladas de modo totalmente diferente, dependiendo del tipo de epígrafe y de la posición del texto, aunque, en la práctica, estas circunstancias limitan enormemente la ambigüedad.[10]

Parece evidente que en nuestro caso las letras deben representar precisamente la fórmula cristiana de la muerte: o *recessit in pace* 'murió en paz' o *requiescit in pace* 'descansa en paz', lo cual dicho de Cristo es una verdadera contradicción con el mensaje central del Evangelio y de la fe cristiana: que Cristo precisamente no descansó en paz, sino que resucitó. Por otro lado, el letrero se alejaría de la versión de los evangelios (de los cuatro, aunque con pequeñas diferencias entre sí), que concuerdan en decir que el letrero recogía la causa del proceso y sentencia: "Jesús rey de los judíos" y

[10] Siempre puede haber interpretaciones y lecturas *sui generis*, como la que sobre estas mismas letras cuenta la tradición popular de la villa armera: ante las recriminaciones que un amigo le hacía a otro por fumar su cigarro puro en el interior del cementerio, éste no halló mejor modo para justificarse que espetarle que hasta los muertos le invitaban a ello: *erre i pe* «erre hik bere»

según el evangelio de San Juan "Jesús nazareno rey de los judíos". Tenemos, por tanto, dos problemas: el teológico y el histórico[11].

¿Es el teológico un escollo verdaderamente insalvable? Lo es solo desde una perspectiva ortodoxa, pero podría tener alguna explicación desde otro tipo de teologías cristianas que surgieron en los tres primeros siglos de cristianismo y fueron luego totalmente barridas por la ortodoxia que conocemos. El letrero incide no solo en la humanidad de Cristo, sino en su naturaleza no divina. Sabemos que en la cristología primitiva había algunas corrientes cristianas, como la de los ebionitas, que seguían inmersos en una tradición judía muy fuerte, para quienes Cristo –al que consideraban el Mesías enviado por Dios para la salvación del pueblo judío– era un hombre de carne y hueso, hijo de una pareja humana (José padre y María madre) que por su santidad y piedad había sido "adoptado" por Dios como Hijo suyo. Tenían por tanto una cristología adopcionista.

Ahora bien, esta idea de la naturaleza de Cristo como exclusivamente humana no parece cuadrar demasiado bien con un elemento iconográfico verdaderamente llamativo que hallamos a los lados de la cabeza de Cristo: esas rayas que denotan santidad o divinidad. Voy a dar por bueno la existencia de ese elemento iconográfico en la antigüedad, que aunque extraordinariamente raro creo haber podido identificar en la representación de "Dios" en forma de Mano en la iconografía judía de la sinagoga de Dura Europos[12].

Sea lo que sea de ello, en estos momentos me interesa señalar que también había otra corriente cristiana que consideraba a Cristo como un hombre que había sido penetrado por Dios en el bautismo y abandonado por él un poco antes de la muerte en la cruz: eran cristianos gnósticos con una cristología separacionista. Como nos cuenta Ireneo de Lyon "los que separan a Jesús del Cristo" tenían el evangelio de San Marcos como texto de referencia, ya que en el relato de la pasión hace decir a Cristo: "Dios mío, Dios mío ¿por qué me has abandonado?: o ¿por qué me has dejado atrás?" (*Heloi, heloi, lama sabacthani?* : ὁ θεός μου, ὁ θεός μου, εἰς τί ἐγκατέλιπες με;). El evangelio gnóstico de Felipe (72) añade: "Esto lo dijo en la cruz, pues se había separado de allí".

Vemos, por tanto, que hay explicaciones teológicas posibles para este extraordinario Calvario de Iruña. Ahora bien, los problemas filológicos son de otra envergadura. Para empezar no hallamos atestiguada ninguna de las variantes de la fórmula funeraria cristiana antes del 350 d. C. José Vives, en su utilísima obra *Inscripciones cristianas de España Romana y Visigótica*, hace la siguiente periodización de las inscripciones cristianas hispanas:

a) cristianas o presumiblemente cristianas de los s. III y IV; no tienen formulario característico; lo más peculiar es la ausencia de fórmulas marcadamente paganas y sus sustitución por *memoria* + Gen. o *memoriam posuit* (en mi opinión rasgos totalmente insuficientes)

b) entre el 350 d. C y 450 d. C. : mismo formulario pobre que en la fase anterior, pero con presencia del monograma cristiano; o expresiones formulares para indicar el fallecimiento: *recessit*, *receptus*, seguidos o no de *in pace*

[11] Entendiendo el problema histórico por lo menos en un sentido interno de las fuentes cristianas. Por otro lado, desde el punto de vista romano era lógico que se hiciera constar la causa de la sentencia.

[12] Y tener relación con la descripción de Moisés cada vez que venía de hablar con Dios, cuya cara estaba tan radiante que debía cubrirla con un velo al estar con los israelitas (Ex. 34, 29-35)

c) especialización del formulario en cada una de las provincias hispanas (entre el 450 y el 700 d. C.): *recessit in pace* (Bética); *requievit in pace* (Lusitania), mezcla de las dos junto a *hic requiescit* (Galaecia), *hic quiescit* o *requiescit* (Tarraconense).

En mis búsquedas por la epigrafía cristiana de las Galias he hallado fórmulas y cronologías parecidas o incluso más tardías[13].

Pero en todos los repertorios que he consultado, hay un par de rasgos que se cumplen por doquier:

a) variación en la posición de los elementos integrantes de la fórmula: *hic requiescit in pace / hic in pace requiescit / in Xisti pace requiescit*, o incluso *quiescit*, etc.

b) ausencia total de abreviaturas del formulario. De los 60 testimonios hispanos de la fórmula *recessit in pace* en el catálogo de Vives –y no olvidemos que recoge documentos hasta el final de la época visigoda – no hay un solo ejemplo de abreviatura RIP; *recessit* aparece en tres inscripciones abreviada como: *rcs.*, *rec.* y *reces.* respectivamente; in pace: *in p.* (4 veces), *in pac.* (2 veces), *in pc.*, *in pce* e *in pe* (1 vez).

De todo ello se deduce que la abreviatura RIP para la fórmula *recessit in pace* no fue utilizada, ni seguramente conocida, en época romana ni visigoda, siendo su empleo de época posterior. Ello plantea evidentemente un problema filológico de enorme calado.

6. Manetón

Será conveniente introducir brevemente a este sacerdote de la antigua religión egipcia, autor de un libro titulado *Aigyptiaka*, porque esta obra suya fue muy utilizada desde pronto como inspiración para la confección de una "historia alternativa" a la descrita en las obras de los autores greco-romanos[14]. Originario de Sebennytos, en el delta, vivió durante el reinado de Ptolomeo I Soter y descendiente (inicios del s. III a. C.), siendo sacerdote en Heliópolis. No ha sobrevivido ninguna de sus obras. De su *Aigyptiaka*, escrito por el propio Manetón en griego, se conocen fragmentos gracias a las citas de autores posteriores. En primer lugar está Flavio Josefo, que lo cita muy extensamente en su obra "Contra Apión", tanto utilizándolo a su favor como criticándolo en los pasajes en que Manetón habla de los hebreos.

Luego están dos escritores cristianos que lo utilizan como fuente de información para la creación de tablas cronológicas universales, desde la perspectiva de la historia del mundo a partir de la creación. Son Sexto Julio Africano (s. III d. C.) y sobre todo Eusebio de Cesarea (s. IV d. C., conocido nuestro como polemista de Porfirio). Estas

---

[13] *Recueil des Inscriptions Chétiennes de la Gaule*. El vol. XV, dedicado a la *Viennoise Nord* y editado por F. Descombes (Paris 1985. CNRS) recoge 295 inscripciones cristianas de la diócesis. El formulario *hic requiescit in pace* aparece en 26 de ellas y aunque la mayoría no están datadas, pueden adscribirse al s.V. Entre las datadas, la más antigua (nº 24), data del año 467. Las abreviaturas son totalmente excepcionales: hay 2 de *bonae memoriae* que aparece como BN MM y una de *hic requiescit* como *hic R.* (s. VII o VIII).

[14] Flavio Josefo, para probar la antigüedad del pueblo judío, frente a los ataques de los griegos; igualmente Tertuliano en su *Apologeticum* (XIX, 6) para contraponer la legitimidad cristiana, que deriva de la judía, a la religión romana. En tiempos modernos, junto con la crónica del sacerdote caldeo Beroso, fue muy utilizado en disquisiciones eruditas.

dos obras tampoco se conservan, si no es a través de versiones y recensiones diferentes: a) una de San Jerónimo que traduce al latín la cronografía de Eusebio; b) una traducción armenia de los s. 6º-8º ,y c) por último una recensión bizantina hecha por Syncellus (s. 9º) comparando los textos de Eusebio y Africano.

A Manetón se le suele atribuir el invento de la periodización de la historia del Antiguo Egipto en Dinastías de faraones.

Según la información trasmitida, los nombres de los faraones Seti y Ramsés eran bien conocidos; a pesar de la repetición de los faraones en lugares que no les corresponde con lo que ahora sabemos, y que precisamente afectan al final de la dinastía XVIII, hay concordancia en el inicio de la XIX en la siguiente información[15]:

Africanus	Euseb (arm)	Euseb (Sync)	Jerón.	Josefo
Σέθως	Sethos	Σέθως	Sethus	Σέθως ὁ καὶ Ῥαμέσσης
Ῥαψάκης	Rampses	Ῥαμψῆς	Rampses	Ῥαμψῆς ὁ πρεβύτερος τῶν υἱῶν
				Ῥαμέσσης Μιαμοῦν

En lo que afecta al nombre de Seti, la adopción al griego es general como nombre de tema en –ω : nom. Σέθως, ac. Σέθων, gen. Σέθω, aunque Josefo en alguna ocasión trae Σεθώσις. San Jerónimo lo ha adaptado a la 2ª declinación latina *Sethus*, manteniendo la aspiración de la consonante medial.

El nombre de Ramsés presenta mayor variación: si dejamos de lado la variante del Africano, el nombre adopta básicamente dos aspectos: Ῥαμέσσης = Ramesses y Ῥαμψῆς = Rampses.

Las formas que hallamos en Iruña son RAMSES y SETI, idénticas a las que la convención y tradición eruditas españolas utilizan. Recordemos que en inglés el nombre del gran faraón es *Ramesses*. Por otro lado hay que tener en cuenta que en latín había una aversión fonética al grupo medial *–ms-*: en la historia de la lengua latina los grupos etimológicos, como el del perfecto de *emo* 'comprar' *emsi, pasan a *empsi*, así como *sumpsi*, etc. El nombre de su padre Seti es la transcripción de la secuencia de tres consonantes egipcias: *stẖy*; bien es verdad que en Iruña puede ser entendido como gen. sing. de *Setus*, adopción latina atestiguada por Jerónimo.

La mención de Nefertiti, bella esposa de Ajenatón, es mucho más sorprendente. Evidentemente Manetón no proporciona este nombre, en primer lugar porque no fue faraón (o al menos con ese nombre), y en segundo porque los últimos faraones de la dinastía XVIII, debido a la herejía de Amenofis IV o Ajenatón, sufrieron una *damnatio memoriae* total por parte de los grandes faraones de la XIX. No existe hasta ahora ninguna mención a esta personalidad en ninguna fuente greco-romana y muy posiblemente su recuerdo había desaparecido también de las propias fuentes egipcias. Nuestro conocimiento de este personaje es exclusivamente moderno, desde el momento en que se descubrió su tumba a comienzos del s. XX.

Nuestro grafito con la leyenda Nefertiti supondría la existencia de una tradición alternativa a la de Manetón en el s. III d. C., que remontaría a documentos egipcios originales que habrían mantenido el recuerdo de la historia de la "revolución de Ajenatón". Tanto la lista real del templo de Abydos (construido por Seti) como la lista de Karnak omiten los nombres de los herejes de Amarna. Igualmente pasa con la lista

[15] Jacoby, *Die Fragmente der griechischen Historiker; dritter Teil C*. Leiden 1958: E.J. Brill: nº 609: «Manetho von Sebennytos» (pp. 5-112).

de Saqqara, aparecida en la tumba de un escriba real de la época de Ramsés II. Es verdad que se trata de listas de marcado carácter religioso y propagandístico, siendo posible la existencia de listas políticas o archivísticas más completas, como parece indicar el papiro de Turín.

Aun admitiendo la posibilidad de esta tradición egipcia alternativa, cuyas secuelas hayan llegado de algún modo extraordinario a esta zona alejada del imperio occidental, comprobamos que la grafía del nombre de la reina es *Nefertiti*, como por convención se dice en la mayoría de las lenguas modernas, aunque no así en alemán o húngaro donde la llaman *Nofretete* y *Nofertiti* respectivamente. Esta variación moderna se debe a que se han seguido en la transcripción dos criterios diferentes: unos, los que usan Nefertiti, se han atenido a la convención erudita, según la cual se completa mediante E las secuencias consonánticas, únicas existentes en la escritura jeroglífica egipcia, convirtiendo *nfr* en Nefer-, mientras que los otros han tomado como base la palabra copta para "belleza": *nofre*, que muy probablemente continúa la antigua palabra del egipcio medio y demótico *nfr.t*.

Un elemento onomástico *Nefer-* se atestigua, sin embargo, en la documentación de Manetón, p. ej. *Nefercheres*, 3er. faraón de la dinastía V (solo por Africano), de igual nombre que el 3° de la dinastía XX y *Neferites* de la dinastía XXIX[16].

Es por lo tanto asombroso que los tres nombres existentes en los grafitos de Iruña (Ramses, Seti y Nefertiti) aparezcan en la grafía en la que estamos acostumbrados a verlos en época reciente, y no en alguna otra de las versiones más extendidas en la antigüedad.

La probabilidad de la propia mención de estos nombres en nuestro territorio y época, más el hecho de que lo hagan en el modo gráfico concreto en que lo hacen, no alcanza seguramente el 1%.

7. La fíbula Prenestina

Texto muy conocido para los estudiosos del latín, se ha visto envuelto en los últimos tiempos en una interesante polémica acerca de su autenticidad. La afamada epigrafista Margherita Guarducci le dedicó un largo y detallado estudio en 1980, tras el cual concluía que se trataba de una pieza falsa, cuyo soporte, una fíbula de oro macizo de un estilo etrusco normal durante el s. VII a. C., había sido fabricada por el anticuario Martinetti, mientras que la inscripción se debía al ingenio del historiador y arqueólogo alemán Helbig. Según testimonios de Helbig y Karo, apareció en la Tumba Bernardini de *Praeneste* en 1876, luego vendida al anticuario Martinetti, el cual se lo mostró a Helbig, el cual junto con el filólogo Dümmler la presentó en 1887. Pero no hay claridad sobre las circunstancias, porque el mismo Helbig manifestó posteriormente otras versiones. En 1889 Martineti la regaló al Museo de Villa Giulia. Por estas obscuridades en el hallazgo muchos eruditos han albergado dudas sobra su autenticidad. La mayoría de los lingüistas y filólogos, sin embargo, la han considerado auténtica: véase la *H^a de*

[16] Igualmente en papiros griegos se documentan algunos nombres que ofrecen vocal /e/: Νεφερσῆς por demótico *nfr s.t* epíteto de Isis "beautiful of throne", cf. *Chicago Demotic Dictionary*, s.v. **nfr**. Pero el mismo diccionario no atestigua ninguna mención del nombre *nfrtjtj* en documentos demóticos. Las trascripciones de algunos nombres en escritura cuneiforme del babilonio medio, como el de la reina Nefertari (*nfr.t jrj*) que es *Na-ap-te-ra* muestran que la vocalización radical era /nafr.at/; véase, Werner Vycichl, *Dictionnaire étymologique de la langue copte*, p. 150.

la lengua latina de Meillet, los grandes manuales de Sommer y Leumann y más modernos como Meiser, aunque otros se inclinan por su falsedad, Pisani, Lazeroni, Sihler, Baldi, estos últimos apoyándose en los resultados de la investigación de Guarducci.

Repasemos brevemente los argumentos utilizados, tanto en lo que afecta al soporte, como al texto[17] En cuanto al soporte se ha aducido: estilo mixto, falta de alteraciones en la microestructura de la pieza que deberían esperarse tras larga permanencia bajo tierra; conocimiento en la época de la aleación antigua y posibilidad de réplica; problemas de pátina. Cada una de estas objeciones ha sido contestada con análisis y observaciones más afinadas, llegando a la conclusión de que no hay realmente ninguna prueba definitiva que avale la confección de la pieza en el s. XIX.

En cuanto al texto, están las objeciones de tipo externo: incisión, uso de letras, disposición, etc. Así Guarducci objetaba que la inscripción se había realizado con un estilete y no con un punzón, siendo aquella técnica totalmente desconocida en la época. También en esto una observación minuciosa ha llevado a rechazar esa afirmación.

Se objetaba también que el uso de las letra K en la forma *fhe:fhaked* no era la correcta, ya que se esperaría C, según la norma más usada y representada por la inscripción de Duenos. Evidentemente esto no es argumento válido, ya que si el falsario hubiera querido adecuar su pieza a lo normal, habría utilizado la C teniendo por modelo precisamente la inscripción de Duenos, que ya se conocía desde 1880.

Parecía también anormal la utilización de la interpunción triple entre la reduplicación y la raíz en la forma de perfecto e interpunción doble en los demás lugares. Pero hay ejemplo de ellos en algunas inscripciones etruscas y su utilización en epigrafía latina solo se comprobó con el hallazgo de la inscripción del Foro en 1899. Además en 1889 o algunos años antes se halló la inscripción falisca de Ceres, donde aparece el perfecto PEPARAI (con tres puntos), pero solo se interpretó correctamente en 1908. Por otro lado el supuesto falsificador no podría haber tenido esta inscripción falisca de Ceres como modelo, porque la interpunción es siempre de tres puntos y no alternante entre tres y dos como en la fíbula.

El dativo en *–oi* (*Numasioi*) era polémico, aunque no sorprendente, porque ya se conocía la noticia del gramático Marius Victorinus: *populoi Romanoi*, así como la forma *duenoi* de la inscripción de Duenos (1880), coincidiendo además con la opinión docta de la gramática comparada. Mientras los críticos opinan que constituyen modelos para la falsificación, los que defienden la autenticidad creen que la coherencia es su mejor prueba.

La forma de perfecto reduplicado *vhe:vhaked* del verbo *facere* es inesperada. El latín conoce solo el perfecto alargado *fēcit* (ya *feced* en la inscripción de Duenos). Ahora bien, concluir la falsedad meramente a partir de unos datos inesperados es metodológicamente inaceptable. El interesante *lapis satricanus* descubierto ca. 1980 con el texto *popliosio valesiosio* – por latín clásico *Publii Valerii* – trajo a la luz una forma de genitivo singular de tema en *–o* absolutamente desconocida hasta entonces en latín, demostrando que no estamos nunca libres de sorpresas. En lugar de descartar de plano el hallazgo basándonos en lo inesperado del caso, quizá sea más útil ensayar un cambio en nuestras explicaciones vigentes, por ver si todo adquiere sentido desde otra perspectiva más coherente. Y ello es posible para el perfecto de la fíbula prenestina: como es difícil pensar que la forma común *feced, fecit* sea derivación fonética regular de un *fefaked*, es necesario concluir que la forma reduplicada es una innovación

[17] Sigo en esto el magnífico resumen de M. Hartmann, 2005, pp. 67 ss.

(dialectal?) a partir del tema de presente *fak-*, con paralelos en falisco *pe-parai* (> lat. *peperi*) ; lat. *ce-can-ai > *cecini*. Además las lenguas itálicas, osco y umbro, tienen precisamente el mismo tema reduplicado *fefac-* como perfecto de *facio*[18]. Ahora bien, precisamente el hecho de que el osco y umbro tengan este tema reduplicado para *facio* sirve de argumento a Guarducci y Pfister para señalar el modelo del que partió el falsificador.

Esta polémica nos muestra los diferentes comportamientos ante el problema de la autenticidad o falsedad de una pieza: para unos los paralelos se convierten en pruebas de la autenticidad, mientras que otros ven ellos los modelos que sirvieron de pauta para la falsificación. ¿Cómo salir de este atolladero? Un modo de hacerlo es observar con detenimiento la cronología de los descubrimientos y la dirección de la confirmación. Podemos comprobarlo en el asunto del empleo del dígrafo FH para la representación de la fricativa labiodental sorda /f/.

Por un lado, Guarducci y Pfister creen que el falsificador tenía a mano suficiente información como para crear el dígrafo:

a) la noticia del gramático latino Lucius Annaeus Cornutus y Prisciano sobre el uso antiguo de F, en lugar de V, para la semiconsonante /w/

b) la práctica ortográfica del griego arcaico, mediante dígrafos, para sonidos aspirados: <KH> para X, <ΠH> para Φ.

c) la suposición de que el signo etrusco <8> para /f/ remonte a una grafía anterior < >

d) sobre todo, la grafía <FH> para /f/ en inscripciones etruscas y vénetas.

Ninguno de los tres primeros argumentos tiene peso suficiente como para convertirse en modelo o apoyo para la creación novedosa del dígrafo FH en el latín. El cuarto es el crucial. Y resulta que los paralelos etruscos y vénetos no se pueden aducir como modelos, ya que no había conocimiento de esta práctica antes de la presentación de la fíbula (1887). Así la inscripción etrusca Cm 2.8 (2ª mitad s. 6º): *mi numisiies vhelmus* (yo [pertenezco] a Numisio Felmu) se leía en 1879 aún como *mi-Numisiies-Vhep. mks* o *mi Numisiies V. Helmus*. Por otro lado, fue Deecke el que por primera vez adjudicó este valor para el véneto en 1888, mientras que Lattes lo hizo en 1890 para el etrusco, basándose precisamente en la información tan clara aducida por la fíbula prenestina.

> Deecke: "El véneto *vh* ha recibido una inesperada aclaración a partir de la fíbula prenestina con su *vhe:vhaked* = *fefaked i.e. *fecit*"
> Lattes: "En el fefaked de la fíbula prenestina sorprende a su vez, entre otras cosas, la escritura VH para F. Ahora creo hallar en la epigrafía etrusca al menos cuatro ejemplos de la mencionada escritura".

De ello resulta que la fíbula prenestina, en vez de ser una impostura erudita a partir de modelos etruscos y vénetos existentes, se convirtió en llave explicativa de primer orden para comprender el valor de unas grafías en esas lenguas hasta entonces oscuras.
A pesar de toda la polémica, muchos lingüistas siguen dando validez a la fíbula, por una sencilla razón: porque las sospechas sobre su procedencia y los análisis físicos no

[18] Berenguer Sánchez, J.A. & Luján Martínez, E. R., "Falisco *faced* y el perfecto de *dheh$_1$-k- 'hacer' en las lenguas itálicas", *Emerita* 73:2, 2005, 197-216. Esta nueva forma falisca de perfecto, recién descubierta, amplía el conjunto de las formas de perfecto itálicas sobre el tema de presente *fac-.

concluyentes no son capaces de hacer mella en la coherencia lingüística y epigráfica que presenta el documento en el marco de las lenguas del Lacio del s. VII a. C[19].

8. El latín vulgar.

Volviendo a nuestros textos de Iruña, es hora de detenernos en algunas cuestiones de morfología. No podré hacerlo más que de una manera muy sucinta, dada la escasez de material que tenemos a disposición pública.

En el grafito IAN EDAN LO llama la atención la exactitud de esas formas con las formas participiales actuales. Y si edan conserva aún una forma canónica o estándar de participio, con e- inicial y –n final, ian muestra un cambio e- > i- debido aparentemente a un proceso de consonantización de la e- ante vocal, lo cual supone varios estadios intermedios: a) pérdida de consonante radical (*e-Xa-n > *ean); b) monoptongación en una sílaba; c) yodización: (*ean > *ian*); un cambio de timbre *e* > *i* como el que ocurre en otros participios del tipo *ikusi*, es posterior y no cabe en uno de esta estructura.

Igualmente la leyenda GEVRE ATA ZVTAN plantea cuestiones de cierta envergadura; junto a un premedieval *ata* por *aita* y derivados, está el hecho de que documentemos tan pronto la forma actual del pronombre intensivo o reflexivo *geure*, que suele explicarse como una contracción del oriental *guhaure*; cabría pensar en una contracción ya antigua y general, con una posterior remodelación etimológica solo en los dialectos orientales (de manera parecida a como ahora, para decir 'tuerto', probablemente muchos dirían *begi oker* y no *betoker*, que es la forma antigua, obtenida regularmente de una secuencia prehistórica *beg(i)-okher), pero se trata de una explicación costosa. Todos los dialectos vascos coinciden, además, en adjudicarle originariamente un uso reflexivo a esta forma pronominal: es decir, esta frase exigiría, en aplicación de la Ley Aresti-Linschmann, una forma verbal "dugu".

Valga como ejemplo este pasaje de Lazárraga (c.1567): 15 verso (1159)

yguzquiaren aldean *dago*
gure onrrea jarriric,
geure açean *guc* darabil*gu*
mundua catigaturic

En cuanto a *zutan*, hay que decir que se trata de una variante dialectal septentrional, a la que en los dialectos peninsulares y especialmente el vizcaíno responden con *zugan*, cuya formación mediante el morfema *–ga-* presente en animados sea probablemente más antigua. De todos modos, lo que unas formas y otras muestran habitualmente es una 'variante' vasca dialectal, no siempre consecuente con un único dialecto, pero no una forma predialectal, que pudiéramos admitir como común y ancestral para todas las variedades posteriores.

Ha trascendido también a la opinión pública la existencia de una frase que dice DENOS ZVRE NAIA, cuya interpretación definitiva deberá esperar a un análisis ocular del grafito y de otros paralelos, ya que hay cierta dificultad en la lectura de la última letra de *denos*.

---

[19] Otros descubrimientos epigráficos vienen a confirmar esta coherencia: a) el fragmento de la inscripción publicada por Giacomelli en 1963 como falisca *]edvhe[*, que seguramente hay que interpretar como latina: *[m]ed vhe[ced]*, con empleo de FH para el latín; b) otras formas de perfecto sobre tema de presente: falisco *faced* y paleoumbro *face*. Véase, Gorrochategui (2004) y Berenguer Sánchez, J. A. & E. R. Luján Martínez (2005).

Esta fue mi primera lectura y no supe, por tanto, hallarle explicación a la forma; como venía seguido de "zure naia", supuse que podría tratarse de un nombre de persona desconocido, de aspecto nada vasco por otro lado debido a su D- inicial, que era calificado como "vuestro hermano". Hay cierto apoyo para esta interpretación en otro material del conjunto que permite pensar en una forma con aféresis. Esa vía nos llevaría a postular un fuerte acento de intensidad en segunda sílaba, de modo que hubiera hecho desaparecer la pretónica: **aNáia* > *naia*. Pero la *–s* de DENOS tampoco es clara, de modo que caben otras dos lecturas: DENOC con una C a la que se le ha añadido un rabo, o bien DENOG. En cualquiera de las dos formas, la frase adquiere un sentido comprensible desde el vasco reciente: "todos vuestra voluntad"; pero solo y exclusivamente desde el vasco reciente, porque *naia*, sin aspiración y con la forma de artículo *–a*, no puede ser antiguo y el pronombre *denoc* 'todos' es una auténtica contradicción en sus términos, ya que está formado sobre una forma verbal de 3ª pers. singular: *da*, en su forma relativa, *den/dan*, más la desinencia nominal determinada de cercanía en plural *–oc*. Esta unión solo pudo darse tras la reinterpretación de la forma relativa *dena* 'lo que es' > 'todo', que no ocurre, según el DGV, hasta la 2ª mitad del s. XVIII. Y cuando ello ocurre la concordancia de número entre la parte verbal y nominal era la norma: así *direanac* en Mogel, Añibarro, etc. "Su empleo no concordante, –según el DGV de Michelena-Sarasola, es decir *denok*–, comienza a documentarse al Norte en textos bajo-navarros y suletinos, desde comienzos del s. XIX. Al Sur, los primeros son Añibarro y Zavala en vizcaíno y Lardizabal en guipuzcoano"[20].
Las implicaciones de este óstracon están a la vista; y mucho depende de la lectura definitiva de la primera palabra: como sabemos que el término se repite en otros textos, habrá que esperar a un estudio comparativo para fijar la lectura y la interpretación.

Los textos latinos también ofrecen materia de comentario lingüístico. Hemos tratado alguna cuestión de fonética, con ocasión de la grafía de Anquises. Ahora me detendré en la inusual forma de nominativo que presentan muchos nombres de la flexión temática o segunda declinación.
En el óstracon de los dioses paganos crucificados, leemos con claridad los siguientes nombres, de arriba abajo y de izquierda a derecha: MONO, VERTUMNO, VVLCANO, CERES, TELLVS. De la misma manera que en el óstracon de Eneas, las formas de los nombres masculinos de la segunda terminan en *–o*, en vez del esperado y correcto *–us*, mientras que todas las demás formas muestran sus desinencias correctas. La misma relación que existe entre *Venus* y *Iullo*, tenemos aquí entre *Tellus* y *Vertumno*.
¿Estamos ante una evolución achacable al latín vulgar? Esta parece ser para muchos la única explicación posible, dada la muy extendida tendencia en convertir al latín vulgar en el lugar común de las anomalías, errores y divergencias con respecto al latín clásico. Pero el latín vulgar no es otra cosa más que el latín hablado por la gente corriente en situaciones corrientes de habla: en definitiva un sistema lingüístico coherente, cuyos rasgos específicos pueden abstraerse tanto a partir de los errores ortográficos o las construcciones poco clásicas de los textos latinos como de la comparación lingüística ejercida sobre las lenguas románicas. El problema al que nos enfrentamos es saber si en la Hispania septentrional durante el s. III d. C. el latín hablado había cambiado la desinencia de nom. sg. *–us* en *–o*, como la conocemos ya desde los primeros

[20] Por otro lado, si admitiéramos a modo de hipótesis la existencia de una forma *denoc* en la antigüedad, nos hallaríamos ante una excepción flagrante de la ley fonética que hace desaparecer la *–n–* intervocálica en vasco, en un periodo posterior a la época romana y anterior a la documentación escrita medieval.

testimonios románicos hispanos[21]. El problema afecta a dos procesos fonéticos independientes: 1. fusión de timbres y 2. pérdida de *–s* final.

Hay múltiples testimonios en las inscripciones tardías de todo el imperio que apuntan a una confusión de timbres tanto en la zona palatal del sistema vocálico (entre ē /i tónicas) como en la velar (entre ō/u tónicas) como consecuencia de un progresiva pérdida fonológica de la cantidad vocálica. Esto se aprecia en que muchas veces tenemos Ī por /ē/ *rigna*, *minsis* y E por /i/ *sene*, *vigente*, así como U por /ō/ *honure* y O por /u/ *tomolo*, aunque en menor medida. Las lenguas románicas, con excepción del sardo, en occidente confirman esta evolución. Ello podría, por tanto, dar explicación de la vocal *–o*, que hallamos en *Vertumno*, *Vulcano* y *Iulio*; pero resulta llamativo que esta sistematicidad en la indicación del nuevo timbre no se aplique a otros casos: *vertomno (<o> por /u/) y quizá *ceris (<i> por /ē/), así como *venos por Venus. Y por otro lado no debemos olvidar que los préstamos antiguos del vasco, tanto léxicos como *zaldu* o estrictamente toponímicos como *Guircu* y *Luku*, muestran aún la *–u* originaria que poseía la forma de acusativo latino: *saltu(m)*, *circu(m)* y *lucu(m)*.

Esta confusión se limita, por tanto, a las formas casuales de la segunda declinación y se une con el segundo problema : el de la pérdida de *–s* final.

Se ha discutido mucho sobre la extensión geográfica y la cronología de este cambio. Los resultados románicos son claros: el sardo y los romances occidentales, es decir, todos los hispanos, galos, alpinos y noritálicos, han mantenido la *–s* final; son testimonios inequívocos de ello las desinencias personales en el verbo (*cantas*, *cantamos*, *cantáis*), las desinencias de plural (*dueños*, *dueñas*), así como el mantenimiento de *–s* en todas las formas de caso recto en francés medieval y provenzal medieval: fr. med. *murs* 'muro', prov. med. *cavals* 'caballo'.

¿Cómo pueden explicarse por tanto las formas de los romances peninsulares sin *–s* final, atestiguadas ya desde los primeros testimonios? En primer lugar hay que señalar que existen formas marginales con *–s*: *dios* y algunos nombres de persona como *Carlos* han mantenido la *–s* originaria (con cambio de timbre según lo establecido antes); igualmente algunos antiguos neutros en *–us*, como *opus* o *tempus* mantuvieron hasta tarde su silbante: *uebos*, *tiempos* en castellano medieval, hasta que el primero de ellos (empleado en el dicho *por huevos*, es decir "por necesidad") fue reinterpretado por los hablantes en el modo semántico y cultural que conocemos y el segundo fue entendido como plural.

En realidad nuestras formas románicas sin *–s* no son antiguas formas de nominativo: *dueño* no procede de *dominus*, sino de *domnu/domno, caso sincrético o resultado de la fusión de los antiguos acusativo, dativo y ablativo. Sabemos por gran cantidad de datos e indicios epigráficos como por testimonio de los gramáticos que la *–m* final de los acusativos era muy lábil: es la falta ortográfica más común en las inscripciones latinas. Unido a la fusión de timbres de las vocales velares provoca la aparición de un caso oblicuo, acompañado preferentemente por preposición, que irá tomando todas las funciones a excepción de la de sujeto. El último paso en la evolución románica es la sustitución de la forma del nominativo con final en *–s* por la forma oblicua, cambio de naturaleza analógica, a imagen de lo que ocurría en la flexión primera de los femeninos en *-a*, (donde no había diferencia entre nominativo y acusativo). Ahora bien, este cambio analógico de uniformación de todo el sistema nominal en un único caso no se dio en el siglo III d. C., ni siquiera en época visigoda, según nos atestiguan las

[21] Hay grafías que no suponen sorpresas desde una perspectiva del latín vulgar, como la de ENEAS por *Aeneas*. Otra cuestión diferente es explicar esta falta de ortografía en un ambiente escolar.

importantes pizarras halladas en gran número por Zamora, Salamanca y provincias limítrofes de Portugal[22].

En resumen, existen en los epígrafes latinos de Hispania algunos ejemplos de falta de *–s* final, pero como ya mostró claramente Carnoy (1906: 184ss.) en una investigación pionera a comienzos del s. XX son errores epigráficos, no achacables a hechos de lengua.

Estos dos óstraca de Iruña nos muestran en sus listas datos incoherentes: formas con *–s* final conservada (*Venus, Ceres, Tellus*) y formas sin *–s* (*Vertumno, Vulcano, Iullo*), unidas significativamente a un mantenimiento de timbre en las primeras y a fusión en las segundas. Una interpretación que entendiera las formas en *–o* como acusativos (hay ejemplos de *accusativus pro nominativo* en listas) choca con las formas exclusivamente nominativas de las demás palabras: no tenemos ni *Tellure*, ni *Cerere*, ni *Venere*.

Consiguientemente, la aparición de este óstracon, independientemente de su iconografía, es también poco probable desde el punto de vista de la lengua. Al fenómeno lingüístico no le daría, siendo generoso, más del 5% de posibilidades.

9. Lenguas fósiles

Como consecuencia de una rápida mirada a los grafitos vascos, desde el inicio se impuso una impresión bastante generalizada: el aspecto notablemente moderno del estado de lengua. Las palabras, las listas y hasta los pequeños sintagmas eran comprensibles en su gran mayoría, aunque quedaran algunas partes oscuras. Esta circunstancia, que al parecer no ha resultado digna de atención para algunos, me resultó extraordinariamente llamativa desde el primer momento. Como he dicho antes, yo me esperaba un estadio de lengua más impenetrable. Confieso que esta idea no es prueba ninguna para poner en tela de juicio los hallazgos; como he señalado en el comentario de la fíbula prenestina, algo inesperado no debe ser rechazado sin pruebas.

Ahora bien, dejando para el estudio definitivo la valoración de pruebas incontrovertibles (p. ej. existencia de la forma *denok* y otras más, tanto de tipo lingüístico como epigráfico), había muchos indicios de modernidad: hemos visto participios, como *ian*, con evolución a una estructura actual; la creación sistemática de pronombres intensivos (*geure, zeure, neure*) en la forma actual; presencia del artículo determinado en su forma actual; empleo de la letra Z para la fricativa dental, en su forma actual; carencias de aspiración en palabras que más tarde aún las han mantenido; formas dialectales, en el sentido de evolucionadas en un sentido particular a partir de formas predialectales y comunes. Una presencia de todos estos rasgos en el s. III d. C., junto con un mantenimiento inalterado de todos ellos en más de 1600 años me parecía que contravenía un hecho de experiencia universal: que todas las lenguas cambian con el devenir de los tiempos. Algo que para los especialistas en lingüística histórica es 'como un axioma'.

No sabemos cómo era el vasco del s. III d. C. En aplicación de los principios usados universalmente en lingüística histórica podemos reconstruir algunas estructuras del pasado: tenemos una idea de la procedencia demostrativa del artículo y una hipótesis (ciertamente falsable) sobre el momento de su creación; también pensamos que los pronombres intensivos son combinaciones de los pronombres personales más demostrativos; igualmente reconstruimos un sistema fonológico para el cambio de era con bastante confianza. Simplemente los datos que hallamos en Iruña-Veleia nos

[22] I. Velázquez (1989); véase también J. Herman (1998: 71-4) para los pocos ejemplos en los que en las pizarras empieza a vislumbrarse una confusión funcional entre nominativo y acusativo. Para antecedentes africanos, cf. Herman (1987).

muestran todos estos procesos ya cumplidos, a veces en contradicción con los datos conocidos por la historia posterior.

Ante esta situación, cabe preguntarse qué vía parece ser la más prudente: o bien, señalar la contradicción pidiendo que la autenticidad de los hallazgos se realice por vías independientes, o bien, poner en tela de juicio la naturaleza axiomática, cuasi necesaria, del cambio lingüístico en el devenir histórico de una lengua natural, declarando la posibilidad de la existencia de lenguas fósiles, que no experimenten cambios, según sugerencia de J. Uriagereka (2006).

Aunque el debate promete interesante, no parece que se vaya a dilucidar nada científicamente relevante en este terreno sobre material arqueológico hallado en un yacimiento romano tardoimperial, frente a millares de páginas de texto conservado en las historias de las lenguas mejor conocidas.

El artículo de Uriagereka aduce como prueba de nuestro desconocimiento sobre el cambio lingüístico el hecho experimentalmente comprobable del diferente grado de evolución de unas lenguas con respecto a otras a partir de la misma fuente: así, el gallego habría evolucionado menos que el francés a partir del latín. Y aunque yo no tenga nada en contra de esta idea, no deja de ser una impresión con una base real, ciertamente, pero infirmada en muchas ocasiones: ¿qué está más lejos del latín *plenus*: el gallego *cheio* o el francés *plein*? Lo que sí es comprobable por todo el mundo es que todas las lenguas románicas, todas absolutamente, han evolucionado o mucho o poco, en una dirección o en otra, a partir del latín; que ninguna de ellas es veinte siglos más tarde el mismo latín fosilizado. Y este es el hecho crucial, comprobado en todos los lugares donde hay información escrita que remonta a siglos anteriores y donde hay lenguas parientes que pueden compararse en orden a establecer protolenguas, las cuales no coinciden con ninguna de las utilizadas en la comparación. Es verdad que los cambios lingüísticos no se producen con un ritmo uniforme, ya sea el ritmo de índole universal, relativo a una familia lingüística, área o lengua individual. La historia conocida de muchas lenguas muestra momentos de gran aceleración y otros de equilibrio: el paso del pre-irlandés con sus sistema consonántico heredado y su flexión nominal evolucionó al estadio del irlandés antiguo clásico, muy diferente, en dos siglos; afortunadamente los préstamos latinos introducidos en diferentes momentos de ese periodo nos han ido dejando rastros de los cambios. Igualmente el rico sistema de sibilantes del español medieval, procedente del latín vulgar y que estuvo estable durante mucho tiempo hasta el renacimiento, se simplificó radicalmente en el sistema actual en unos pocos decenios. Por otro lado, en la evolución de una lengua, una parte de su sistema puede sufrir un descalabro total, como ocurrió con el sistema nominal de los romances, mientras que otros, como el sistema verbal, han conservado prácticamente intactas sus estructuras. Todo esto es conocido y no invalida el hecho, refrendado por una constatación empírica sin excepciones, de que las lenguas naturales en situaciones normales de uso como sistemas de comunicación de comunidades de hablantes, sufren cambios en sus estructuras con el paso del tiempo.

Además, Uriagereka cae inesperadamente en viejos mitos sobre la "peculiaridad" vasca, su aislamiento cultural, etc. que no cuadran con los estudios históricos más autorizados sobre la región, ni siquiera, –esto es lo más importante –, con la imagen que nos ofrecen los propios hallazgos de Irufia: sociedad bilingüe, en la que se ha llegado a un nivel cultural de expresión escrita altísimo en ambas lenguas.

Por último, la noción de lengua fósil, –en la práctica, no como debate meramente teórico – tiene el peligro de retrotraernos a periodos precientíficos en el empleo de los argumentos: si el licenciado Andrés de Poza y muchos otros después de él hasta

Guillermo de Humboldt pensaban que *Asturias* era la región de "las villas olvidadas" era básicamente porque creían en la inmutabilidad de las lenguas.

10. Cauda.

Es hora ya de concluir mi intervención. Quisiera hacerlo con un par de reflexiones. Se ha dicho que estos hallazgos suponen una revolución en muchos aspectos de nuestro conocimiento de la historia en general y de la historia de la lengua en particular. Ahora bien, quisiera llamar la atención sobre un aspecto que constituye una verdadera contradicción en sus términos: mientras que por un lado estos datos proyectan, en teoría, una luz potente y directa sobre el s. III d. C., por otro es decepcionante observar que lo que nos proporcionan es algo que ya conocíamos por la historia posterior o por conductos independientes. En mi opinión no hay conocimiento nuevo en estado puro. Es verdad que la existencia de cristianos euskaldunes en el s. III d.C. en Álava sería un dato importante, pero no revolucionaría ningún ámbito de la Historia; que en un grafito tengamos escritos el nombre de Jesús, José y María (o Miriam) puede ser importante en el mercado de las piezas arqueológicas singulares, pero no aporta nada a nuestro conocimiento general; bien diferente hubiera sido, si en lugar de grafitos cristianos, Iruña nos hubiera proporcionado material religioso prerromano de los caristios de entonces: muy probablemente estaríamos ahora ante una dificultad mucho mayor para la comprensión de los textos, pero su información sí sería de verdadera relevancia para ampliar nuestro conocimiento sobre el mundo religioso y espiritual de nuestros antepasados. Y esta es una de las primeras paradojas de estos textos.

De modo análogo, estos textos tampoco nos proporcionan las fases anteriores de los términos vascos comunes identificables ni otros nuevos incógnitos, no dan un poco de luz sobre el devenir de ciertos procesos, como la creación del artículo o de los pronombres reflexivos, p. ej.; entre tanto material escolar no hay un poco de texto corrido que nos ofrezca un ejercicio novedoso. Da la impresión de estar ante algo ya visto. Visto en otras partes, en otras épocas, algo así como en las profecías de Daniel: un *vaticinium ex eventu*.

Soy consciente de que los comentarios y argumentos previamente aducidos muestran mi actitud crítica ante estos extraordinarios hallazgos. En mi opinión son tantas y tan graves las objeciones que se pueden plantear a los datos proporcionados desde el estricto campo de la filología, ya sea ésta la vasca ya sea la latina, que desde el año pasado hasta el presente he mantenido una actitud de reserva ante todo este material. Se han aducido argumentos en favor de la antigüedad de los hallazgos, básicamente dos: la estratigrafía arqueológica, al parecer clara, de los hallazgos y los análisis de laboratorio que han medido las pátinas de superficies y surcos. Estos dos argumentos, especialmente el segundo, se han presentado como evidencias, ante las cuales las demás disciplinas deben ceder cambiando sus conclusiones y hasta sus principios. Yo no estoy de acuerdo con ese modo de pensar, y mucho menos en este momento de la investigación. Las pruebas deben ser independientes, y solamente al final del necesario trabajo interdisciplinario podrá llegarse a una conclusión. Es de esperar que en algunas cuestiones todas las disciplinas lleguen a acuerdos mínimos y seguros; pero si ello no fuera así en todos los casos, me toca reivindicar la prelación de la filología para las cuestiones que afectan a la filología, ya que es ésta la que tiene que responder de

manera coherente dentro de sus principios metodológicos a los problemas planteados por los textos.

De todas maneras, como siempre hay gente que cree en la debilidad de las humanidades frente a los argumentos incontestables de la física, quisiera ahora, como pobre homenaje a Koldo Mitxelena cuya afición a las matemáticas era de sobra conocida, recurrir a la ayuda del cálculo de probabilidades.

Una de las características más llamativas de este conjunto es lo extraordinariamente variado de sus hallazgos: en numerosos óstraca pasan ante nuestros ojos el cristianismo antiguo en sus fases heterodoxa y ortodoxa, menciones judaicas, textos escolares variados, referencias a faraones, jeroglíficos, frases en vasco, términos y grafías de notable modernidad no esperables en esa fecha, etc. que dan la impresión de tratarse de una antología de piezas singularmente impactantes.

A lo largo de mis comentarios, he ido señalando un índice aproximado –evidentemente subjetivo y sometido al parecer de los colegas –, de probabilidad de aparición de cada uno de los temas tratados.

Decía que los óstraca no suponen más del 3% de los grafitos hallados; no le daba al calvario más de 1% de probabilidad, otro 1% a la mención de los faraones y Nefertiti; otro 1 % al óstracon de Eneas, por su grafía y flechas; quizá un 5% a la existencia de nominativos sin *–s*. (y creo que soy muy generoso). Sin ir más lejos y teniendo en cuenta que todos estas cuestiones son independientes entre sí, se puede concluír que la probabilidad de que se den a la vez todas estas piezas (las cuales son representativas de problemas diferentes) es ínfima. En concreto sería el producto de las probabilidades señaladas: es decir 3/100 x 1/100 x 1/100 x 1/100 x 5/100: $15/10^{10}$ o quince entre diez mil millones. A la vista de este cálculo, no parece que la Filología y la Lingüística Histórica sean demasiado dogmáticas si por el momento siguen manteniendo los logros alcanzados en los dos últimos siglos tras minuciosos estudios y piden que las denominadas evidencias analíticas sean sometidas a contraste y crítica.

Igualmente me temo que el secular debate sobre la presencia del vasco antiguo en tierras caristias meridionales deberá seguir librándose con los mismos pocos datos con que se contaba antes de que hicieran su aparición en escena los asombrosos hallazgos de Iruña-Veleia.

JOAQUÍN GORROCHATEGUI
Instituto de Ciencias de la Antigüedad, UPV-EHU
Vitoria-Gasteiz, a 11 de octubre de 2007,
vigésimo aniversario de la muerte de Koldo Mitxelena

BIBLIOGRAFÍA

Berenguer Sánchez, J. A. & E. R. Luján Martínez, 2005, "Falisco *faced* y el perfecto de *dheH$_1$-k- 'hacer' en las lenguas itálicas", *Emerita* 73:2, 197-216.

Carnoy, A., 1906, *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions. Étude linguistique*, Bruxelles: Misch et Thron, [reprint, Hildesheim – Zürich – New York 1983: Georg Olms].

Gorrochategui, J,. 2006, "Los asombrosos hallazgos de Iruña – Veleia", *El Correo* 18/11/2006, 69-70.

Gorrochategui, J., 1994, "Las lenguas de los pueblos paleohispánicos", en: M. Almagro Gorbea, G. Ruiz Zapatero (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa,* Madrid, 409-429: Universidad complutense, Editorial Actas.

Gorrochategui, J., 2001 e.p., "Antzinateko euskararen nondik norakoa", *Euskaltzaindiaren nazioarteko XV. biltzarra / XV Congreso internacional de Euskaltzaindia*. (Bilbao 17-19 de septiembre de 2001) (en prensa).

Gorrochategui, J., 2002, "El área de Bilbao en la antigüedad", en: A. Arejita, A. Elejabeitia, C. Isasi & J. Otaegi (eds.), *Bilbao. El espacio lingüístico. Simposio 700 Aniversario*, Bilbao, 103-120: U. Deusto.

Gorrochategui, J., 2004, "Los alfabetos de Italia y el alfabeto latino", en: Bartolomé, J., González, Mª C., Quijada, M. (eds.), *La escritura y el libro en la Antigüedad*, Madrid, 55-78: Ediciones Clásicas.

Gorrochategui, J., 2007, "Onomástica de origen vasco-aquitano en Hispania y el Imperio Romano", en: M. Mayer, G. Baratta & A. Guzmán (edd), *Acta XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae* [Monografies de la Secció Històrico-Arqueològica X], Barcelona, 629-634: Institut d'Estudis Catalans, U. de Barcelona, U. Autònoma de Barcelona.

Gorrochategui, J., 2007-08, "Lenguas y genes: aplicaciones a la prehistoria de la lengua vasca", *Homenaje a Ignacio Barandiarán Maestu* [*Veleia* 24-25], 1185-1203 (en prensa).

Grafton, A., 2001, *Falsarios y Críticos: creatividad e impostura en la tradición occidental*, Barcelona: Crítica.

Hartmann, H., 2005, *Die frühlateinischen Inschriften und ihre Datierung*, Bremen.

Herman, J., 1987, "La disparition de -s et la morphologie dialectale du latin parlé", en : J. Herman (ed.); *Latin vulgaire - Latin tardif. Actes du Ier Colloque int. sur le latin vulgaire et tardif (Pécs, sep. 1985)*, Tübingen, 97-108: Max Niemeyer.

Herman, J., 1998, "Les ardoises wisigothiques et le problème de la différenciation territoriale du latin", en: Callebat, L. (ed.), *Latin vulgaire, latin tardif IV. Actes du colloque int. sur le latin vulgaire et tardif (Caen, 2-5 sept. 1994)*, Hildesheim – Zürich – New York, 63-76: Olms – Weidmann.

Mermet, C., 1993, "Le sanctuaire gallo-romain de Châteauneuf (Savoie), *Gallia* 50, 95-138.

Michelena, L., 1961-2, "Los nombres indígenas de la inscripción hispano-romana de Lerga (Navarra)", *Príncipe de Viana*, 82-83, 65-74 [= *Lengua e Historia*, Madrid 1985, 446-457].

Michelena, L., 1965, "Lat. S: el testimonio vasco", *Actas del XI Congreso Int. de Lingüística y Filología Románica*, Madrid, 473-489 [= *Lengua e Historia*, Madrid 1985, 282-295].

Mimouni, S.-Cl. & Maraval, P., 2006, *Le Christianisme des origines à Constantin*, Paris: Puf [nouvelle Clio]: les ébionites (pp. 285-296); le gnosticisme (370-381).

Nieto, G., 1958, *El* oppidum *de Iruña. Memoria de excavaciones*. Vitoria: Diputación Foral de Álava.

Penny, R., 1993, *Gramática histórica del español*, Barcelona: Ariel.

Ramos Jurado, E. A. et al., 2006, *Porfirio de Tiro. Contra los cristianos. Recopilación de fragmentos, traducción, introducción y notas*, Cádiz: Universidad de Cádiz.

Renedo, B., (inédito), Grafitos de Iruña-Veleia, Memoria de licenciatura; Facultad de Filología, Gª e Hª. Vitoria-Gsateiz.

Speyer, W., 1971, *Die literarische Fälschung im Altertum, Ein Versuch ihrer Deutung*. München: C.H. Beck.

Uriagereka, J., 2006, "Veleia y el 'axioma' del cambio lingüístico", *El Correo, 23-11-2006*,

Velázquez, I., 1989, *Las Pizarras visigodas: edición crítica y estudio*. Murcia.

Vennemann, T., 1994, "Linguistic Reconstruction in the context of European Prehistory", *TPhS* 92:2, 215-284, London.
Villar, F. 2005 = F. Villar & B. Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
Vycichl, W., 1983, *Dictionnaire étymologique de la langue copte*, Louvain: Peeters.
Wingo, F. O., 1972, *Latin punctuation in the classical age*, The Hague – Paris: Mouton.

ANEXO -3

Lecturas de las inscripciones procedentes del sector 6 y sondeos.

01336	8.6.2005	"iuan[
01639	20.7.1996	II
0182	23.7.1996	]+ar[
02016	30.7.1996	]RC[
04255	4.8.2004	
06345	3.6.2005	N
06378	6.6.2005	X
06417	9.6.2005	X
09213	14.7.2004	Vale
09430	29.7.2004	
10426	10.7.2004	]al Marini + po[
		= Val(erii) Marini
10426a	10.7.2004	]OAX
10565	20.7.2004	]ber[
10595	17.6.2005	A, en el lado frontal: restos de dos rayas verticales
		B, en la base: RAFE
13231	20.10.2005	O (Q) V T /F) N
13335	8.6.2005	ber / na / bicd
13338	8.6.2005	
13350	13.6.2005	
13351	13.6.2005	]AV+[
13352	23.6.2005	A: ivia - Augusto- / Tiberio / Druso / Ger
		B: ctavio - Au
13354	2.11.2005	A/B: Ezequielis • Elias
		C: VLTOIVIIIIIIRIIL
13355	2.11.2005	
13356	2.11.2005	A: Mateo
		B: Mar / cos
		C: Ivan
13358	27.6.2005	
1336 1	4.5.2005	A: nere / "ata" , / ze / Yavh / ta
		B: II / II "AT
1336 2	4.5.2005	A: in nomine patr[/ atare izan[
		B: Samuelis "Yavhe" fili
1336 3	4.5.2005	Yavhe / geure ata
1336 4	4.4.2005	geure "ata" zutan / Reinu "Iesus" ta / egin badi zur
13365	4.5.2005	
13366	4.5.2005	INRI
13367	4.5.2005	ian / ta / edan / denos
13368	4.5.2005	A, interior: denos / zure / naia
		B, exterior: Iesus , Ioshe ata / ta Miriam ama
13369	4.5.2005	Samuel, Mario / Veleian iaun
13370	4.5.2005	Iesus et / Mirian
13371	4.5.2005	A, interior: "YAVIIII [Yaveh]" / zutan / izana
		B, exterior: geure ata, zutan / geure "ata"
13373	4.5.2005	Ioshe Galimatea / et Mirian / virgine / "Ha
13374	4.5.2005	A: Iesus / Ya" fil / Miria / ex - vir
		B: Samu / Velei / athe / dan+
13376		
13379	4.5.2005	Samu[
13380	4.5.2005	Texto A: Samuel Iesus neto / Veleian / pather Pontifice

13382	4.5.2005	Texto B: Mario Cayo / Maximo / pontifice A: Abar / Abraha / Israel B: Sara / Abraham / Issaac
13383	4.5.2005	Ieshu / Yavhe / "fili"
13384	4.5.2005	chava
13385	4.5.2005	"Ieshu" / et Mer[+]an m[
13393	21.6.2005	ata - ama / neba - reba / - seba - saba / mona -
13394	21.6.2005	A: Marcus lagun / iai B: IIL IIIIv [neu] nala, neure
13395		A: ilar / o B: lura / sua
13396	21.6.2005	A: ne,l / IIIo, / gi,mai, / eda, ian / suta B: eda / ian / lo,
13397	21.6.2005	A: beta, zuri, aro÷[/ urdin, gori, / ana, be+[B: neure / zeure / ieu[
13398	21.6.2005	A: IINTV [entu] / zeure / corpe / re B: beti
13399	21.6.2005	
13400	21.6.2005	
13401	23.6.2005	Neu / Amet+
13411	13.6.2005	A. interno: ata, ama / neure gi / u B. externo: El, neu / giatu la / esquero
13412	13.6.2005	]zuene[
13413	13.6.2005	en
13448	9.5.2006	
13454	4.5.2005	S M P T
13650	15.6.2006	
13666	28.6.2006	neu laike ta / velei+n gori
13709	14.6.2006	1.A: ina 1.B: eue 2: neure at / zet bi / ne
13710	13.6.2006	Iamek
13862	26.6.2006	TI
13915	20.6.2006	
13957	28.6.2006	OFNV II
13958	29.6.2006	neur cordu mai = neur(e) çorduniai / çorduneii (?)
139711	14.6.2006	ere ta su
14298	10.7.2006	
14408	13.7.2006	+V
14448A	13.7.2006	]ARG
14469	14.7.2006	Veleia gori / Velei novva / Velei no[
14490	20.7.2006	
14538	17.7.2006	]+N
14624	20.7.2006	MV / ison marit
14717	29.6.2006	
14798	13.7.2006	
14825	2.8.2006	
14847	26.7.2006	
15129		]+ri
15147	7.11.2005	urdin X isar
15204	28.10.2005neu	
15351	10.8.2006	E / S

15542	25.8.2006	A B C D E F / G H I K L M / N O P Q R / T V X Y Z
15559	29.8.2006	inalbIIIVII " redemtum
15587	30.8.2006	(Crismón)
15656	14.9.2006	ian / jan / zuta
15875	27.9.2006	
15882	27.9.2006	
15910	22.6.2006	neure / ama, ro / man / ilta cis / tiana
		= neure ama, Roman ilta cistiana
15911	22.6.2006	
15912	22.6.2006	neure ata / gau ilta / neure am[
15913	22.6.2006	
15914	22.6.2006	N
15915	22.6.2006	
15916	22.6.2006	neure / ata
15917	22.6.2006	neu / mi / ta reba / e laba
15918	22.6.2006	
15919	22.6.2006	
15920		
15921	22.6.2006	neu XII / urt tu, III / reba tu, neu / ce (CII)
		Vele / ian oso / lagun, / Marcus / n
		= Veleian oso lagun, Marcus
15922	22.6.2006	neu / Corne / eskon
15923	22.6.2006	Miria / ama / et XII
15924	22.6.2006	HAIIII / zutir / vola
15925	22.6.2006	neu XII ur / neure am[
15926	22.6.2006	
15927	22.6.2006	Victus / Samu
15928	22.6.2006	
15955	28.6.2006	Sarah Ruth Be+[
15956	28.6.2006	Samuel / Simone
15975	2.10.2006	
16140	22.7.2006	II
16248A B	10.10.2006	]+nis[
16362	20.6.2006	A: neu elosi / (φῶς / nebai
		B: tu laike / bai
16363	20.6.2006	A: Ne elosi φῶς / ta neure / ama
		B: Mirto (ifut / ou) ta, e/ taro / ma[
		= Neu elosi (φῶς) ta neure ama Mirto (xx) ta, eta Roma[
16364	28.6.2006	neu Veleian / gori bisi na,
16365	28.6.2006	A: neu laiki / (ἥλος) na, / XI urte tu / Veleian / gori bisi ta, / esta
		B: Velei no / vva, baina / osou poli / ta, neu / re ata / araina / arrapa
		= neu laike (ἥλος) na, XI urte tu Veleian gori bisi ta, esta Velei nouua, baina osou polita, neure ata araina arrapa
16718		
16814	24.8.2006	K
16884	24.8.2006	
16890	25.8.2006	
17074	15.6.2006	
17075	15.6.2006	]DA
17077	15.6.2006	VR+ [
17080	23.6.2006	

17088	23.6.2006	N
17097	12.7.2007	
17100	15.6.2006	
17101		+Q
17102	15.6.2006	N
17103		
17104	15.6.2006	
17173		C
17635	22.6.2007	Z Y X V V /T R S Q P O M / N V reverso: S muy profunda
17707	19.6.2006	B
17708	19.6.2006	
19261	5.10.2006	

ANEXO - 4

Ostraca agrafitados
nº 13.374

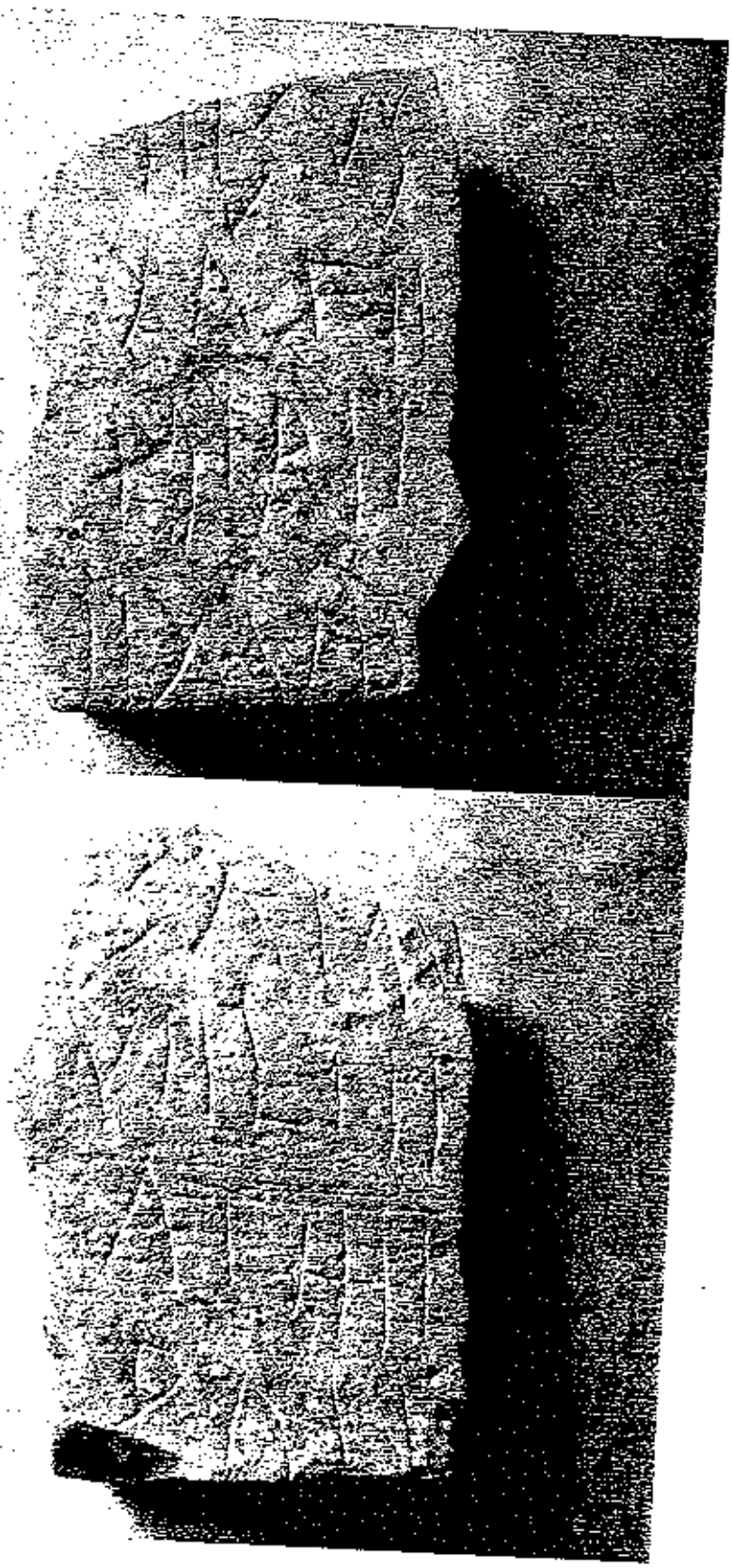

n° 13352

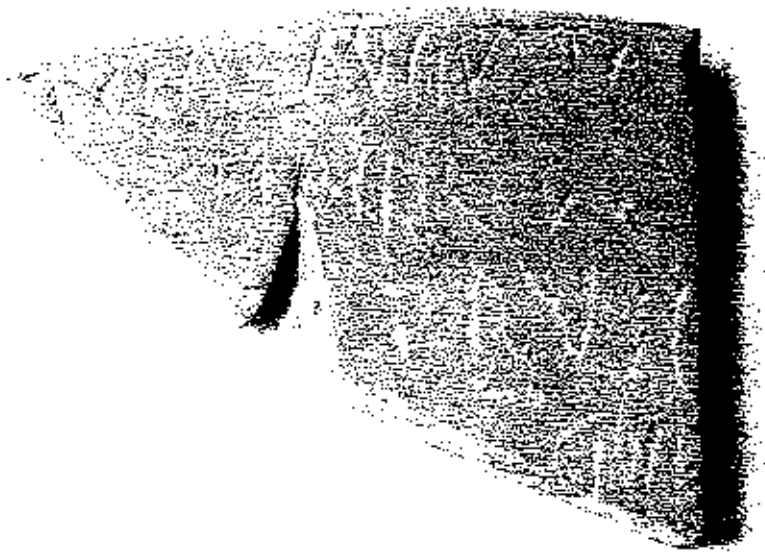

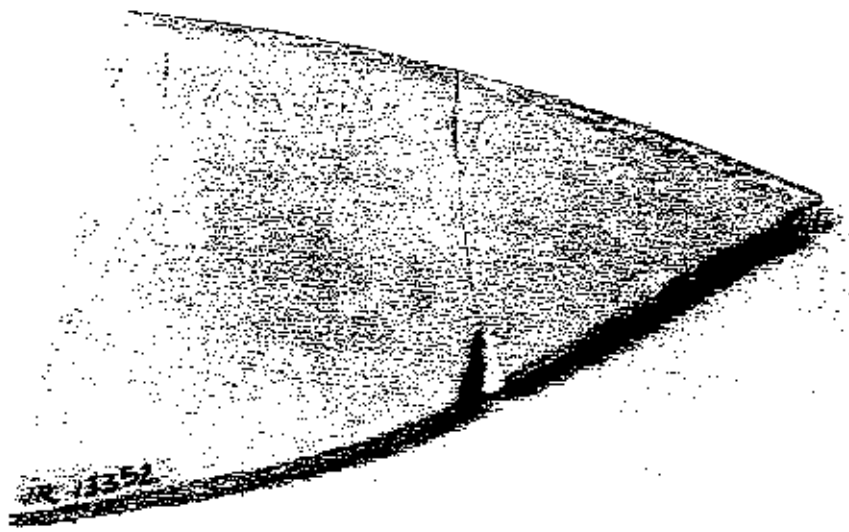

N° 11709

Nº 13373: Ioshe Galimatea.

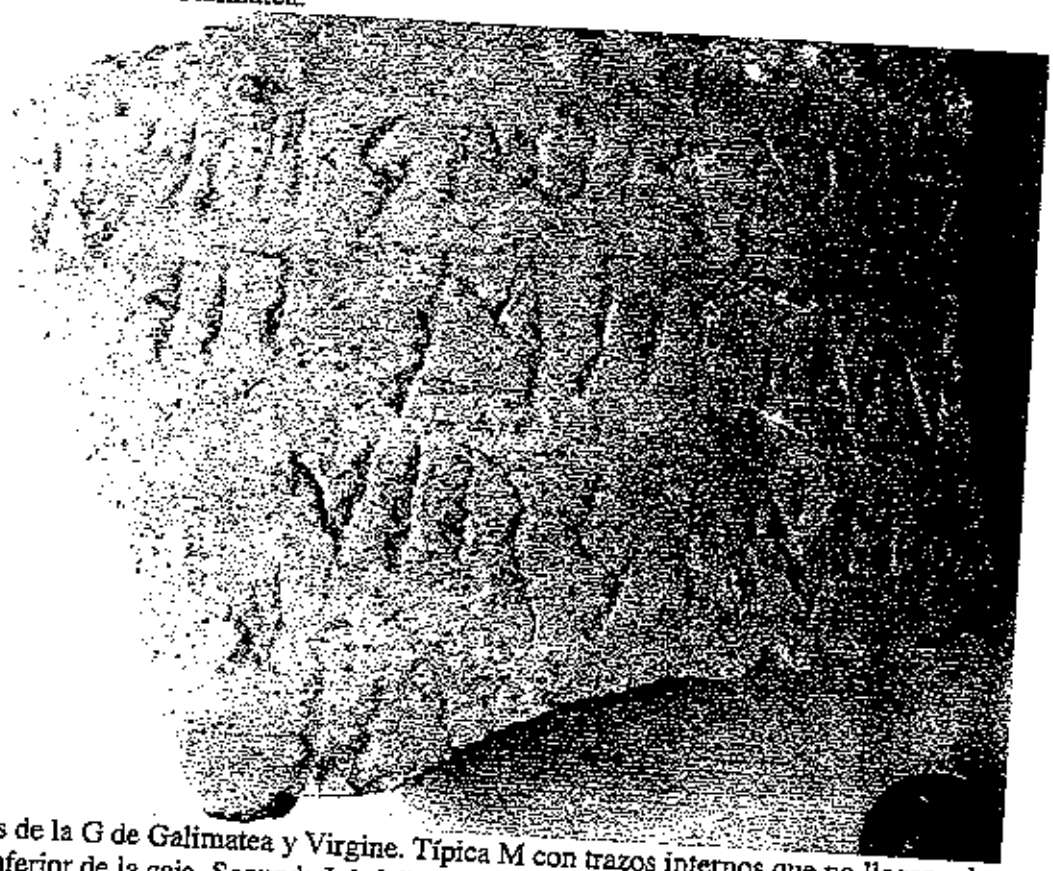

Formas de la G de Galimatea y Virgine. Típica M con trazos internos que no llegan a la línea inferior de la caja. Segunda I de Mirian, con "refuerzo" de la I

Nª 5094: Denos /denog

N° 13363: Yavhe geure ata

N° 16362: φῶς

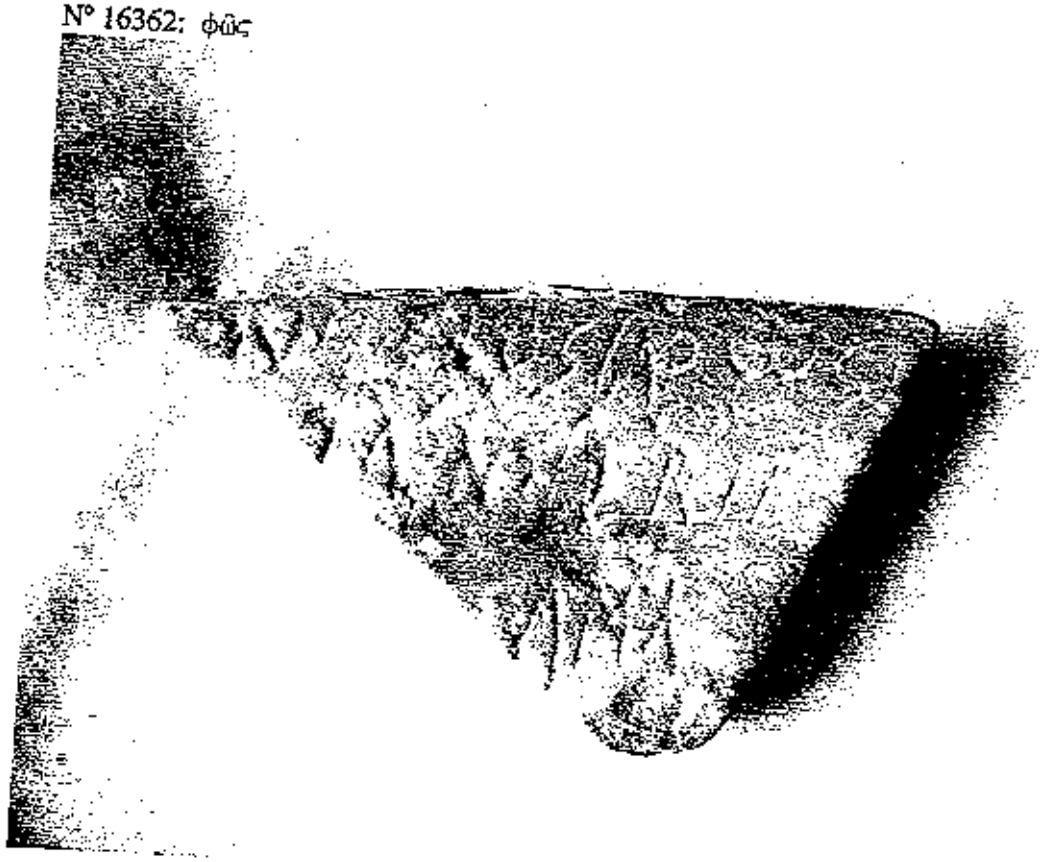

N° 11293: Deidre

N° 10942: SI / NO